



UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



TESIS

“Descripción de indicadores cognitivos,
afectivos y comportamentales en hombres
generadores de violencia hacia su pareja”

(Estudio de un grupo aleatorio adscrito al CIVA-PGJ-DF)

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGIA

PRESENTA:

MONICA AIMEE GUTIERREZ MARQUEZ

ASESOR: LIC. OFELIA REYES NICOLAT

REVISORA: MTRA. GUADALUPE SANTAELLA HIDALGO

México, Ciudad Universitaria 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



**“Descripción de indicadores cognitivos, afectivos y
comportamentales en hombres generadores de violencia hacia
su pareja”
(Estudio de un grupo aleatorio adscrito al CIVA-PGJ-DF)**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA:

MÓNICA AIMEE GUTIÉRREZ MARQUEZ

DIRECTORA DE TESIS:

LIC. OFELIA REYES NICOLAT

REVISORA:

MTRA. GUADALUPE SANTAELLA HIDALGO

AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias primeramente a Dios, que me dio la oportunidad de vivir para reparar, en esta vida las heridas del alma y lograr, vivir plenamente, valorar esta gran oportunidad llamada vida, la cual es un proceso de búsqueda de conciencia constante y alcanzar la tan deseada liberación.

A MIS PADRES

Que fueron el instrumento principal para que Yo llegara a esta vida, por sus características de personalidad, por su historia personal, porque justo tenían que ser ellos, para que yo descubriera Mi misión de vida.
Por su apoyo y respeto a mi proceso de vida, así como su participación en el mismo,
Gracias los amo.

A MIS HERMANAS

Por ser el pilar de mi estabilidad emocional por todo su cariño, apoyo incondicional, comprensión, acompañamiento y amor.

A MI HERMANO Y SOBRINOS

Por su cariño, motivación y acompañamiento

A MI DIRECTORA

Por su comprensión paciencia y dedicación su acompañamiento y guía emocional de bastante tiempo gracias de todo corazón

A MI REVISORA

Por su profesionalismo, orientación, dedicación Respeto, paciencia y comprensión
Gracias

A MIS AMIGOS

Que compartieron conmigo este proyecto Y me motivaban a que lo concluyera.

AL DOCTOR OLVERA

Quien fue mi maestro, complice, acompañante y el principal motivador de desarrollo y crecimiento para la conclusión de este proyecto.

A MIS SINODALES

LIC. AIDA ARACELI MENDOZA IBARROLA

MTRA. ISABEL MARTINEZ TORRES

MTRA. ENA ERENDIRA NIÑO CALIXTO

POR SUS EXCELENTES OBSERVACIONES, APOYO Y EN ESPECIAL POR
COMPARTIR SU CONOCIMIENTO CONMIGO Y AYUDARME A CRECER.

GRACIAS

A TODOS LOS HOMBRES

Que compartieron conmigo sus historias, ayudándome a aprender, crecer como
profesional y generar experiencia. Gracias.

RESUMEN

La violencia en el hogar es un fenómeno epidémico, donde intervienen las creencias del sistema falocrático en los hombres y lo que se les enseña sobre su masculinidad, aunado a esto, el nuevo rol que la mujer desempeña en la actualidad ha generado un crecimiento rápido de la violencia de pareja (Corral, 2000).

El hogar es considerado un caldo de cultivo, para las agresiones repetidas y prolongadas, debido a que la familia es una institución cerrada, en la cual se pueden dar situaciones de cautiverio, incrementando que las mujeres sean víctimas de violencia, incapaces de escapar del control y la agresión de su pareja (Corral, 2000)

La diferencia entre una pareja sana de una violenta es que la primera, utiliza formas adecuadas de solución de problemas, mientras que en la segunda el agresor recurre a la violencia como el modo más rápido y habitual de zanjar, solo provisionalmente un problema (Ramírez 2010)

Con el objetivo de conocer cuales son las características de este tipo de hombres, la presente tesis tomo una muestra del Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA) de la Procuraduría General de Justicia del D.F, realizando un estudio de un grupo de 15 hombres que agreden a su pareja, llamados también generadores de violencia familiar, los cuales fueron entrevistados inicialmente y valorados con el formato del generador de violencia de pareja, detectando en ellos los indicadores a nivel cognitivo, conductual y afectivo. La investigación y sus datos obtenidos se analizaron por medio de un estudio no experimental de mediciones transversales, con una muestra independiente mediante análisis de frecuencias, destacando que son mas frecuentes los indicadores afectivos sobre cognitivos y conductuales en los hombres generadores de violencia hacia la pareja.

Palabras clave: Generadores de violencia, indicadores cognitivos, afectivos y conductuales.

INTRODUCCION

Una de las preocupaciones que actualmente aqueja a un sector de la sociedad es la violencia, que constituye una de las tres fuentes principales del poder humano. Las otras dos son el conocimiento y el dinero. Diferentes autores afirman que la violencia humana no es instintiva, sino que se aprende. La semilla de esta conducta se siembra en los primeros años de la vida, se cultiva y se desarrolla durante la infancia y comienza a verse reflejada en la adolescencia. Estas simientes se nutren y crecen estimuladas por los ingredientes crueles del medio hasta llegar a formar parte inseparable del carácter del adulto. Se asegura que los seres humanos guardan una herencia genética que influye en la formación de nuestro carácter. Pero nuestros complejos comportamientos, desde el sadismo al altruismo, son el producto de un largo proceso evolutivo condicionado por las fuerzas sociales y los valores culturales (Rojas, 2004).

La violencia es una constante en la vida de un gran número de personas en el mundo. En la nota descriptiva No. 239 de octubre de 2013, la Organización Mundial de la Salud (OMS), menciona que las cifras recientes de la prevalencia mundial indican que el 35% de las mujeres del mundo han sufrido violencia de pareja o algún tipo de violencia sexual. Por término medio, el 30% de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física o sexual por parte de su pareja. Así también como un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja.

Refiriéndose a la violencia de pareja, como el comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control. (OMS, 2013).

En México es relevante mencionar a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2003, 2006 y su actualización al 2011) realizada por el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), con colaboración del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) refiere que en contraste la violencia física se incrementó de 9.3% (2003) al 10.2% (2006), al 25.8% en (2011), lo cual deja de manifiesto que la violencia contra las mujeres ha venido en aumento año con año, como se puede constatar en los medios de comunicación y los informes mundiales sobre este fenómeno.

Otro autor que hace referencia al concepto de violencia de pareja es Lutzker (2008), plantea la definición de violencia de pareja íntima (IPV) refiriéndose al uso de violencia física o sexual, real o amenazada, o el abuso psicológico o emocional a manos de cónyuges, novios o novias, sean actuales o anteriores. Algunos términos que también por lo común se utilizan para describir la IPV incluyen violencia doméstica, violencia marital, abuso conyugal, violencia en citas, violencia de cortejo y violencia intrafamiliar.

Sin embargo, cada una de estas alternativas se limita a ciertas formas de violencia y excluye a otras” (Lutzker, 2008). Por lo cual, prefiere llamarle violencia de pareja íntima para evitar excluir o etiquetar.

Los datos señalados representan la gravedad de este fenómeno que se propuso estudiar en el presente trabajo, además de las diferentes investigaciones realizadas que arrojan datos preocupantes y tienen que ser redimidos a través de diferentes estrategias.

Así mismo, estas investigaciones de la violencia que ejercen los hombres hacia su pareja se llevan a cabo a través de diferentes modalidades generales, que son los servicios comunitarios para las víctimas, intervenciones para los perpetradores y consejos coordinadores. (Lutzker, 2008).

Por lo cual el proceso de diagnosticar de forma precisa los indicadores en los aspectos comportamentales, cognitivos y afectivos, contenidos en el formato del CIVA PGJ DF, de los hombres generadores de violencia, nos brinda pautas para la línea de acción de trabajo con estos hombres, debido a que el diagnóstico eficaz requiere de expertis en la materia, ya que el éxito terapéutico depende de dicho proceso, sin embargo, la pregunta que nos planteamos en la presente investigación es que tipo de indicadores de violencia, contenidos en el formato del CIVA se encuentran presentes en hombres diagnosticados como generadores de violencia hacia su pareja.

Pretendiendo conocer y obtener más información y elementos para el estudio de dicho fenómeno, el realizar un eficaz procedimiento de entrevista diagnóstica de los indicadores comportamentales, cognitivos y afectivos, es posible entonces realizar una adecuada intervención enfocando el proceso terapéutico, sobre los indicadores que los hombres generadores de violencia, necesitan trabajar para lograr la modificación de sus conductas que generan violencia hacia su pareja. Y así evitar la deserción del proceso y contribuir al éxito terapéutico. Para cumplir con el objetivo del Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo, (CIVA) la modificación en los aspectos comportamentales, cognitivos y afectivos de hombres Generadores de Violencia hacia su pareja de la PGJ DF. Como casos canalizados por Autoridad Judicial al (CIVA), evaluando las respuestas emitidas de cada uno de los 15 miembros del grupo de hombres estudiados.

Con base en lo anterior, el capítulo 1, plantea la importancia de la diferenciación entre agresión y violencia, vista la primera desde la fisiología y las fases de la respuesta agresiva, así como las estructuras del cerebro implicadas en dicho proceso, y el concepto que diversos autores (López Antunez, 1990; San Martín, 2002; Valadez 2004; Ostrosky, 2008 y Olvera 2011) tienen en cuanto a las definiciones de estos conceptos, además de antecedentes históricos en relación con la violencia familiar así como los diferentes tipos y modalidades de violencia.

En el capítulo 2 se analizan diversas posturas acerca del por qué los hombres agreden a su pareja y establecen patrones del comportamiento violento, desde diversas perspectivas, procesos de socialización, construcción de la imagen

masculina, e información de datos de la violencia hacia las mujeres visto como problema social y de género, mitos y realidades sobre las agresiones a la pareja, así como la importancia de la perspectiva de género en cualquier intervención con este tipo de población.

En el capítulo 3 se plantea el Sistema de Auxilio a Víctimas, los antecedentes de su creación dentro de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, así como la formación del Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA) el cual recibe y da tratamiento a los Hombres Generadores de Violencia Familiar, donde con la experiencia acumulada ha descrito los indicadores del perfil del generador de violencia hacia la pareja.

En el capítulo 4 y último se muestra la metodología realizada durante dicho trabajo, el tipo de población, el diseño, el escenario, la muestra, y los materiales de evaluación.

En el capítulo 5 muestra el análisis de resultados, se plantean las conclusiones, sugerencias y limitaciones del estudio, que sin duda abre brechas para una mejor intervención, que evite la deserción de los hombres al tratamiento y modifique los indicadores comportamentales, cognitivos y afectivos, de este tipo de población, así como a otras investigaciones.

INDICE

Resumen	
Introducción	
CAPITULO I AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA	1
1.1 Antecedentes biológicos	1
1.2 La respuesta agresiva	4
1.3 Estructuras implicadas	5
1.4 Violencia	9
1.5 Antecedentes históricos de la violencia familiar	11
1.6 Tipos de Violencia Familiar	13
1.6.1 Violencia física	13
1.6.2 Violencia psicoemocional	13
1.6.3 Violencia sexual	14
1.6.4 Violencia económica	14
1.6.5 Violencia moral	14
1.7 Características	14
1.7.1 Violencia física activa (por acción)	15
1.7.2 Violencia pasiva (por omisión)	15
1.7.3 Violencia emocional activa (por acción)	15
1.7.4 Violencia emocional pasiva (por omisión)	16
1.7.5 Violencia sexual	16
1.7.6 Violencia económica	17
1.8 Ciclo de la violencia	17
1.9 Romper con el ciclo de la violencia	19
CAPITULO II HOMBRES QUE VIOLENTAN A SU PAREJA	21
2.1 Patrones del comportamiento violento	21
2.2 Perspectivas	22
2.3 Socialización	23
2.4 Socialización primaria	23
2.5 Socialización secundaria	23
2.6 Procesos formales	24
2.7 Construcción de la imagen masculina	24
2.8 "Padecer" Diferentes formas de abuso del poder	25
2.9 Ser hombre	26
2.10 El modelo patriarcal	27
2.11 El modelo masculino tradicional	29
2.12 Mitos y socialización masculina	30
2.13 La construcción de la identidad masculina	30
2.14 Sexualidad masculina y violencia	32
2.15 Sexismo, masculinidad y predominio de los rasgos del perfil	33
2.16 ¿Por qué los hombres le pegan a su pareja?	35

CAPITULO III DEL CENTRO DE INVESTIGACION VICTIMOLOGICA Y DE APOYO OPERATIVO “CIVA”	37
3.1 Antecedentes	37
3.2 Creación del sistema de Auxilio a Víctimas y Estructura de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	38
3.3 Centros que conforman el sistema de auxilio a víctimas	40
3.4 Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA)	41
3.5 Características del perfil del generador de violencia	42
3.6 El estudio del perfil	47
3.7 La entrevista	49
CAPITULO IV METODOLOGIA	52
4.1 Planteamiento del problema	52
4.2 Pregunta de investigación	52
4.3 Objetivo general	53
4.4 Objetivos particulares	53
4.5 Hipótesis	53
4.6 Definición de variables	53
4.7 Definición conceptual	53
4.8 Definición Operacional	55
4.9 Instrumentos	55
4.10 Muestra	56
4.11 Escenario	56
4.12 Tipo de estudio	57
4.13 Procedimiento	57
4.14 Análisis de resultados	57
CAPITULO V CONCLUSIONES	118
5.1 Conclusiones	118
5.2 Limitaciones	125
5.3 Sugerencias	125

Aportaciones

Anexos

CAPITULO I

AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA

1.1 Antecedentes biológicos

Todos somos agresivos, pero no todos somos violentos. La violencia siempre se manifestará con agresión pero no toda agresión es necesariamente violencia, aunque es común que experimentemos y manifestemos violencia cuando este aspecto no está consciente en nuestra mente. Debemos tomar en cuenta que la agresión tiene una esencia biológica y evolutiva, por lo cual se integra a favor de la sobrevivencia, mientras que la violencia es una expresión que obedece a fines principalmente psicológicos y sociales de lo que no depende la sobrevivencia y se integra en dos niveles: el primero es consciente y representa el pleno conocimiento de la conducta, de modo que reconocemos haber sido violentos en nuestras acciones; el segundo nivel sin embargo, es inconsciente y lamentablemente no lo tenemos presente, por lo que muy pocas veces es reconocido, de hecho creemos que forma parte de una expresión normal. (Olvera Hans, 2011).

Es de suma importancia conocer las bases de la agresión cuando se estudia la violencia, debido a que existe un hilo muy delgado entre éstas, sin embargo, se perciben diferencias significativas entre ambas, las conductas agresivas se suscitan como hechos aislados, instintivos e incluso de supervivencia, independientemente de que éstas conductas sucedan en alguna de sus formas o de que se produzcan entre personas extrañas o allegadas, o de que se desencadenen en una escuela o durante un evento deportivo por citar algunas. Sin embargo, es importante y necesario revisar, comprender y aclarar inicialmente que es la agresividad, para con más facilidad llegar a comprender el fenómeno de la violencia y el impacto que tiene en los seres humanos, debido a que como profesionales de la psicología nuestro trabajo es conocer el desarrollo y funcionamiento del cerebro del ser humano buscar en él, encontrándonos en la experiencia con ideas, pensamientos o sentimientos que han sido adquiridos a través de la historia personal del individuo. Historia que habrá, en cierto modo esculpido físicamente ese mismo cerebro. Ya que en definitiva, biología y ambiente se funden en el ser humano hasta llegar a ser insolubles. Porque la connotación biológica dentro de este problema es evidente, pues antes de un ser social, los individuos somos seres biológicos, con una fisiología que se regula y modifica en las diferentes etapas de la vida.

La agresión forma parte de conductas innatas alojadas en nuestros genes; por lo tanto, nos llevará a manifestar por distintos niveles su organización biológica y expresión (Lorenz, 2003; Ridley, 2003).

Cuando el instinto se manifiesta para fines de sobrevivencia se ubica como “agresión benigna”, o simplemente como “agresión” (Ostrosky, 2008), sin embargo cuando el instinto agresivo opera y no cesa en la finalidad de defender su territorio o alimento, el organismo debe incrementar la magnitud del instinto al grado de ocasionar daño o muerte al oponente y a la representación mental correspondiente, en este caso hablaremos de “agresión maligna” o “violencia” (Ostrosky, 2008).

Jorge Corsi en 1999 manifestó que la agresión: Es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto y las formas que adopta son diversas: motoras, verbales, gestuales, posturales, entre otras. En el entendido de que toda conducta es comunicación, lo esencial de la agresión es que comunica un significado agresivo. Por lo tanto tiene un origen (agresor) y un destino (agredido) y que según sea el objeto puede tratarse de una autoagresión o de una heteroagresión, existiendo siempre una direccionalidad en la conducta agresiva.

Esto es, un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa irónica, la ruptura de un objeto, para que puedan ser definidas como conductas agresivas deben cumplir con otro requisito: la intencionalidad, es decir, la intención, por parte del agresor, de ocasionar un daño.

Por otra parte José Sanmartín en el 2004 define la Agresividad: como un instinto y, por consiguiente, un rasgo seleccionado por la naturaleza porque incrementa la eficacia biológica de su portador.

Refiere que la agresividad se da entre especies distintas o dentro de la misma especie. La primera suele estar relacionada con la alimentación: es la agresividad que despliega, por ejemplo, un predador que se alimenta de animales de otra especie. La segunda es, principalmente, defensiva u ofensiva. Este tipo de agresividad es la que se ha convertido en motivo de estudio para los investigadores puesto que un animal mate a otro de una especie distinta para alimentarse entra dentro de lo normal, sin embargo, que un animal se comporte agresivamente con otro de su propio grupo puede, en principio parecer algo negativo a lo que algunos autores entre ellos el mismo Sanmartín J. (2002),

han denominado agresividad intraespecífica, debido a que existen una serie de elementos que lo regulan o inhiben en el interior de los grupos.

En los grupos de animales no humanos parece haber siempre un fino equilibrio natural entre el despliegue de la agresividad y su inhibición. Entre los seres humanos hay también inhibidores de la agresividad, se aceptan como tales las expresiones emocionales y, en particular, la expresión facial del miedo. Pero, desgraciadamente, el hombre no se comporta con el hombre, como el lobo lo hace con el lobo. El despliegue de la agresividad entre lobos se desarrolla con un cierto *fair play* (*juego limpio*). Dos gotas de orín, soltadas por el lobo vencido que se encuentra tumbado a los pies del vencedor mostrándole la yugular, bastan para salvarle la vida. Por el contrario el despliegue de la agresividad entre seres humanos se descontrola a menudo. De ahí que la agresividad humana se traduzca, frecuentemente, en atentados contra la integridad física o psíquica del otro que conllevan en muchas ocasiones su muerte.

El Dr. Hans Oleg Olvera 2011, define La agresión como un conjunto de conductas innatas, a las que se pueden sumar otras conductas aprendidas, encaminadas a provocar daño físico y/o psicológico dirigido a cualquier ente externa al individuo o hacia sí mismo, con fines de supervivencia.

La violencia es precisamente eso: la agresividad fuera de control, un descontrol que se traduce en una agresividad hipertrofiada.

Históricamente han existido diferentes posiciones enfrentadas respecto a los factores que convierten la agresividad en violencia: el biologismo, el ambientalismo y el interaccionista. Los biólogos hablan de una determinación biológica o determinación genética de la violencia, los ambientalistas defienden el origen social o cultural de la violencia donde intervienen factores ambientales y prácticas educativas, la posición interaccionista señala que ni todo es ambiente, ni todo es genética cuando se habla del origen de la violencia, según esta posición, la violencia es una alteración de la agresividad natural (la alteración, pues, de un instinto) que se puede producir por la acción de factores tanto biológicos como ambientales.

Es importante enfatizar algo obvio que, paradójicamente, se pasa por alto con relativa frecuencia: tanto los factores ambientales como los biológicos que originan violencia lo hacen incidiendo sobre la agresividad y, por consiguiente, sobre un rasgo, es decir sobre un carácter hereditario. Y algo muy importante que se comienza a saber a este respecto es que los factores ambientales (no solo los biológicos) y, en particular, las experiencias que cada individuo tiene a lo largo de su historia personal pueden configurar su propia biología: moldean su cerebro haciendo que algunos circuitos neuronales se construyan ex novo o potenciados otros ya existentes (Mora, 2002). De este modo biología y ambiente se funden de forma prácticamente indisoluble en el ser humano.

1.2 La respuesta agresiva

Sanmartín 2002; plantea los componentes de la respuesta agresiva de la siguiente forma:

Existe una *respuesta somática*, la cual será el conjunto de movimientos musculares que un individuo puede realizar para adoptar ciertas posturas (por ejemplo de sumisión) y expresiones faciales.

Componente *autónomo*, el conjunto de respuestas automáticas que el organismo de un individuo hará para movilizar toda la energía que necesita ante una situación, así se incrementará la frecuencia cardíaca, aumentará el flujo sanguíneo hacia los músculos, entre otras.

Existirá también una respuesta *hormonal*, la cual vendrá a reforzar el componente autónomo. Así, por ejemplo, la médula suprarrenal segregará adrenalina que incrementará aún más el flujo sanguíneo hacia los músculos, y la corteza suprarrenal segregará hormonas esteroideas, como el cortisol (la hormona del estrés), que movilizará reservas de energía para poner el organismo en tensión.

Habrá finalmente una respuesta *neurotransmisora*, entre los neurotransmisores conectados con la agresividad hay dos de suma importancia. El primero de ellos, la noradrenalina, prepara el organismo para hacer frente a las situaciones del entorno. El segundo neurotransmisor ligado con la agresividad es la serotonina, cuando baja su nivel en el cerebro se incrementa la irritabilidad.

1.3 Estructuras implicadas

En los componentes descritos de la conducta agresiva es importante resaltar que intervienen, al menos, cuatro partes del cerebro: el troncoencéfalo, el tálamo, el hipotálamo y la amígdala.

Respuesta neurotransmisora

En el troncoencéfalo, a la altura de la protuberancia y el mesencéfalo, se localizan los núcleos de rafe. Estos núcleos, formados por neuronas serotoninérgicas, son responsables de llevar la serotonina a gran parte del cerebro restante, inhibiendo su excitación. Además en la protuberancia está situado el llamado locus coeruleus, un pequeño núcleo de color azulado que está formado por un reducido número de neuronas noradrenérgicas, responsables de llevar la noradrenalina a buena parte del cerebro, estimulándolo y produciendo un estado de vigilancia.

Respuesta somática

En el mesencéfalo está situada la sustancia gris periacueductal, integrada por circuitos neuronales que controlan los movimientos típicos de diversas conductas y, en especial, de las conductas de lucha. Entre ellas figuran “el quedarse petrificado” o inmóvil ante un previsible ataque.

La respuesta autónoma y hormonal

El sistema nervioso autónomo es el que de inmediato registra gran parte de los cambios fisiológicos en qué consisten las emociones, tales como la respiración rápida o lenta, el incremento o la disminución de la sudoración y de la frecuencia cardiaca entre otros. De hecho una de sus divisiones la denominada “parasimpática” aumenta la energía almacenada en el cuerpo mediante la reducción de actividades fisiológicas; otra de sus divisiones es la denominada “simpática” la cual gasta la energía acumulada mediante el incremento de actividades fisiológicas. Así por ejemplo, la división parasimpática aumenta la energía reduciendo la frecuencia cardiaca; la simpática gasta energía incrementando dicha frecuencia.

El hipotálamo parece ser la estructura cerebral mediadora entre diversas zonas del encéfalo y los grupos de neuronas responsables de las respuestas del sistema autónomo. Por una parte, el hipotálamo tiene proyecciones hacia el núcleo del tracto solitario, localizado en el bulbo raquídeo que, a su vez, proyecta hacia neuronas del parasimpático situadas en el troncoencéfalo y encargadas de controlar la temperatura, la frecuencia cardíaca, la respiración y la presión sanguínea. El hipotálamo también tiene proyecciones hacia zonas del troncoencéfalo situadas en el área rostral ventral del bulbo que, a su vez, regula respuestas autónomas del simpático como el incremento de la frecuencia cardíaca, de la presión sanguínea y de la sudoración entre otras.

Finalmente, el hipotálamo también juega un papel decisivo en la regulación del sistema hormonal. Realiza su acción a través del control que ejerce sobre la hipófisis. Por ejemplo ante cierto peligro el hipotálamo envía señales a la hipófisis para que segregue una hormona (la corticotropina) que, liberada en el torrente circulatorio, llega hasta la corteza de las glándulas suprarrenales provocando en ellas la segregación de hormonas esteroideas, como el cortisol LeDoux, 1999. (citado en Sanmartin 2004). Esta hormona es responsable de que el organismo movilice sus reservas de energía para hacer frente a una situación de estrés, elevando la glucemia. Además, pone en tensión al organismo al afectar al sistema nervioso, provocando cambios sutiles de personalidad como la irritabilidad e incrementos de la sensibilidad hacia estímulos olfativos y gustativos.

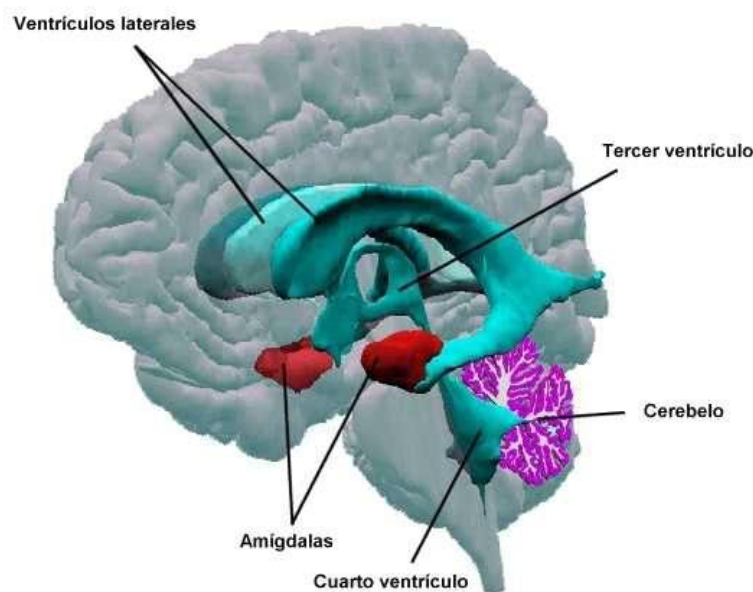


Fig. 1.1 Aquí se observa algunas partes del cerebro, especialmente la amígdala como estructura implicada en el proceso de la agresión.

La amígdala es un complejo conjunto de núcleos subcorticales, su estructura está inmersa en el polo anterior del lóbulo temporal, con plena colindancia posterior del hipocampo y vastas conexiones con las estructuras que componen al sistema límbico por medio del fornix; de esta manera se conecta anatómicamente con los cuerpos mamilares del hipotálamo, los núcleos anteriores y dorsolaterales del tálamo, el giro del cíngulo, así como a las zonas corticales temporales y frontales (Valadez, 2004). Desde hace mucho tiempo se ha relacionado con diversas formas de la conducta emocional, como el miedo.

En diversas investigaciones se ha determinado su grado de intervención en el fenómeno de la agresión, dependiendo sus zonas de estimulación o alteración estructural según el siguiente esquema propuesto por Karli (1987):

- Estimulación de la zona córtico-medial: Interviene en la inhibición de la agresividad ante situaciones de alimentación.
- La estimulación de la zona baso-lateral: Produce una exaltación de la agresión ante estímulos aversivos.

La amígdala interviene tanto en la facilitación de la conducta agresiva como en su inhibición, sin embargo, es importante considerar que la estructura por sí sola puede representar un eslabón de la cadena de estructuras límbicas, bajo las cuales se integran las respuestas en su totalidad. Es así, como resulta importante describir las formas conductuales que se suscitan intra-estructuralmente (Valadez, 2004) La amígdala guarda bastas conexiones con el hipocampo (relacionado con aspectos de la memoria) facilitando por su colindancia estructural en el lóbulo temporal del cerebro, esta condición en un sentido funcional la cual da pie a determinar los procesos bajo los cuales intervienen (ver figura 1.2), es así, como se establece que de esta conexión dependen los recuerdos aversivos que pueden atentar contra el organismo así como un registro de las consecuencias de la conducta (López Antunez, 1990).

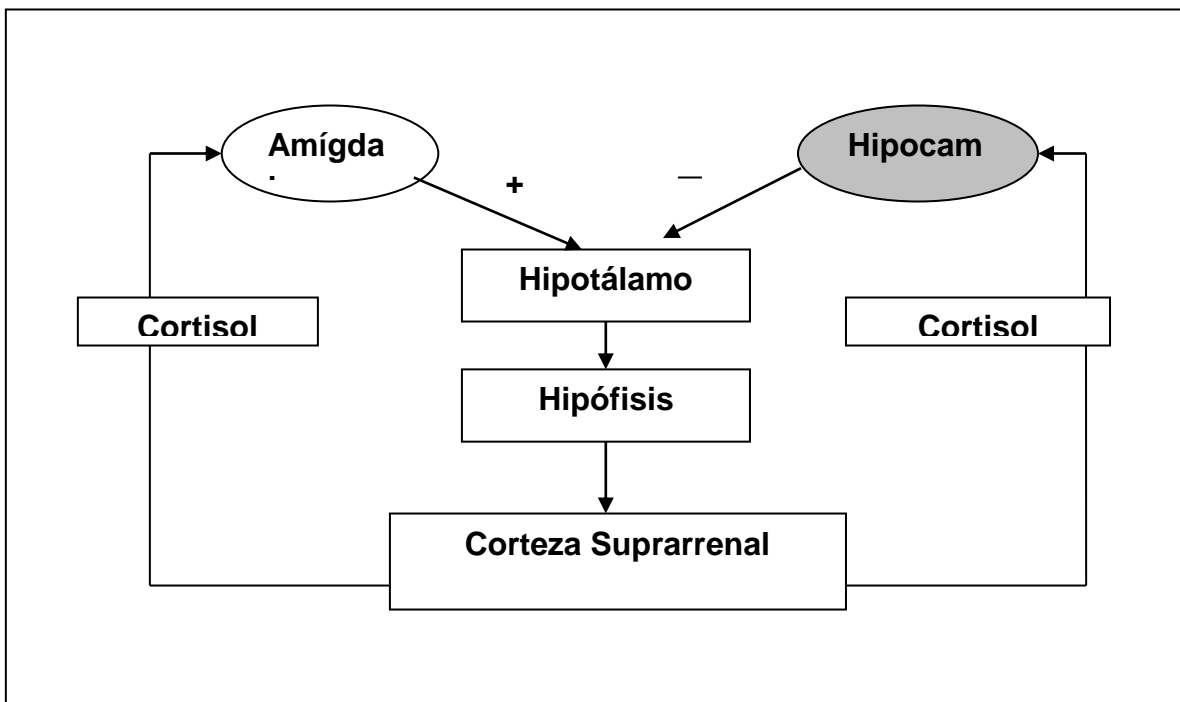


Fig. 1.2 Flujo de la actuación de la amígdala.

Actualmente se piensa que la amígdala actúa como una unidad central de mando, de la que emanan las órdenes para que la respuesta somática, autónoma, hormonal y neurotransmisora tenga lugar, así como las directrices para poner fin a éstas.

Las técnicas de Neuroimagen e Histológicas han revelado el nivel de intervención del circuito amigdalino en la generación de la agresión, sobre todo en su percepción, evocación y asociación (Dolan, 2002), el proceso es el siguiente: los sentidos captan información del medio que al pasar por el circuito de atención y memoria en el hipocampo y al ser interpretada por la corteza cerebral sobre todo en zonas temporales, parietales y occipitales, rescata que los estímulos representan peligro o amenaza. La amígdala, simultáneamente en conjunto con el hipocampo envía la información de tipo aversiva al hipotálamo a través del fornix.

Posteriormente el hipotálamo recibe las aferencias a través de los cuerpos mamilares y activa las respuestas autónomas que conjuntan una reacción de ansiedad en el individuo al elevar el ritmo cardiaco, la frecuencia respiratoria, la sudoración (regulación de temperatura corporal), la piloerección, vasodilatación, relajación de esfínteres, aumento en la resistencia a la conductancia eléctrica de la piel y miosis pupilar entre las más destacadas. Las regiones anteriores del tálamo colaboran en enviar las señales a las zonas de los ganglios basales, el cíngulo anterior, la corteza insular y la zona pre-frontal,

éste análisis servirá para tomar una decisión importante en el sentido de afrontar, atacar o huir para la protección, considerando que el cuerpo se preparó fisiológicamente. Si la amenaza fue significativa, genera una huella de memoria que se activará cada que la percepción evoque dicha representación, si la exposición fue traumática, crónica o prolongada puede desencadenar una respuesta con deseos de eliminación o daño para quien promovió la agresión, esta condición dependiendo de la personalidad desarrollada puede estar apegado a la realidad o generar fantasías que provocan que dicha agresión se vierta hacia terceros que representen la agresión original.

De acuerdo a lo anterior, el despliegue agresivo, coordinado por la amígdala, puede ser, en un primer momento, inhibido inconscientemente por ella ante determinados estímulos, como la expresión facial del miedo y, más tarde, puede ser conscientemente inhibido por la corteza prefrontal. Pero no siempre la acción de la amígdala o de la corteza prefrontal parece eficaz en sus tareas inhibitorias, de aquí que podemos ser violentos, porque el complejo sistema presidido por la amígdala, en interconexión con la corteza prefrontal, sufre alguna perturbación de origen biológico.

1.4 Violencia

Como hemos visto la agresión es un instinto que conforma la base de muchas pautas de conducta, con la finalidad de mantener la vida. Mientras que la violencia, es la pauta de conducta encaminada a dañar física, psicológica y moralmente cualquier persona, grupo de personas ó hacia sí mismo, con fines no adheridos a la supervivencia, sino a una satisfacción consciente o inconsciente, bajo estilos activos, pasivos, reactivos y proactivos. (Olvera H. 2011).

La revisión conceptual del término violencia nos remite al concepto de “fuerza”. El sustantivo “violencia” se corresponde con verbos tales como “violentar”, “violar”, “forzar”. A partir de esta primera aproximación semántica, podemos decir que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño. En cada uno de los anteriores significados de los verbos relacionados, nos remite a la aplicación del uso de la fuerza la cual nos lleva al concepto de poder. La violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, sexual, política, patrimonial) e implica la existencia de un estatus donde se da un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles

complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven-viejo. (Corsi, 1999).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha publicado el World report on violence and health, en el que se define a la violencia como:

“El uso intencionado de la fuerza física o el poder, real o como amenaza, contra sí mismo, otra persona o contra un grupo o comunidad y cuyo resultado produce o tiene una alta probabilidad de producir lesión, daño psicológico, problemas del desarrollo o privación”. Nicolini 2005, citado en Lutzker (2008).

Otros autores como la Doctora Ostrosky-Solís, plantea la relación estrecha entre violencia y agresión refiriendo:

“Violencia y agresión parecen ser palabras sinónimas. Sin embargo, la violencia se distingue de la agresión en que esta última cumple una importante y prehistórica función biológica en la adquisición y defensa del territorio. Pero no es la única forma de considerar el acto agresivo, varios filósofos y psiquiatras distinguen entre una agresión benigna y una agresión maligna, también llamada violencia. La agresión benigna es una agresión espontánea y breve para protegernos del peligro que nos acecha, en tanto que la agresión maligna implica el deseo de dañar a los demás por un placer puramente sádico, pero en cualquiera de los dos casos las consecuencias son el malestar sobre el otro”. (Ostrosky-Solís, 2008)

Sin embargo, la definición con la cual se identifica esta investigación es la siguiente: La violencia es en la mayoría de los casos resultado de factores aprendidos, culturales en el sentido amplio del término, que alteran el equilibrio natural de la agresividad (Sanmartín 2004). Ese aprendizaje tiene lugar a lo largo de la historia del individuo y estará condicionado por múltiples factores. Algunos tendrán que ver con características individuales; otros, con la familia en la que el individuo en cuestión se inserta; otros, con diferentes estructuras sociales (organizadas unas, como la escuela o el lugar de trabajo; desorganizadas otras como el vecindario o el grupo de compañeros) por las que transcurre la vida de dicho individuo y, finalmente, habrá factores relacionados con los prejuicios, las ideologías, los principios, los valores, que configuran la forma que se tiene de ver el mundo en un momento dado.

Es por eso que la violencia es actualmente considerada como un problema de salud pública mundial, cada día en las diferentes ciudades, en los distintos estratos sociales, varias personas padecen en silencio la violencia familiar, un silencio que con demasiada frecuencia se encuentra acompañado por el silencio de su entorno social.

1.5 Antecedentes históricos de la violencia familiar

Son miles de menores, mujeres y ancianos las víctimas cotidianas de la violencia familiar personas que en su gran mayoría sufren en silencio la crueldad de otros familiares y que probablemente tendrán que esperar a que esa crueldad y esa violencia se manifiesten con una brutalidad extrema para que salga a la luz, ante el escándalo social.

La violencia familiar comenzó a tematizarse como problema social grave a comienzos de los años 60, cuando Henry Kempe y sus colaboradores publicaron en la *Journal of the American Medical Association*, en 1962, el artículo "The Battered Child Syndrome", El síndrome del niño golpeado. Este evento ha sido el momento histórico en que se produce de forma generalizada el reconocimiento público de los malos tratos en la infancia como un serio problema que exigía actuaciones e investigaciones urgentes. De esta forma los malos tratos en la infancia recibían, así, el estatus de un problema social, posteriormente después de la publicación del artículo de Kempe, se publicaron más artículos populares que exponían y debatían el tema de los malos tratos en la infancia.

En el comienzo de los años 70, la creciente influencia del movimiento feminista resultó decisiva para atraer la atención de la sociedad sobre las formas y las consecuencias de la violencia contra las mujeres en el hogar y a reivindicarse la necesidad de que el maltrato de las mujeres ocupe el mismo lugar en la agenda pública que el que había obtenido el maltrato infantil.

Finalmente los últimos en ingresar a las víctimas potenciales de la violencia familiar, cuya victimización comenzaría a ser visible socialmente, fueron las personas mayores, justo una década después del primer monográfico sobre violencia familiar aparecido en el *Journal of Marriage and the family*. (1989).

Fue a partir de los años 70, cuando los investigadores sociales comenzaron a revisar el concepto de conflicto familiar, como sinónimo de anormalidad, destacando que el conflicto puede expresarse bajo formas disímiles, siendo la resolución violenta solo una

entre ellas. Giddens A. 1993, mencionó, la familia es de hecho, el lugar más peligroso de la sociedad moderna en términos estadísticos.

Richard Gelles y Murria Straus 1979, consideran la familia como la institución más violenta de nuestra sociedad (exceptuando el ejército en tiempos de guerra) plantean que el hogar es el escenario más violento de la sociedad y el matrimonio, en muchos casos un espacio con licencia para golpear.

Everett Koop 1989 manifestó: la violencia doméstica causa más daños a las mujeres que la combinación de los accidentes de automóvil, asaltos y violaciones. Así mismo, un informe para UNICEF sobre violencia doméstica elaborado por el Innocent Research Centre 2000, citado en García, E. (2002), recoge datos de 23 países sobre la violencia doméstica que sufren las mujeres a nivel mundial, estima que entre el 20 y el 50% de las mujeres, según el país, sufren algún tipo de maltrato en el seno de la familia, señalando que la violencia contra las mujeres independientemente de su cultura, clase social, nivel educativo, etnia y edad esta presente en cada país.

En México, de acuerdo con la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2006 (ENDIREH) publicado por el INEGI en 2007, se muestra que 43% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia de pareja. Entre ellas, 20% han padecido la violencia física y 9% han padecido la violencia sexual.

La doctora Ostrosky-Solís (2008) señala que las conductas violentas son, de manera alarmante, cada vez más comunes en la sociedad y son consideradas en la actualidad un problema de salud pública.

Varios autores nombran las posibles causas de la violencia entre las que destaca la mencionada por Borjon J. (2000) quien reiteró que la causa comienza con la desigualdad entre las relaciones hombre y mujer.

Dutton, D. (1995) indica que la posible causa comienza en la familia de origen, cuando el niño es avergonzado y maltratado por el padre y desarrolla un apego inseguro hacia la madre que es maltratada.

Olvera, H. (2011) menciona que la violencia es la pauta de conducta encaminada a dañar física, psicológica y moralmente cualquier persona, grupo de personas o hacia sí mismo, con fines no adheridos a la supervivencia, sino a una satisfacción consciente o

inconsciente, bajo estilos activos, pasivos, reactivos y proactivos donde el fin es satisfacer una condición psicopatológica.

Conocedores de que cuando se trabaja con la violencia familiar no todo está dicho, ya que las investigaciones continúan sin embargo, es necesario mencionar los tipos de violencia, los cuales dentro de una Institución como lo es la P.G.J. D.F. permite tener una noción más clara del fenómeno y poder trabajarlo de forma más esquemática siendo estos:

1.6 TIPOS DE VIOLENCIA FAMILIAR

Los Generadores de violencia familiar recurren a actos u omisiones para ejercer la violencia. A continuación se presenta una síntesis para abarcar dentro de lo posible a varios autores (Corsi Jorge, 1995; Dutton Donald, 1995; Ramirez Felipe, 2000; Torres Marta, 2001, Ostrosky 2008, y Olvera Hans 2011) en los conceptos de los mismos:

1.6.1 VIOLENCIA FISICA

Todo acto de agresión intencional en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro encaminado a su sometimiento y control, cuando se ejercen conductas hacia la pareja en forma de puñetazos, golpes, patadas, intención de estrangulamiento, entre otras, es decir abuso físico. Se ha observado que la condición más riesgosa para la mujer, tanto física como psicológica, es cuando el agresor se percata que la pérdida (o separación) es inevitable.

1.6.2 VIOLENCIA PSICOEMOCIONAL

Es el patrón de conductas consistente en actos u omisiones repetitivos cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoque en quien las recibe deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad, se relacionan con reiteradas desvalorizaciones como críticas o humillaciones constantes, así como, posturas o gestos amenazantes, por ejemplo, amenazas de agredirla, de suicidio o de quitarle los hijos; conductas de restricción como control de las amistades, limitación del dinero, o restringir las salidas del hogar; conductas destructivas dirigidas a objetos de valor económico o afectivo, o bien hacia animales domésticos, y culpabilizar a la pareja de las conductas violentas del agresor.

La Ley de Acceso a las Mujeres a una vida libre de Violencia en su capítulo 1, artículo 6, refiere que los tipos de violencia contra las mujeres, refiriéndose a la violencia psicoemocional: Toda acción u omisión dirigida a desvalorar, intimidar o controlar sus acciones, comportamientos y decisiones, consistente en prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, insultos, amenazas, celotipia, desdén, indiferencia, descuido reiterado, chantaje, humillaciones, comparaciones destructivas, abandono o actitudes devaluatorias, o cualquier otra, que provoque en quien la recibe alteración autocognitiva y autovalorativa que integran su autoestima o alteraciones en alguna esfera o área de su estructura psíquica.

1.6.3 VIOLENCIA SEXUAL

Es el patrón de conducta consistente en los actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja y que le generen daño, se refiere a forzar las relaciones sexuales, sin mostrar ningún intercambio afectivo, o bien imponer actos percibidos por la víctima como degradantes.

1.6.4 Violencia Económica

Consiste en excluir a la otra persona de la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos y las compras, no darle suficiente dinero, ocultarle la información acerca de los ingresos.

1.6.5 Violencia Moral

Conceptualización de la posición social, crítica destructiva que afecta el desenvolvimiento como persona social, entran chismes, desprestigio, acoso social, explotación, discriminación, estigmatización y todas aquellas acciones que al final de cuentas integran emisión de violencia en grupo.

1.7 Características

Para un manejo más específico de los tipos de violencia, la P.G.J. D.F.1998 en su manual de atención a Generadores de violencia Familiar menciona las características de cada tipo de violencia de la siguiente manera:

1.7.1 Violencia física activa(por acción)

- Acciones que coartan el movimiento o limitan la acción. (apretones, sujeciones, empujones.)
- Lesiones que no dejan huella (bofetadas, tirones de cabello, pellizcos, coscorriones.)
- Lesiones que tardan en sanar menos de 15 días (magulladuras, moretones, mordeduras, patadas.)
- Lesiones que tardan en sanar más de 15 días (quemaduras, fracturas, cortes o pinchazos.)
- Lesiones que dejan huella (cicatrices por rasguños, cortadas.)
- Lesiones que ponen en peligro la vida(lesiones internas, envenenamiento.)
- Tentativa de homicidio (ahorcamiento, utilización de arma blanca o de fuego.

1.7.2 Violencia pasiva (por omisión)

- Deficiencia en el abasto alimentario
- Negación de la vivienda
- Propiciar factores de riesgo
- Retención de hijos
- Sustracción de hijos

1.7.3 Violencia emocional activa (por acción)

- Violencia verbal
- Degradación/devaluación
- Amenazas
- Insultos
- Desprecios
- Críticas
- Gritos
- Intimidación
- Burlas
- Sarcasmo
- Ironías
- Descalificación

- Desaprobación
- Desconfianza
- Limitación de contactos sociales
- Invasión de espacios emocionales
- Culpabilización
- Ridiculización
- Comparación
- Negación del afecto
- Corregir en público
- Discriminación
- Ser obligada a tomar drogas
- Mensajes contradictorios o dobles mensajes

1.7.4 Violencia emocional pasiva (por omisión)

- Rechazo
- Aislamiento
- Ignorar
- Desconfirmación
- Sobrerresponsabilización del cuidado de la familia y del hogar

1.7.5 Violencia Sexual

- Imposición de ideas o valores acerca de la sexualidad (actitudes)
- Imposición de caricias o actos sexuales
- Acusación de infidelidad
- Burla de la sexualidad
- Control excesivo del tiempo y actividades
- Revisión corporal y/o de arreglo personal
- Insultos relacionados al sexo
- Negación de necesidades sexo – afectivas
- Comparación a nivel sexual
- Celotipia
- Infidelidad
- Violación
- Abuso sexual

- Imposición para tener relaciones sexuales frente a otros
- Imposición para tener relaciones sexuales con otros
- Imposición para el empleo o no de métodos anticonceptivos

1.7.6 Violencia Económica

- Limitar el dinero
- Controlar el uso del dinero
- Ocultar los ingresos
- Condicionar y manipular acciones en base al dinero

1.8 CICLO DE LA VIOLENCIA

La explicación del ciclo de la violencia mencionado por Lenore Walter (citado en Corsi Jorge, 1994) indica que la violencia que se ejerce dentro de la familia como la conyugal o de pareja, que es a la que nos referiremos en el presente estudio, presenta un patrón cíclico y de intensidad creciente como una espiral, y explica como la tensión emocional del agresor va disminuyendo o incrementándose, ante la acumulación de estados emocionales en éste y con consecuencias negativas para la víctima, dicho ciclo está constituido por tres fases:

Primera fase, Desarrollo de tensión de la pareja

La tensión se origina a partir de problemas cotidianos como dificultades económicas o con la pareja, o en relación a la educación y cuidado de los hijos, entre otras; el agresor experimenta y manifiesta sentimientos de enojo e inconformidad, donde se genera ansiedad y actitudes hostiles hacia la pareja, aunque la mujer puede evitar o demorar la violencia si se somete a las demandas o exigencias del agresor o bien activarlo si las rechaza o las cuestiona la mujer, generalmente ésta no tiene control de la frecuencia e intensidad de las agresiones, de que es, o será objeto.

La duración de esta fase es relativamente mayor que la segunda.

Segunda fase, aparece la violencia física

La duración de esta fase es la más corta de las tres, el hombre pierde el control de sus impulsos, dando lugar a la explosión violenta y puede variar incrementándose desde empujones hasta homicidio, ante la situación o la conducta de la mujer y recurre a agresiones físicas como un escarmiento en contra de ésta. En esta fase se generan golpes, que dan origen a lesiones que varían de acuerdo al tiempo que tardan en sanar, o sin aparente daño físico perceptible. Habitualmente es en este momento cuando la víctima recurre a una instancia jurídica para solicitar el apoyo.

Tercera fase, arrepentimiento

En muchos casos el agresor manifiesta a la víctima su arrepentimiento pidiendo disculpas, promesas de cambio e incluso dando regalos, y también comprometiéndose a buscar alternativas para solucionar la situación y modificar su conducta violenta, entre las más usuales son: las promesas de no agresión y someterse a un tratamiento terapéutico, y en los menos de los casos acordar una separación breve. La conducta del agresor al principio de esta fase se caracteriza por una aparente actitud de comprensión y muestras de ternura hacia la víctima por lo que esta situación es displacentera por la culpa y no por la responsabilidad, cayendo nuevamente a acumular tensión y a continuar el ciclo (ver figura 1.3)



Fig. 1.3 El Ciclo de la Violencia

1.9 Romper con el ciclo de la violencia

Dentro del modelo del ciclo de la violencia se puede hacer énfasis en reconocer el momento para promover el cambio, o sea romper el ciclo, con apoyo psicoterapéutico de un psicólogo clínico o ayuda de segundo orden, esta fase se puede identificar después del episodio agudo, después de la conducta violenta, que usualmente es cuando el generador de violencia familiar ingresa a recibir ayuda, y que presenta la culpa del evento violento y permitirle responsabilizarse de su acto violento.

A su vez es importante hacer mención que los tipos de violencia física, psicoemocional, económica y sexual conforme se desarrolla y fundamenta la pareja, éstos van incrementándose desde los más veniales hasta los más destructivos, un ejemplo son los empujones (juegos) y gesticulaciones hasta los homicidios.

La presencia de los eventos violentos aparecen dentro de la relación de noviazgo o de conocimiento de la pareja que ocuparía la fase de la luna de miel, donde se presenta el enamoramiento, haciendo esto, que no se puede reconocer la violencia como tal, e incrementándose la frecuencia de ésta, conforme la pareja se cimienta y crece hasta casarse o unirse, será donde la violencia se manifiesta plenamente, por ser un ámbito privado así formando una espiral hasta llegar a eventos violentos fatales, si no existe intervención profesional para su identificación y atención terapéutica de segundo orden.

La violencia en sus diferentes modalidades: físico, económica, psicológico y sexual cada una de ellas tiene consecuencias lamentables que desafortunadamente no han podido ser erradicadas. Se presentan en diferentes formas, que a la vez pueden ser considerados como niveles de violencia, estos van desde el abuso doméstico, hasta el crimen en las calles y el homicidio. Por otro lado, se ha llevado a cabo un ejercicio estadístico por el INEGI, señala que esta causa de muerte sigue siendo la segunda en adultos jóvenes (de 15 a 29 años) con 12.4% en el 2005, ocupando el segundo lugar después del muy general apartado que engloba todas las defunciones por 'accidentes', el cual abarca 31.1%.

Partiendo de esta realidad social es necesario adentrarnos a la comprensión de las relaciones humanas que se establecen en la sociedad, donde surgen diferentes fenómenos que requieren su descripción y consecuentemente su análisis teórico, lo que nos permite obtener conclusiones confiables y otorgar el valor de la credibilidad ante los hechos descritos y estudiados. La violencia constituye una de las tres fuentes principales del poder humano, las otras dos son el conocimiento y el dinero. La semilla de esta conducta se siembra en los primeros años de la vida, se cultivan y desarrollan durante la infancia y comienzan a dar sus frutos malignos en la adolescencia. Estas simientes se nutren y crecen estimuladas por los ingredientes crueles del medio hasta llegar a formar parte inseparable del carácter del adulto. Se asegura que los seres humanos guardan una herencia genética que influyen en la formación de nuestro carácter. Pero nuestros complejos comportamientos, desde el sadismo al altruismo, son el producto de un largo proceso evolutivo condicionado por las fuerzas sociales y los valores culturales (Rojas, 2004).

De acuerdo con la P.G.J. D.F. (2002) la violencia familiar es una forma de discriminación contra la mujer, debido a que coarta sus derechos. Esto se ve complicado aún más por el control social como el informal, lo cual contribuye a su desafortunadamente permisividad.

Los generadores de violencia, utilizan esta con la intención y errónea idea de que al aplicarla re-establecen su autoridad con la pareja, pues creen que la violencia permite obtener un beneficio.

CAPITULO II

HOMBRES QUE VIOLENTAN A SU PAREJA

Como se expuso en el capítulo anterior la violencia en determinadas especies de animales puede ser vista como una forma de adaptación para supervivencia, en el caso particular del hombre se puede agregar elementos como el razonamiento, el pensamiento y la toma de decisiones, lo que hace que las investigaciones sean más complejas y elaboradas. La violencia está compuesta de montos acumulados de agresión, que es la base principal que la conforma, sin embargo no tiene un fin adherido a la supervivencia (la agresión sí), sino que busca satisfacciones asociadas a la vida psíquica de quien la ejerce.

2.1 Patrones del comportamiento violento

Con frecuencia encontramos en la literatura sobre violencia hacia las mujeres la importancia que tiene la socialización para la conformación de los patrones del comportamiento violento de los hombres en la relación conyugal. Existe escasa literatura que estudie y exponga como son estos procesos, cuales son los factores socioculturales de género que intervienen y cuál es el papel de la socialización primaria entendida como la familia de origen, la escuela, los grupos de amigos y el vecindario. De tal manera que es importante que veamos a la violencia masculina en un amplio espectro, en términos de proceso de socialización, como una cuestión aprendida que se da en un amplio contexto sociocultural determinado, en complejas relaciones inter e intragenéricas. Esto es importante resaltarlo porque, hoy en día, aun prevalece en algunos imaginarios colectivos la creencia de que la violencia es algo natural: pero como ya lo vimos anteriormente; y como lo menciona Ramírez Solórzano Martha (2006) ésta no tiene un mandato biológico ni en hombres ni en mujeres; no está en los genes. Al menos hasta hoy no hay evidencia científica.

En 1986 en la declaración sobre la violencia en la que científicos de diversas disciplinas cuestionaron una serie de hallazgos biológicos que habían utilizado para justificar la violencia y la guerra; Este grupo sostiene que es científicamente incorrecto afirmar que cualquier comportamiento violento está programado de manera genética en el ser humano, así como tampoco existe evidencia de que los humanos (los hombres) tienen por naturaleza una mente violenta, sino más bien son referentes socioculturales los que lo han socializado y condicionado a tener comportamientos violentos.

2.2 Perspectivas

Existen diversas perspectivas que han tratado de explicar el origen de la violencia especialmente en el contexto familiar. Torres Martha (2001) señala tres vertientes 1) el modelo individual, en el que la violencia se analiza como un evento aislado desvinculado del contexto social y busca el origen en la misma voluntad de los involucrados o en la incompatibilidad de caracteres. En este modelo se responsabiliza a la personalidad del agresor y se señala que el consumo de alcohol y otras drogas, así como el desempeño y otros problemas familiares, no hacen sino ejercer mayor presión sobre la conducta masculina. 2) el modelo que retoma las fallas en el funcionamiento familiar, éste resulta insuficiente, ya que la explicación solo se basa en el aprendizaje en un ambiente familiar violento. Sin embargo, la socialización en la familia es más compleja que esto ya que es importante sea revisada bajo un enfoque de género, como un espacio que forma parte de la estructura social más amplia en la que se manifiestan y reproducen las desigualdades sociales. 3) Por su parte el planteamiento sociocultural con enfoque de género sostiene que la violencia en el hogar surge de la desigualdad en la distribución del poder entre los involucrados, tiene un origen estructural y considera a la familia como un espacio social donde se practican y reproducen normas, estereotipos y valores que refuerzan la desigualdad e inequidad entre mujeres y hombres. Esta última, la perspectiva de género es la que retoma esta investigación bajo lo que se conoce como estudios de las masculinidades.

Desde esta perspectiva, para que hombres y mujeres lleguen a compartir ciertas formas predominantes culturales de *ser hombre* y *ser mujer* presentes en la sociedad es necesario que los sujetos, a lo largo de su vida, lleven a cabo un proceso de socialización. En la base de este proceso se encuentran un conjunto de prácticas que tienen por objeto incorporar al sujeto a la vida en sociedad, dotándolo de ciertos principios basados en la norma social en aras de un desempeño acorde a las expectativas pautadas socialmente.

2.3 Socialización

Berger y Luckmann en 1979 mencionaron que “la socialización se trata de una inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo en una sociedad o en un sector de él; involucra un proceso de internalización tanto de significados provenientes del aprendizaje puramente cognoscitivo como de circunstancias de enorme carga emocional”. A decir de estos autores, dicho proceso constituye, en primer lugar, la base para la comprensión de los semejantes y, en segundo término, para la aprehensión del mundo en cuanto realidad significativa y social. El individuo es inducido a participar en la dialéctica de la sociedad para lo cual es necesario que recorra una secuencia temporal para que llegue a ser miembro de una sociedad.

2.4 Socialización primaria

En este recorrido temporal, la internalización atraviesa por lo que los autores denominan socialización primaria y secundaria. La primaria está vinculada a la etapa de niñez del sujeto, básicamente asociada a la familia de origen nuclear y extensa. Esta primera aparición del sujeto en sociedad está vinculada con el hecho de que todo individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la que encuentra a otros que están encargados de su socialización y que le son impuestos. Las definiciones de los otros significantes (padre, madre, hermanos, abuelos) le son presentadas a éste como realidad objetiva. De manera que el individuo no sólo nace dentro de una estructura social específica, sino también dentro de un mundo social objetivo en donde están presentes las idiosincrasias individuales y de la biografía con quienes convive.

2.5 Socialización secundaria

La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que se registre a la socialización primaria y que inserta al sujeto a nuevos sectores del mundo real de su sociedad, por ejemplo: la escuela, el vecindario, los grupos de pares y la elección de la pareja. Es necesario señalar que la familia de origen y posteriormente la familia política continúan teniendo injerencia en la socialización secundaria. En ambas socializaciones, lo que los sujetos internalizan como parte de la realidad social atraviesa por una selecta esfera de significados, valores y prácticas de lo que se considera como hegemónico; es decir, se transmite selectivamente lo que avalan los diferentes sistemas sociales y culturales. Esto, por ejemplo, queda plasmado en la definición social de cómo ha de

comportarse una mujer y un hombre frente a los demás al mostrar sus sentimientos, ejercer su sexualidad o elegir un trabajo.

2.6 Procesos formales

Los procesos formales de la socialización secundaria siempre presuponen la presencia de los contenidos de la socialización primaria, o sea que están estrechamente vinculados con las representaciones internalizadas anteriormente. Esto presenta un problema porque la realidad previamente conocida tiende a persistir, por lo que puede aparecer cierta conflictividad proveniente de escasa coherencia entre las internalizaciones originales y las nuevas. Pero también, sucede que exista una socialización secundaria que refuerce y fomente ciertos valores, creencias y prácticas – como es el caso del ejercicio del autoritarismo y la violencia en la escuela y en el barrio– que muchas veces representa una prolongación de lo que se vive en casa y que da continuidad a ciertos aspectos de la socialización primaria. En este caso, los contextos extradomésticos para los hombres juegan un papel destacado en la socialización secundaria debido a que propiciaron el uso de la fuerza física para la imposición de un criterio, para la búsqueda de una jerarquía superior frente al otro y como un recurso para resolver un conflicto o agravio.

2.7 Construcción de la imagen masculina

En este mismo proceso de socialización en que los niños se van integrando al mundo social encontramos que la valoración que tienen de sí mismos es un elemento clave de la construcción de su imagen. La estima de la imagen personal en el contexto mexicano adquiere particularidades dado el mayor prestigio que socialmente se asigna a los estratos económicamente privilegiados y ser de piel blanca o “güera”, lo que contrasta con el menor valor que puede significar vivir en la pobreza económica, ser moreno y creer que se es feo. Estas consideraciones surgen de la necesidad de integrar al estudio la devaluada imagen que los hombres construyeron a lo largo de su socialización primaria. La forma en la que perciben sus condiciones de vida y sus atributos físicos tienen relevancia en lo que, la psicología se denomina autoestima. Para abrir la dimensión social de este concepto, se recupera desde una construcción cultural ligada a la condición económica y la autopercepción del color de la piel.

Entonces, la socialización primaria y secundaria constituye un proceso importante en la construcción de los hombres pautada por las condiciones económicas y socioculturales

en donde crecieron y que definieron una determinada forma de entender y vivir las relaciones sociales, especialmente las intergenéricas

2.8 “Padecer” Diferentes formas de abuso del poder

En un estudio de Ramírez Solórzano Martha (2010), menciona que el concepto que le dio luz para comprender a los hombres que entrevistó como vivieron su proceso de socialización fue el de “*padecer*”, el cual permite tener acceso a las diferentes formas de abuso del poder y de esta forma abrir la dimensión temporal al estudio a etapas anteriores a la vida adulta, cuando los hombres ya ejercen la violencia en contra de las mujeres permite tener una visión más dinámica del ejercicio del poder. Esto posibilita tener una mirada de conjunto sobre la problemática masculina y la forma en que vivieron y enfrentaron su malestar gestado en etapas anteriores a la vida conyugal.

Sobre el concepto “*padecer*”, encontramos que dentro de la antropología médica ha estado asociado a la presencia de enfermedad, sin embargo, en este trabajo tendrá una acepción más amplia, como un esfuerzo por recuperar el conflicto y los sentimientos ambivalentes que los sujetos enfrentaron y les generó malestar en sus relaciones de género a lo largo de su trayectoria social.

En un primer momento, el “*padecer*” se remite a la socialización primaria ubicada primordialmente en la familia de origen y su entorno social más inmediato. Permitirá profundizar en los contenidos de la violencia que enfrentaron los hombres cuando fueron niños y el sentido que le otorgan a la relación paterna y materna, la verticalidad que le otorgan a las posiciones jerárquicas y la imposición de los criterios por medio del uso de la fuerza. También permitirá acceder a los significados de cómo se iniciaron en el ejercicio de la violencia en los grupos de pares, la escuela, el vecindario y el noviazgo, porque aunque parezca que en el ejercicio de la violencia no hay *padecer*, sí lo hay, ya que involucra una serie de sentimientos conflictivos y ambivalentes.

El niño que se pelea por primera vez en la calle experimenta miedo, angustia, le sudan las manos, se le acelera el corazón y al recibir los golpes siente dolor físico, pero al golpear, también experimenta una sensación de triunfo porque sabe que se atrevió a enfrentar a su contrincante pese al miedo que sentía. Así, el término “*padecer*” es una dimensión que permite acercarnos a un mosaico de complejas emociones y sentimientos desde el punto de vista del sujeto y desde su particular situación social.

En suma, este término permite conocer hasta qué punto en la trayectoria de los sujetos estuvo presente el ejercicio de la violencia dirigida hacia ellos, cuáles fueron sus representaciones al respecto y cómo influyó este “padecer” en su formación como varones para que posteriormente ejercieran acciones violentas contra su pareja.

2.9 Ser hombre

Entre las reflexiones más comunes que se hacen en la actualidad está la relativa a considerar si existe más de una manera de ser hombre, mucho se ha dicho acerca de que una persona no nace siendo hombre, sino que aprende a serlo. De ahí que se hable de masculinidades en plural y no de masculinidad.

Mabel Burín (2000), parafraseando a Freud, señala que el hombre se ha convertido en un verdadero enigma, ahora se cuestiona la unicidad, de lo que constituye su esencia: la virilidad. En la actualidad la clase, la raza y la orientación sexual se han convertido en factores de diferenciación masculina, es por esto que los estudios de género actuales hablan de masculinidades.

Asimismo, la identidad masculina entendida como el conjunto de elementos materiales y simbólicos que permiten a los individuos reconocerse como parte de un género, grupo o clase, es un atributo, sin el cual el sujeto no podría construirse, de ahí su noción como sujetos en su condición histórica. Esta identidad puede ser asignada, aprendida o internalizada.

Para Bordier (2000) “ser hombre es, de entrada, hallarse en una posición que implica poder”, no obstante esto, es importante destacar que no todos los hombres adquieren el mismo grado de poder, ni lo ejercen de la misma manera.

Actualmente se cuestiona la presencia de un hombre universal, ya que ser y actuar como hombre varía de acuerdo con el contexto histórico, social, cultural. Gilmore (1994), se pregunta si existe un arquetipo global de la virilidad y señala que los cultos a la virilidad están directamente relacionados con el grado de dureza y autodisciplina requerido para desempeñar el papel del varón, de lo que se desprende que a los hombres se les obliga para prepararse y luchar en todos los ámbitos, so pena de perder su identidad, lo cual algunos perciben como una amenaza grave.

Incumplir en algunos de los siguientes mandatos pone en riesgo su virilidad: preñar a la mujer, proteger a quienes dependen de ellos y proteger a los familiares, por ello la

hombria debe ser probada continua y permanentemente. Para el mismo autor, más que un varón universal, existe un varón omnipresente, que basa su actuación en estos criterios.

No es de extrañar que en el imaginario colectivo un hombre se caracteriza por ser rudo, beligerante, maltratar a las mujeres, convertirlas en objeto de fetichismo, buscar solo la amistad entre los hombres, al mismo tiempo que detestar a los homosexuales, denigrar las ocupaciones femeninas, la primera obligación de un hombre es no ser mujer.

No es posible pensar en que la identidad masculina se mantenga estática, por lo que siguiendo a Rafael Montesinos (2005) ahora presenciamos como “el predominio del pasado irá perdiendo espacios a partir de nuevas relaciones que emergen como forma de rechazo al orden establecido”

El surgimiento de nuevos procesos de socialización y relaciones sociales entre los géneros se ha traducido poco a poco en el desvanecimiento de la noción de una característica universal masculina: la superioridad del hombre sobre la mujer, y el ejercicio del poder en forma significativa en manos de los hombres.

2.10 El modelo patriarcal

El modelo patriarcal se caracteriza por imponer mandatos a hombres y mujeres, generando expectativas de ambos, además de que se convierte en referente obligado, de ahí que algunos hombres se comparen con otros y de que se establezcan relaciones de poder con las mujeres, así como con algunos otros hombres, inferiores a ellos en la jerarquía social. Es en este momento en el cual aparecen las masculinidades hegemónicas, en las que sus miembros se caracterizan por ser personas importantes, independientes, autónomas, activas, productivas, heterosexuales y, a nivel familiar, proveedoras y con un amplio control de sus emociones. Rodríguez (2010).

Por otro lado, se encuentran las mujeres y aquellos hombres que se presentan como feminizados y, por tanto, débiles, pasivos, dependientes emocionales y receptores de abuso de poder y dominación.

Robert Connel, citado en Rodríguez (2010), afirma que “la mayoría de los hombres somos cómplices del proyecto dominante de masculinidad aunque no logremos practicarlo totalmente, ya que a fin de cuentas todos los hombres nos beneficiamos del machismo de otros hombres”.

Muchos hombres han sido educados en la idea de que para ser hombre, necesariamente tenían que lograrlo, conquistarlo y además merecerlo, esto es debido a que existen expectativas y diversos mandatos dirigidos a los hombres, entre los que destacan los siguientes:

- El hombre se debe al trabajo.- A partir de esta aseveración se le visualiza como capaz, responsable y digno; estos atributos son manifestación de adultez plena, gracias a él obtienen autonomía, pueden llegar a constituir un hogar, proveer; ser jefes del hogar y autoridad para su familia, sin embargo para aquellos hombres que no presentan estas características, debido a que cuentan con un empleo precario y baja remuneración, esta relación se presenta como una carga muy pesada.
- Los hombres no deben sentir (o dado el caso, expresar) emociones que tengan la más mínima semejanza con sensibilidades o vulnerabilidades identificadas como femeninas. Con este decreto se coarta cualquier posibilidad de contactar con sus sentimientos, asimismo, se entorpece la capacidad de disfrutar del cuidado y atención que se proporcione a otra personas.
- La dureza es uno de los rasgos masculinos de mayor valor. Esta aseveración confirma el razonamiento de que para ser hombre se debe ser duro y hasta inflexible, apoyando la conformación de masculinidades con tendencia a la falta de tolerancia y proclives a la violencia.
- Los hombres deben ser padres. Ya que esta función es constitutiva de una masculinidad adulta que se manifiesta como un eje rector en la vida de los varones adultos. La paternidad va más allá del acto de engendrar, conlleva una serie de acciones con un alto impacto social, cultural y hasta jurídico.

Como puede observarse, estas son expectativas sociales y culturales que hacen caer en cada hombre un peso gigantesco, como destino y proyecto vital irrevocable y que se ve reflejado en el perfil de los hombres que agreden a su pareja.

El hombre adquiere importancia con relación a personas específicas, con las que se relaciona, en particular con su pareja, hijas e hijos, así como con otros miembros de su familia y es a partir de este momento en que su responsabilidad se plasma con más claridad, ya que las relaciones familiares son normadas por el derecho.

2.11 El modelo masculino tradicional

El modelo masculino tradicional en su proceso de socialización de género, es un conjunto de creencias, valores y actitudes que, en su configuración más estereotipada delimitan la “mística masculina”: restricción emocional, homofobia, modelos de control, poder y competencia, obsesión por los logros y el éxito. La característica sobresaliente de este modelo es el hecho de estar constituido por rasgos “exteriores”. En efecto, todos los mandatos (lo prescrito o lo prohibido) se refieren al *hacer*, al *mostrar*, al *lograr*, al *ocultar*, etcétera. No parece tener mucha importancia la interioridad del hombre, aquella esfera que tiene que ver con sus sentimientos, sus emociones, sus necesidades. (Como si todos estos aspectos fueran lo suficientemente “femeninos” como para no resultar relevantes en un listado de características referidas al hombre).

La identidad masculina tradicional se construye sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios: el hiperdesarrollo del yo exterior (hacer, lograr, actuar) y la represión de la esfera emocional (sentir, expresar, sensibilizarse). Para poder mantener el equilibrio de ambos procesos el hombre necesita ejercer un permanente autocontrol para regular la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el placer, el temor, el amor, la alegría, como una forma de preservar la identidad masculina. Porque lo que constituye el centro mismo de la mística masculina es: miedo a la feminidad.

El modelo masculino tradicional se apoya en dos elementos esenciales que configuran un verdadero perfil psicológico: la *Restricción emocional* que consiste básicamente en no hablar acerca de los propios sentimientos, especialmente con otros hombres. La expresión de las necesidades emocionales de los hombres parece que estuviera “prohibida” o reducida a algunos estereotipos. Es común que algunos hombres rehúyen la intimidad, se niegan a hablar de sus afectos y pedir ayuda. Pero la *Obsesión por los logros y el éxito* esen donde la socialización masculina se apoya con el mito del “ganador”. Esto implica estar en un permanente estado de alerta y competencia, para demostrar seguridad en esa carrera, es preciso ejercer un efectivo autocontrol represivo que regule la exteriorización de dolor, tristeza, placer, temor, (sentimientos generalmente asociados con debilidad). Estas dos características básicas se traducen en un estilo de

relación con el mundo basado en conductas afectivas y sexuales restringidas y actitudes fundamentadas en modelos de control, poder y competencia.

2.12 Mitos y socialización masculina

Entre los mitos y creencias que dan sustento a la socialización masculina, tenemos que la masculinidad es la forma más valorada de la identidad genérica. La vulnerabilidad, los sentimientos y las emociones en el hombre son signos de feminidad, y deben ser evitados. Un hombre que pide ayuda o trata de apoyarse en otros, muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia. El pensamiento racional y lógico del hombre es la forma superior de inteligencia para enfocar cualquier problema. Las relaciones interpersonales que se basen en emociones, sentimientos, intuiciones y contacto físico son consideradas femeninas, y deben ser evitadas. El éxito masculino en las relaciones con las mujeres está asociado a la subordinación de la mujer a través del uso del poder y el control de la relación. La sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad; la sensualidad y la ternura son consideradas femeninas y deben ser evitadas. La intimidad con otros hombres debe ser evitada, porque lo vuelve vulnerable, lo pone en desventaja en la competencia por las mujeres y puede implicar afeminamiento y homosexualidad.

2.13 La construcción de la identidad masculina

Por otro lado, la mujer es y el hombre ha de *hacerse*. La identidad masculina se construye por oposición, por un proceso de diferenciación de lo femenino, por lo que podemos entender la *masculinidad* como una reacción, más que como el resultado de un proceso de identificación. Dado que el vínculo primario del varón es una mujer (su madre), el proceso psicológico según el cual se construye la identidad masculina necesariamente gira alrededor del eje de separación-diferenciación. Para llegar a ser varón deberá realizar un largo trabajo de represión de las identificaciones femeninas iniciales y demostrar al mundo androcéntrico y homofóbico que él no se parece a una mujer ni a un homosexual.

Es importante distinguir entre tres conceptos diferentes que suelen confundirse o superponerse: *identidad de género*, *identidad sexual* y *orientación sexual*. La identidad, entendida como el modo de identificar el propio sí-mismo y los otros, es un constructo teórico que permite comprender una serie de modalidades cognitivas, afectivas, comportamentales y vinculares que son propias de una persona y la diferencian de las demás. La identidad sexual, es la identificación del sí-mismo como perteneciente al sexo hombre o mujer, morfológica y fisiológicamente. Un tercer factor, diferente de los anteriores es el de orientación sexual que alude a la orientación del deseo sexual, y que ha sido dividida en tres categorías: hetero, homo y bisexualidad. La creencia popular de que la identidad de género determina la orientación sexual da lugar a enormes esfuerzos por parte de los adultos por reforzar los atributos culturales del género en sus hijos (sobre todo en los varones), como un “modo” de prevenir la tan temida orientación homosexual (temor especialmente presente en los padres, más que en las madres).

La *homofobia*, rasgo central de la identidad de género masculino, desempeña un papel muy importante en la relación padre-hijo. Entendida como el temor a la homosexualidad, pero también a parecer homosexual o a tener contactos afectivos y corporales entre el padre y el hijo varón. Los padres no acarician ni miman a sus hijos varones del mismo modo que a sus hijas mujeres. Mantienen con ellos mayor distancia y una cierta brusquedad en el contacto corporal y en las actividades compartidas, que sólo se comprenden por la existencia de los temores homofóbicos.

En una cultura que consagra la primacía masculina, la búsqueda de un lugar de dominio se transforma en la esencia del sentimiento de identidad masculina. A través de sus diferentes canales, los mandatos culturales se hacen sentir tempranamente, con el mensaje de que no es suficiente haber nacido con un pene para ser un verdadero “hombre”. Tales mandatos comportan tanto prescripciones como prohibiciones (la más fuerte de las cuales es “no parecerse a una mujer”) a ello debemos agregar las prescripciones culturales acerca de los roles paterno y materno, que adjudican una “división de tareas” estereotipada e injusta, a la cual hay que ajustarse, y es precisamente este tipo de circunstancias las que hacen que los rasgos de los agresores predominen.

2.14 Sexualidad masculina y violencia

En el terreno de la sexualidad se desarrollan a menudo diversas formas de maltrato hacia la mujer. La coerción sexual y la cosificación del cuerpo de la mujer son aspectos de la sexualidad consideradas como instrumento de poder. Los hombres que utilizan la violencia como método para la resolución de conflictos conyugales presentan una marcada dificultad para discriminar entre el deseo sexual y deseo de poder. En ellos las hazañas sexuales y las conquistas amorosas, más que con la realización afectiva, tienen que ver con el triunfo sobre la mujer. Pero ganar implica obtener una gratificación a costa de otro que pierde. Es por eso que si la autoestima de estos hombres se sustenta en la capacidad de conquista y de dominio sexual, la contrapartida requerida es la sumisión y el sometimiento de la mujer; para lograrlo o mantenerlo a menudo recurre a la violencia física. Si la presencia de la mujer les es necesaria para afirmar su virilidad, por otra parte, demasiada intimidad y proximidad emocional lo sienten como una amenaza a su virilidad. En el contexto de una relación definida, para el hombre el sexo se transforma en un medio de descargar tensiones. El placer se resume en la eyaculación, y la estimulación sexual depende de poder sentirse dominante y ganador, característica que es también parte de los rasgos del perfil.

La búsqueda permanente del control de la relación, por una parte, y la evitación de la intimidad, por otra, son conductas típicas de los hombres golpeadores. Con frecuencia lo que desencadena los episodios de violencia que pueden llegar al homicidio es ver amenazadas sus posibilidades de control de la situación. Habitualmente consigue mantener un control suficiente mediante la utilización de violencia verbal (insultos, amenazas) o de formas más sutiles de abuso psicológico que implican humillaciones permanentes a su mujer, a la manera de una tortura constante que va minando sus fuerzas y su capacidad de iniciativa, y esta es una característica más de los rasgos del perfil.

2.15 Sexismo, masculinidad y predominio de los rasgos del perfil

Los hombres golpeadores se apoyan en los valores culturales, basados particularmente en los mitos de la masculinidad que definen cómo debe ser El Hombre. Desde esa posición necesitan tener el control, la dominación y la jerarquía con respecto a la mujer, a la cual subordinan y someten para mantener el status descrito. Esta concepción sexista se encuentra enraizada profundamente en los maridos violentos, y es de difícil modificación debido a la imagen que muestran, basada en la igualdad de los sexos y en la equidad de derechos. El sexismo que caracteriza a estos hombres resulta ser una de las múltiples causas que determina la violencia, así como también unos de los elemento básicos sobre los que ésta se apoya.

La socialización masculina tiene enorme influencia puesto que los hombres son “educados” para la violencia en todas sus relaciones, teniendo que reproducir esa imagen para ser considerados “verdaderos hombres”. La misma sociedad los impulsa a cumplir con el “deber ser”: el hombre siempre es racional y conoce todas las respuestas; nunca evita el enfrentamiento; tiene una carrera exitosa, siempre está para mantener a la familia, es duro, fuerte, no expresa los sentimientos; nunca falla. Estos rasgos son aún más duros e inflexibles en los maridos violentos, quienes, para mantener oculta su dependencia, inseguridad y debilidad recurren a la violencia conyugal, que les permite sostenerse en el estereotipo, del jefe de familia lo cual hace que predomine otro de los rasgos del perfil de los hombres que agreden a su pareja.

Al ser la masculinidad uno de los factores predominantes del sexismo, y especialmente de las distintas formas de agresión de que son objeto las mujeres, son varios los interrogantes que se plantean, en la mayoría de las veces prejuzgándola y culpabilizándola acerca de la personalidad de la mujer víctima, por ejemplo si su conducta puede ser reprobable y por tanto justificada la agresión; si el hecho de no denunciar se debe ante el temor de posibles represalias o, por el contrario algún motivo existe para que no la interponga; si la denuncia tiene como fin escarmentar al victimario ¿Por qué tras una separación breve decide reanudar la convivencia con el agresor? Es decir siempre se cuestiona cualquier acto, ya lo sea por acción u omisión, que realiza la mujer, mientras que la conducta del agresor prácticamente no es debatida.

De esta forma, son escasos los cuestionamientos de por qué el hombre agrede a la mujer con la que, se entiende, mantiene una relación afectiva siendo, generalmente, el proceso de agresión cíclico, como lo vimos con anterioridad, por lo que se producen relaciones que se convierten en dependientes y crónicas, ya que es muy común que el agresor intente no solo minimizar la situación sino también culpabilizar a la víctima por considerar que ella ha sido quien ha provocado la situación. Esto desemboca en situaciones permanentes y cíclicas, pues se ha demostrado que muchas parejas manifiestan esa relación violenta desde los inicios de la relación en el noviazgo hasta su presente y en muchas ocasiones las mujeres continúan, equivocadamente esperando que el esposo modifique su conducta, normalizando y aceptando la relación violenta. Carbonel (2010).

Esta normalización ha perpetuado la supremacía masculina, lo que genera un sinfín de desigualdades y, lo que es aún más lamentable, ha facilitado que muchos hombres consideren que la compañera o persona con la que en un principio han deseado compartir muchos aspectos de su vida es “su mujer”, o sea una propiedad de la cual pueden disponer, cuando y como deseen. Esto dentro del perfil es un rasgo a nivel conductual describiéndose como una conducta posesiva, que caracteriza el perfil y hace que los rasgos predominen.

Como señala Lorente Acosta (2001), la reflexión crítica debe ir precisamente a destacar esa anormalidad, para no permitir que se instauren, en las relaciones entre hombres y mujeres, este tipo de conductas impositivas que en un principio parecen inocuas, pero que, por ese modelo de relación basada en un desequilibrio de fuerzas a favor del hombre, son consideradas como territorio conquistado al que nunca se renunciará. Vuelve a reforzar otra característica del perfil a nivel cognitivo donde el cree que la mujer y los hijos deben obedecerle.

En este sentido, al realizar un análisis de las subculturas femeninas y masculinas, se observa que las diferencias basadas en el género y la transmisión de roles a través de las sociedades han entrañado desigualdad, pero además, esta desproporción viene impregnada por el dominio de un sexo sobre el otro, pues los roles masculinos comprenden estereotipos de “mando”, “dominio”, “uso de la fuerza”, “agresividad”, “inhibición de la expresión de sentimientos de ternura” y otros. Por el contrario los roles femeninos se componen por estereotipos como “pasividad”, “ternura”, “debilidad física”, “dependencia”, “sumisión” entre otros. Carbonel (2007). Aquí nuevamente observamos características que hacen que el perfil predomine.

Estos desequilibrios de poder hacen que el agresor, cuando decide actuar violentamente, lo hace “coherentemente”, con un objetivo principal que es controlar y someter a su víctima. Pero siguen siendo muchos los sectores sociales que malinterpretan y justifican que el origen de la violencia se circunscribe a factores que puedan devenir de la marginalidad y algunos posibles efectos derivados de la misma, como la pobreza, el desempleo, las adicciones o las perturbaciones mentales, entre otras.

Incierto e inadecuado es pensar que las personas que ocasionan la violencia machista provienen de estos factores, lo que tristemente ha “permitido” el ejercicio de la misma a través de falsos mitos, admitiendo que aquellas situaciones anormales sean consideradas normales y las extraordinarias como ordinarias, sin ahondar que el androcentrismo que impera en la sociedad es lo que genera y remarca la discriminación que afecta a la mujer puesto que la violencia, como ha sido señalada, es un recurso que se encuentra a disposición de los hombres para utilizarse “en caso de necesidad”, dejando a su criterio determinar cuando surge la necesidad. Carbonell (2010).

2.16 ¿Por qué los hombres le pegan a su pareja?

En realidad es complicado saber la causa exacta de las agresiones y con toda probabilidad no hay solo una causa, lo importante de todo es que para llegar a comprender las agresiones en toda su complejidad hay que tener en cuenta las condiciones históricas, políticas y socioeconómicas en sentido amplio que hacen que sea un fenómeno tan común, históricamente el patriarcado ha dado por buenas las agresiones y continua actuando para perpetuarlas hoy en día: la continuada opresión de las mujeres proporciona un contexto que hace que los esfuerzos para acabar con la violencia contra las mujeres sean una tarea difícil.

El hombre violento puede ser cualquier persona, sin importar las condiciones económicas en las que se desenvuelva, los tipos de violencia ejercida sobre su pareja suelen ser las mismas en hombres de baja condición económica, así como a la clase media y alta. En los tres casos el objetivo último es el mismo, el control sobre las voluntades de ella, de mantener el poder masculino sobre el femenino, de hacer notar que él es el que lleva las riendas en la relación y que la mujer debe entenderlo si no quiere tener problemas. Cazes, (2005).

Tomando en cuenta de que el alcance social de los hombres que agreden a su pareja es muy amplio especialmente si consideramos las esferas de lo ecológico, lo estructural y lo cultural, y sin el afán de formular generalizaciones que resulten reduccionistas, finalmente es preciso señalar los ámbitos a partir de los cuales se ejerce la violencia contra las mujeres contemplados en la ley.

Artículo 7º. De La Ley de Acceso a las Mujeres para una vida libre de Violencia

Violencia familiar: es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho.

Por lo cual es importante, hacer una conciencia desde la perspectiva de género, desde como educamos a nuestros hijos, y hacer conciencia, que la base es la educación, debido a que desde que estos hombres son niños, si la educación no es precisa en base a la equidad y equilibrio del poder entre niños y niñas, como padres podemos fomentar las conductas machistas, competencia y desigualdad entre los sexos.

CAPITULO III

DEL CENTRO DE INVESTIGACION VICTIMOLOGICA Y DE APOYO OPERTATIVO “CIVA”

3.1 Antecedentes

La seguridad pública y la adecuada impartición de justicia, se encuentran entre las razones fundamentales del existir de un gobierno. A través de la historia de la humanidad, la víctima de una conducta considerada por el grupo social como delito, siempre fue olvidada y sobrevictimizada por parte del Estado y del Derecho.

Si bien es cierto que en la antigüedad existieron ciertas fórmulas como la Ley del Talión que pretendía reivindicar al ofendido mediante la venganza privada, una afrenta en contra de la persona del agresor, o de sus bienes materiales, no siempre fueron satisfactorias.

En otro momento histórico se dejó a la divinidad la facultad de castigar al responsable de dichas conductas consideradas como pecados u ofensas de Dios.

No es sino que a partir del siglo XVI, el estado toma un papel sancionador creando instituciones carcelarias para castigar a los infractores de la ley, situación que se prolonga durante los siguientes tres siglos. En el siglo XIX las corrientes positivistas se abocaron a estudiar por qué el delincuente era orillado a cometer ilícitos, dando un interés especial a la parte activa del delito, siendo el Doctor Cesar Lombroso, Enrique Ferri y Rafael Garófalo los Padres de la Criminología.

Fue en la segunda mitad del siglo XX cuando se empezó a dar un especial interés a los derechos de las víctimas del delito, iniciándose estudios durante las décadas de los 50's y 60's por el Doctor Benjamín Mendelsohn, padre de la Victimología, organizándose el Primer Congreso sobre dicha especialidad en la Ciudad de Jerusalén en 1973 lo que motivó que muchos países del mundo empezaran a iniciar políticas de atención victimal.

Entre los años sesenta y setenta las encuestas sobre victimización pusieron de manifiesto los aspectos sociológicos, psicológicos y económicos de las víctimas y reabrieron el camino de la victimología como el estudio de las diferentes acciones públicas y privadas en beneficio de la víctima. En estos años, finales de los setenta, es cuando aparecen los primeros estudios sobre victimología y la atención, cuidados, apoyo, acogida y asistencia a las víctimas se dispara en los sistemas jurídicos anglosajones y germánicos.

Por lo cual nuestro país no se podía quedar atrás y poniéndose a la vanguardia realizando estudios e investigaciones sobre la forma de ver a las víctimas, se percataron que la visión que se tenía sobre estas, era estudiar siempre al delincuente, esto no era suficiente para evitar la victimización.

Ya que de tal forma no es posible concebir una procuración de justicia integral si esta se concentra en la persecución de delincuentes. Es necesario establecer mecanismos de atención a víctimas de delito y perfeccionar los existentes, por lo que otra de las prioridades es la atención integral a éstos últimos, tanto en el ámbito individual como familiar; especialmente en lo que se refiere a procedimientos legales tendientes a ser efectiva la reparación de daños y perjuicios.

Para tal fin se ha creado por el Sistema de Auxilio a Víctimas de la Procuraduría General de Justicia del D.F. una serie de mecanismos basados en el servicio y en el profesionalismo, tendientes a agilizar la prestación de dichos servicios en una forma integral, bajo el mismo espacio físico y de una manera debida y respetuosa, los cuales contribuyen a crear e incrementar la confianza del demandante, logrando así una más eficaz investigación y persecución de los delitos.

3.2 Creación del sistema de Auxilio a Víctimas y Estructura de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

En México a finales de la década de los 80's empezaron a surgir programas de atención a víctimas de algún delito, creándose por primera vez a nivel de la República Mexicana, en el Distrito Federal, dentro de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, considerándose dicha atención en la Ley Orgánica de la misma dependencia, en el cual compromete al Ministerio Público a atender y sobreguardar los derechos de las víctimas de los ilícitos, apoyado para tal efecto en la Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad; el primer programa de atención a víctimas fue creado en el año de 1989 siendo este el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA) paralelo a la creación de las Agencias Especializadas en delitos sexuales.

Posteriormente durante 1990 mediante el Acuerdo A/025/90, se crea el Centro de Apoyo a personas Extraviadas y Ausentes (CAPEA), y el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), mediante el Acuerdo A/026/90.

En 1993, a raíz de incluir en el último párrafo del artículo 20 constitucional los derechos de la víctima del delito, el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal de 1994, señala que será la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal la titular del Sistema de Auxilio a Víctimas, por lo cual se instituye, mediante el Acuerdo A/009/94, la Unidad Especializada de Atención y Orientación hacia las víctimas del Delito, antecedente inmediato del Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas del Delito Violento.

Con estas acciones el Gobierno buscó una integración de un sistema de seguridad pública y procuración de justicia con capacidad de prevenir, perseguir y sancionar la delincuencia con eficacia, severidad y legalidad, con respecto a la población y a sus derechos.

Estos objetivos planteados requirieron de un replanteamiento del accionar policial (presencia, estructura, funciones) hasta mayor integración de los servicios de seguridad, procuración e impartición de justicia.

La situación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y la importancia de sus atribuciones, exigen que se lleven a cabo acciones para que su funcionamiento sea ágil y eficiente, bajo los principios de una constante profesionalización del Ministerio Público y sus auxiliares y de un estricto apego a las normas jurídicas, estableciendo las vías para que autoridades y particulares acuerden programas que hagan frente a la actividad delictiva y se denuncie oportunamente a la comisión de los actos ilícitos.

El objetivo primordial del programa de procuración de justicia es contribuir a que México sea una ciudad más segura con justicia, previniendo, persiguiendo, sancionando y corrigiendo las conductas criminales con la eficacia del cumplimiento de la ley, el programa está organizado en dos vertientes: la operativa y la de reestructuración institucional. En la vertiente operativa incluye planes y estrategias particulares, dentro de las cuales una de ellas es: la persecución de delitos sexuales y violencia familiar, la cual por la gravedad de las conductas ilícitas relacionadas con la libertad y el buen desarrollo psicosexual de las personas se puso especial énfasis en la persecución de los delitos sexuales, dando pauta a la Institucional la creación del sistema de auxilio a víctimas.

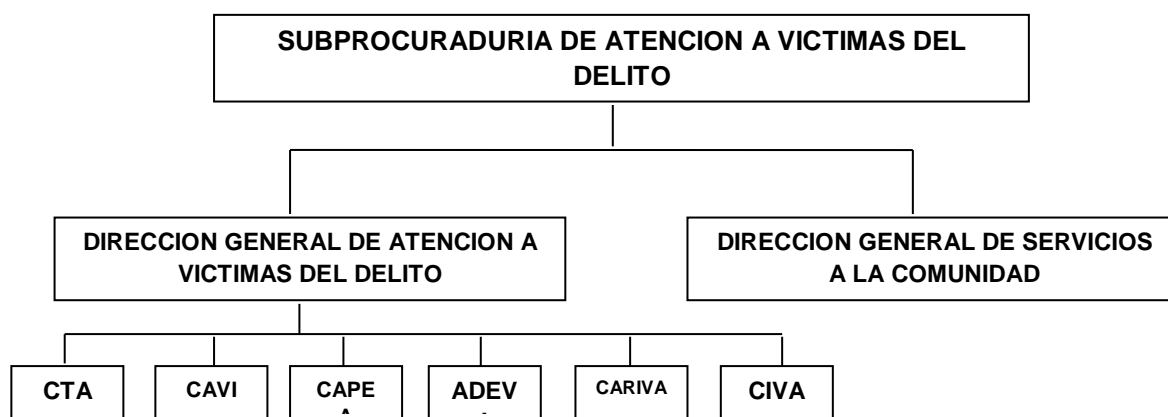
Otro de los delitos, el maltrato familiar es una manifestación frecuente de violencia, cuyos orígenes se remontan a más de tres milenios, asociándose su aparición con la desigualdad de género y represión existente al interior de la familia.

Es a fines de los años 70 que esta forma de violencia empieza a ser reconocida como un problema social a nivel mundial, recomendando organismos internacionales, como la ONU y la OEA, a sus países miembros, el adoptar medidas de protección, atención y prevención de éste fenómeno. Todo esto se llevo a cabo por el movimiento feminista el cual presiono para que se dieran estas medidas.

En ese marco, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ante el grave incremento de la violencia en el ámbito familiar, propuso y se aprobó la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar y en el mes de Octubre de 1990 se adaptó y creó, el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), para su adecuación a la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, como respuesta a una sentida demanda social.

3.3 CENTROS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AUXILIO A VICTIMAS

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJ DF), para enfrentar esta problemática dio origen al Sistema de Auxilio a Víctimas, dependiente de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, para conformar y conjuntar los Centros de Atención especializada dependiendo del delito, siendo estos:



3.4 Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA)

Se creó en el año de 1996, tiene como objetivo principal, brindar apoyo psicológico especializado a hombres y mujeres generadoras de violencia familiar, que vivan en el D.F. como parte integral de los servicios que ofrece el Sistema de Auxilio a Víctimas.

En este lugar existen los programas de “Atención Psicoterapéutica a Personas Generadoras de Violencia”, cuya finalidad es promover las relaciones igualitarias entre mujeres y hombres para evitar las conductas violentas a través de un proceso psicoterapéutico y un plan reeducativo en la modalidad grupal dirigido a quienes ejercen violencia contra su pareja y/o maltratan a sus hijas e hijos.

El CIVA también atiende a personas que hayan sido víctimas de los delitos de amenazas y lesiones de los cuales ya conoce un Juez de Paz Penal, para lo cual respecto a esta área proporciona los siguientes servicios:

- Asesoría jurídica: brinda orientación legal respecto al proceso penal, elementos probatorios tendientes a la obtención de la reparación del daño, sentencia, medios de impugnación
- Seguimiento jurídico: se proporciona apoyo a las víctimas a través de los abogados o abogadas durante el proceso penal
- Apoyo Psicológico: se elabora impresión diagnóstica para la integración de la solicitud de apoyo económico

Las tres funciones principales del CIVA son:

- 1) Que es la instancia administrativa que se encarga de proporcionar atención psicológica a los generadores de violencia familiar, a fin de erradicar la violencia que se genera en el núcleo familiar, por lo cual, el área clínica de este centro es la responsable de proporcionar la atención psicoterapéutica a los generadores de violencia familiar que se presenten en forma voluntaria, o canalizados por autoridad ministerial o judicial, ajustándose a los programas psicológicos previamente establecidos, siempre y cuando de la entrevista de valoración psicológica se detecte que no se trata de persona con padecimiento psiquiátrico.

- 2) El área pericial se encarga de la dictaminación en dos vertientes presuntos responsables (generadores de violencia) y víctimas de delitos como lesiones y amenazas, con la finalidad de coadyuvar al Ministerio Público en el primer caso realizando el Dictamen en Psicología, para determinar si los probables responsables de violencia familiar, presentan el perfil del generador de violencia familiar, y de esta forma estar en posibilidad de determinar la averiguación previa de dicho delito; en el caso de las víctimas de amenazas y lesiones se dictamina la afectación psicoemocional del delito durante el proceso penal y cuantifica el daño moral como consecuencia del impacto del delito. Así mismo brinda la asesoría y seguimiento jurídico a las víctimas que lo soliciten.
- 3) El CIVA es el responsable de concentrar la información estadística de los Centros del Sistema de Auxilio a Víctimas del delito, y elabora el Perfil Psicosocial, con la finalidad que las áreas competentes realicen la interpretación respectiva, para en su caso implementar programas y acciones que disminuyan el riesgo victimal y en auxilio de la Dirección General, integra los expedientes de solicitud de Apoyo Económico que contempla la Ley y el Reglamento de Apoyo a las Víctimas del Delito en el Distrito Federal.

3.5 CARACTERISTICAS DEL PERFIL DEL GENERADOR DE VIOLENCIA SEGÚN EL CENTRO DE INVESTIGACION VICTIOLOGICA Y DE APOYO OPERATIVO “CIVA”

La experiencia acumulada en relación al delito de violencia familiar en la P.G.J.D.F., a través del CIVA (1999) hace referencia a los indicadores comportamentales, cognitivos y afectivos, propios del perfil de Generadores de Violencia Familiar que se han detectado y se han venido usando desde hace 14 años aproximadamente, para una rápida y eficaz valoración, dictaminación y tratamiento de este tipo de personas, siendo los más relevantes:

INDICADORES COMPORTAMENTALES

(conducta, acciones)

- **Disocia la conducta pública de la privada.- El sujeto en el ámbito social se muestra con una actitud sumisa y agradable y cuando esta en el hogar se muestra autoritario, rígido e inflexible.**

- Actúa de manera impulsiva.- **El sujeto actúa de manera impulsiva debido a que reprime la tensión en la interacción diaria (laboral, familiar y social).**
- Se aísla de los demás.- **El sujeto tiene baja autoestima por lo que no se siente capaz de desenvolverse en el ámbito social y se aísla.**
- Adopta conductas posesivas.- **Esta conducta se encuentra caracterizada por el rasgo de tratar de controlar, extendiéndose a las conductas de la mujer. En especial la cualidad de ser obsesivo a vigilar a su pareja.**
- Adopta conductas dependientes.- **El sujeto se concibe carente de independencia emocional y busca el trato maternal en su pareja.**
- Expresa la mayoría de sus emociones con enojo.- **El sujeto emplea la violencia como modo para solucionar conflictos de una manera más rápida y efectiva.**
- Controla y domina.- **esta conducta esta ligada a la manipulación para obtener sus fines; mantener a la mujer sometida, limitada, insegura y que no lo abandone, cumpliendo con los fines culturales de la masculinidad.**
- Adopta conductas rígidas e inflexibles.- **Los sujetos necesitan controlar de manera rígida e inflexible todas las situaciones para encontrar la seguridad, siendo estos patrones amenazas, control de lo económico y coerción sexual.**
- Toma decisiones unilateralmente.- **La conducta de Generador de Violencia es intentar doblegar la voluntad del otro a través del poder y la fuerza.**
- Forza situaciones sexuales.- **Diferentes formas de maltrato como la coerción sexual y la cosificación del cuerpo, reduciendo su interacción sexual a la genitalidad.**
- Abusa del alcohol o drogas.- **Existen hombres que recurren al abuso de sustancias como excusa o justificante para ejercer el maltrato.**
- Tiene conductas autodestructivas.- **esta conducta se encuentra ligada a las adicciones y descuido de la salud.**
- Hostiga insulta y amenaza.- **Son formas para mantener el control y maltratar psicoemocionalmente.**
- Arroja y rompe objetos.- **Esta conducta se presenta en sus momentos de ira de romper y arrojar objetos, principalmente cosas de valor para su pareja.**
- Golpea, pateo y sacude.- **El agresor hace uso de estas conductas que se denominan violencia física.**

INDICADORES COGNITIVOS

(Pensamientos, creencias y suposiciones)

- Minimiza la consecuencia de sus acciones.- **El sujeto agresor usualmente tiende a tomar esta conducta minimizadora debido a que la sociocultura en donde se encuentra inmerso ha instituido en él, roles, creencias, mitos y estereotipos que de alguna manera justifican su comportamiento.**
- Sostiene expectativas elevadas y poco realistas de la mujer y su relación.- **Esto se debe a que desde la infancia del sujeto se le introyectan creencias populares acerca de lo que debe ser un hombre y una mujer, así el varón construirá su identidad masculina en total oposición a la femenina, al mismo tiempo que idealiza que la mujer que sea su pareja deberá tener las características de ser sumisa, bonita, servicial, abnegada con capacidad de colmarlo de afecto y atención maternal.**
- No define su conducta como violenta.- **Usualmente el agresor no logra identificar su conducta violenta debido a que el entorno patriarcal donde ha sido educado justifica y la hace común.**
- Cree que la mujer es quien provocó su reacción.- **El sujeto violento muchas veces justifica su conducta cuando no se responsabiliza y ni reconoce su conducta diciendo “ella me provocó”**
- Justifica su conducta basándose en la intención de corregir o educar.- **A menudo el agresor con su imagen estereotipada en donde él es como ley o autoridad dentro de su hogar, ejerciendo el poder y la fuerza en la estructura jerárquica.**
- Cree que el hombre debe de ejercer la jefatura en el hogar.- **El sujeto vive con la convicción de que el hombre debe ser, el que mande en el hogar.**
- Cree que la mujer e hijos deben obedecerlo.- **El sujeto debe mantener el control dentro de la familia a través de la violencia no respetando y sometiendo a los miembros.**
- Supone o imagina situaciones negativas.- **El sujeto tiene fantasías que tienden a imaginar situaciones poco placenteras para reflejar su inseguridad y su temor al abandono.**
- Se percibe así mismo como perjudicado.- **El sujeto al no poder percibirse como principal foco generador de violencia toma el papel de víctima.**

INDICADORES AFECTIVOS

(Sentimientos y emociones)

- Restricción emocional.- **no puede expresar sus sentimientos, en particular con los hombres, al igual que las necesidades.**
- Acumulación de estados afectivos que no se expresan.- **Los sentimientos son guardados como el llorar, sentir miedo, estar triste, entre otros. dejándolos acumular para que cuando se presente la oportunidad existan mas razones para justificar el maltrato.**
- Frustración.- **Surge cuando las necesidades no son cubiertas no tienen con quien sacar su tensión y no sabe como canalizarla.**
- Depresión.- **Presenta una baja autoestima por lo que su tensión y enojo, lo orilla a sentir tristeza presentando también depresión con los siguientes síntomas, falta de apetito, insomnio y lloriqueo continuo.**
- Autodevaluación.- **Este sentimiento también se relaciona con la baja autoestima, sensación de inadecuación y falta de control, suele desvalorarse frente a su pareja.**
- Sentimiento de impotencia.- **Los golpeadores muchas veces no reconoce lo que sucede y creen que son manipulados, estas impotencias llegan a hechos violentos.**
- Indefensión.- **Cuando existe una vivencia de separación, la percepción del individuo de perder el vínculo afectivo, lo lleva a una situación dolorosa, perdiendo su capacidad de resolver situaciones.**

Por lo cual la PGJ DF, a través del CIVA, identificó estos como los principales indicadores comportamentales, cognitivos y afectivos, de los Generadores de Violencia hacia su pareja, y diseñó el modelo de intervención para éstos hombres, con enfoque cognitivo conductual.

Siendo estos los rasgos del perfil, los que se corroboran con la teoría revisada en los capítulos anteriores, se tomaron como indicadores para ver si existe una prevalencia en el grupo estudiado de la presente investigación.

Sin embargo, debido a la gravedad de este fenómeno, se ha detectado que la emisión de la violencia ha cambiado en expresiones o formas sofisticadas de ejercerla, y que esta puede ser reactiva: cuando se asocia a una descarga de la representación mental y su afecto concomitante de forma impulsiva. Es decir que no puede mantenerse mucho tiempo albergado en la psique del individuo y busca ante acumulaciones catéxicas (pulsionales), descargas inmediatas. (Olvera 2011).

Por lo cual, la violencia reactiva es el tipo comúnmente utilizado por las personas, que ya se involucraron en los roles de la violencia, ya que esta condición implica una constante emisión de irritabilidad, impulsividad y muy baja tolerancia a la frustración, acompañados de la pauta violenta activa con alta probabilidad de emisión de daño físico y psicológico. En pocas palabras son las personas que viven emitiendo agresión en altas dosis, se tornan muy difíciles de manejar e interactuar, pues su línea de mantenimiento equilibrado es muy tenue frágil, de tal forma que el más mínimo estímulo no interpretado adecuadamente puede desencadenar la reacción violenta. (Olvera 2011).

Esta forma de expresión violenta es típica en los hombres, muy por encima de las mujeres, en una proporción de 8 a 1, es decir, que por cada 8 hombres violentos reactivos hay una mujer en actitud similar. (Olvera 2011).

La violencia también puede ser proactiva, cuando hay mayor capacidad de albergar la representación mental y su afecto concomitante en la psique del individuo. Se caracteriza por no ser evidente, manifiesta e impulsiva, en realidad es todo lo contrario esto hace que exista mayor capacidad de postergación de la descarga catéxica y, por lo tanto, mayor emisión en diversas dosis a largo plazo. Esta modalidad no tiene un consenso unificado en las disciplinas del conocimiento que lo han tratado, por lo que puede durar días, meses y años, con las expresiones de algunas parejas que han reunido más de un siglo juntas y llevan consigo aquel recuerdo que plasma el evento imperdonable, que no se ha podido borrar con el tiempo y, a pesar de los años, se mantiene vigente y con la carga emotiva inmodificable “como si hubiera pasado ayer”. (Olvera 2011).

Esto es relevante para comprender la violencia en las parejas, donde se cuestiona la permanencia de continuar en convivencia de la relación, a pesar de que es emitida a lo largo de la misma.

La violencia también puede ser proactiva y se caracteriza por no ser evidente, manifiesta e impulsiva, debido a que implica una planeación efectiva, invisible y hasta silenciosa, en muchas ocasiones casi imperceptible, ya que utiliza la planeación, la programación y el cálculo mental necesario con la firme perspectiva de no fallar. Puede ser consciente o inconsciente, pasiva o activa.

Podemos concluir con esto que la violencia es la responsable de la falta de goce de satisfacción, disfrute y todas aquellas acciones, que englobamos en lo que llamamos “amor para vivir o sentido de vida” es complejo se requiere de la comprensión y entendimiento de la violencia, como fundamental importancia para poder detener el incremento del número de casos, así como crear métodos preventivos para la población, que garanticen seguridad a sus vidas y un nivel de salud mental que les permita funcionar adaptativamente en la sociedad, por tal motivo el realizar un diagnóstico certero y preciso, basado en una comprensión profunda del fenómeno de la violencia, es importante se lleve a cabo por psicólogos especialistas en violencia, capacitados con enfoque de perspectiva de género y victimología, así como que cuenten con un proceso personal psicoterapéutico y constante capacitación, que les permita ejercer su trabajo apegado a los principios de objetividad, ética y manejo de las emociones; debido a que es un contexto de alto estrés e impacto por las casuísticas que se manejan.

Por tal motivo se pretende a través del programa del CIVA reeducar a los hombres generadores de violencia hacia su pareja, con el objetivo de disminuir la prevalencia de los rasgos del perfil para erradicarla y/o disminuirla.

3.6 El estudio del perfil

Cuando se estudia los perfiles de los agresores no hay que olvidar que no existe un perfil único, ni que la edad, la condición socioeconómica, el nivel académico, la nacionalidad o la fe, entre otros, permitan afirmar la existencia de una mayor o menor predisposición para la ejecución de cualquier acto violento.

De cualquier forma, la mayoría de los perpetradores de malos tratos poseen ciertos rasgos comunes de personalidad; en primer lugar, que provienen de relaciones familiares en las que fueron víctimas por parte de uno o ambos progenitores, o testigos de violencia, al haber presenciado como uno de sus padres maltrataba al otro.

Otro rasgo característico en quienes ejercen la violencia es que suelen tener una autoestima frágil, lo que produce, en ocasiones, sentimientos de inferioridad o considerar sus logros por debajo de sus ambiciones.

En el entorno laboral, suelen ser inseguros y “excesivamente leales” a quienes consideran jerárquicamente en posiciones de superioridad pero, por el contrario, al regresar al hogar modifican esa actitud inestable y servil, aumentando su violencia en proporción inversa a la percepción de su propia impotencia en la calle.

También es frecuente en los hombres agresores una profunda patología celosa, cuyo efecto se encuentra en la dependencia hacia su víctima y el temor a ser abandonado por la misma, pero a su vez es mayor el sentimiento de “omnipotencia” al maltratar.

En estudios realizados por Walker citado en Carbonell (2007), un elevadísimo porcentaje son intensamente celosos, hasta niveles de paranoia; de éstos, la mitad mantienen actitudes violentamente celosas en todo momento, 25% también incluyen intensos celos sexuales hacia otras mujeres, no permiten que “su mujer” tenga amigas o comparta sus problemas con otras mujeres. Muchos incidentes son desencadenados por percepciones de celos, y las consecuencias llegan hasta extremos tales como que la esposa o compañera aprenda a andar con la mirada baja, a no hablar en público, a no sonreír a nadie entre otras.

Si cualquiera de estas características, y otras más que con frecuencia son alegadas, se encuentran dentro de los perfiles del victimario, se observa que pese a que todos ellos ejercen la violencia bajo el denominador común de las causas descritas, existen dos tipologías que diferencian a unos de los otros: los dominantes que suelen mostrar rasgos de personalidad antisocial y suelen mostrar sus conductas violentas, tanto en el interior como fuera del hogar, y los dependientes, que son más depresivos y celosos, pero que ejercen básicamente la violencia en el ámbito doméstico.

Como vimos a lo largo del capítulo, el principal elemento por el que emerge la violencia en los generadores y su base agresiva está en correspondencia directa con la angustia, entendida como el estado en el que impera una condición real o fantaseada de daño, pérdida, segmentación, desintegración o aniquilamiento. Por supuesto, más inconsciente que consciente. Esto hace que el organismo desorganizado responda psíquicamente de esta forma, presentándose los diferentes tipos de violencia ya expuestos, con anterioridad.

Considerando las distintas perspectivas en torno al perfil de los agresores el CIVA ha desarrollado un formato de valoración que agrupe los indicadores más significativos organizados en tres áreas que son cognitiva, afectiva y conductual. (ver anexo 3)

Hemos descrito hasta este momento el desarrollo e indicadores del perfil de la violencia agrupados en el formato de valoración psicológica del CIVA, sin embargo su adecuado uso y aplicación dependen de la entrevista efectuada como parte del protocolo.

3.7 La entrevista

El término entrevista es muy amplio: todo lo que sea una visión entre dos o más personas puede llamarse entrevista. Parece, sin embargo que, la denominación se reserva para algún encuentro de tipo especial, no para contactos regulares.

“Vista, concurrencia y conferencia de dos o más personas en lugar determinado, para tratar o resolver un negocio” dice el Diccionario de la lengua Española de la Real Academia (1956). Esta vista, tiene como finalidad discutir o desbrozar, alguna tarea concreta entre personas determinadas que respetan ciertas constantes de lugar y de tiempo.

(Bleger 1971) menciona que la definición de entrevista psicológica, acentuando que el objetivo es hacer un diagnóstico psicológico, que su finalidad es evaluar la psiquis (o personalidad) del entrevistado, más allá de que este sano o enfermo.

La entrevista persigue un diagnóstico. Por lo que una entrevista Diagnóstica requiere un enfoque desde diferentes perspectivas, donde se pueda contemplar al paciente en 4 dimensiones: En la relación con el entrevistador, en sus respuestas a la técnica de entrevista (para obtener todos los datos que precisa y para mantener la entrevista fluida), en su estado mental en los signos y síntomas de su trastorno(s) tal y como van apareciendo durante el proceso de la entrevista. El entrevistador debe seguir el rastro de esos componentes durante toda la entrevista.

Relación: se refiere a como interaccionan el entrevistador y su paciente, persigue las cuatro interrogantes (qué, dónde, cuándo y porqué). Lo importante es establecer controlar y mantener la relación.

Técnica: Hace referencia a los métodos usados por los entrevistadores para establecer una buena relación y para obtener información. Las técnicas varían desde preguntas abiertas hasta la confrontación y desde la interpretación hasta la interrogación.

El estado mental se refiere al entendimiento general del paciente, mientras el entrevistador habla ¿Es claro o confuso con sus respuestas, o rápido o lento recordando, agradable o colérico abierto o suspicaz y encubridor orientado en la realidad o lleno de ideas raras o estafalarias? Monitoriza el funcionamiento psicológico y psicosocial durante la entrevista y reconoce su importancia.

Diagnóstico: Cuanto más aprende el entrevistador sobre las fuerzas, las debilidades y los sufrimientos del paciente, más capaz es de establecer un diagnóstico preciso y apropiado. Cuanta más experiencia tiene y más conoce sobre el trastorno, los estresantes y la capacidad de enfrentarse a las situaciones, mejor puede valorarlos.

El tener un conocimiento de una entrevista dirigida a los síntomas se afana por recoger un grupo de signos y síntomas que cuadren con criterios diagnósticos o trastornos categoriales.

Por lo cual, las características del terapeuta que entrevista son, que debe tener la suficiente habilidad para:

- Obtener la mayor cantidad de información trascendente para evaluar, diagnosticar y utilizar en el más breve tiempo posible.
- Crear y mantener una buena relación de trabajo con el paciente. (Morrison, 1995). De estos componentes, resulta fundamental conseguir los datos básicos y establecer rapport.
- Conocer y manejar el fenómeno de la violencia en sus diferentes modalidades que hemos expuesto con anterioridad.
- Visualizar y comprender la problemática con perspectiva de género
- Conocimientos sobre victimología

Al mismo tiempo que se entabla la relación terapéutica, se inicia lo que sería la siguiente fase del proceso, la evaluación conductual, que consiste en la recopilación de datos lo más exhaustiva posible, haciendo referencia a las distintas áreas de la vida del paciente, como las relaciones familiares, relaciones sociales, aspectos laborales y ocupacionales, relaciones de pareja y sexualidad, aspectos fisiológicos (tipos de enfermedades), entre otras, centrándose en especial énfasis en el motivo de consulta. Hacer una buena entrevista es indispensable para determinar los objetivos con la finalidad de definir el área de intervención que garantice el éxito del tratamiento. (Llavona 1993).

Con los datos reunidos en la entrevista se efectúa un análisis conductual, que consiste en la búsqueda de relaciones funcionales entre los distintos componentes de la conducta del paciente. Es decir, establecer que las conductas, o respuestas guardan una relación funcional con los estímulos antecedentes, que componen el entorno del paciente en un momento dado, y con las consecuencias de la propia respuesta. (Muñoz, 1993).

Una vez hecho el análisis conductual, se estipulan las hipótesis explicativas, es decir, se enmarcan los resultados del análisis conductual en un esquema teórico, se formula una explicación del problema, se plantea cual ha podido ser el origen del mismo y lo que ocasiona que el problema se mantenga.

Ya con la información recaudada, el análisis conductual y las hipótesis explicativas, seleccionamos las áreas de intervención, o dicho de otro modo las conductas a modificar, con las conductas o descriptores comportamentales, cognitivos y afectivos objeto de cambio, se fija un plan de intervención terapéutica, para poner en marcha el tratamiento, el cual al ser preciso y certero garantiza el éxito terapéutico.

CAPITULO IV

METODOLOGIA

4.1 Planteamiento del problema

Las agresiones con violencia, se han incrementado notablemente en los últimos años, tan solo en 1996, los delitos con agresión del fuero común eran de 14,000 en el año para el territorio nacional, sin embargo, para el 2005 la cifra aumentó a casi 20,000 casos y en el año 2011 se elevó significativamente a 35,000 por cada cien mil habitantes (INEGI, 2012). En la PGJ DF durante el 2013 se atendieron 10,517 casos de generadores de violencia familiar.

- Un elemento de consideración que justifica la cifra anterior, es que las modalidades de violencia se han diversificado y extendido a violencia física, psicológica y moral, con una emisión marcada por medios electrónicos y aparatos de comunicación en los que las parejas participan enviándose pautas de violencia, incrementando la aparición de generadores de violencia (PGJ, 2013).
- Es necesario contribuir con investigaciones sobre la violencia entre parejas, para conocer las variables que lo delimitan y que justifican su incremento cada año en las unidades de la PGJ.
- Los indicadores sobre la violencia dirigida de hombres a mujeres en relación de pareja, se encuentran en construcción, considerando que es un fenómeno multi-causal, se han descrito diversas variables desde la sociología, criminalística, economía, psicología social y clínica, entre las más destacadas; sin embargo existen pocas investigaciones al interior de la PGJ que revelen el comportamiento de generadores de violencia, razón por la cual se justifica el desarrollo del presente trabajo de investigación.

4.2 Pregunta de investigación

¿Qué tipo de indicadores de violencia contenidos en los formatos del CIVA-PGJ-D.F. se encuentran presentes en hombres diagnosticados como agresores de pareja?

4.3 Objetivo general

Entrevistar y describir el conjunto de indicadores presentes en un grupo de generadores de violencia hacia su pareja, canalizados al Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA, PGJ).

4.4 Objetivos particulares

- a) Describir los indicadores identificados en el proceso de entrevista diagnóstica en hombres generadores de violencia hacia su pareja incluidos en el programa de atención del CIVA-PGJ.
- b) Clasificar los indicadores según la valoración psicológica del CIVA-PGJ en áreas comportamentales, cognitivas y afectivas.
- c) Integrar un grupo de indicadores de violencia en hombres generadores que agreden a su pareja, según el modelo de atención del CIVA-PGJ

4.5 Hipótesis

- 1) Existen indicadores comportamentales, afectivos y cognitivos en los generadores de violencia de hombres que agreden a su pareja
- 2) Existe mayor frecuencia de indicadores de violencia física en los generadores de violencia de hombres que agreden a su pareja.

4.6 Definición de variables

V.I. Generadores de violencia

V.D. Indicadores de violencia.- a) conductuales, b) cognitivos y c) afectivos

4.7 Definición conceptual

Violencia. Toda acción u omisión dirigida a desvalorar, intimidar o controlar sus acciones, comportamientos y decisiones, consistente en prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, insultos, amenazas, celotipia, desdén, indiferencia, descuido reiterado, chantaje, humillaciones, comparaciones destructivas, abandono o actitudes desvalorativas, o cualquier otra, que provoque en quien la recibe alteración autocognitiva y autovalorativa que integran su autoestima o alteraciones en alguna esfera o área de su estructura psíquica. Olvera H. (2011)

Generador de violencia o llamado actualmente persona agresora: Sujeto del sexo y género masculino que ejerce modalidades de victimización: violencia física, maltrato emocional y/o abuso sexual en forma exclusiva o combinada e intencional sobre la persona con quien mantiene un vínculo de intimidad: su esposa o compañera. Quien o quienes inflingen algún tipo de violencia contra las mujeres en cualquiera de sus tipos y modalidades. (Gaceta Oficial del DF, LAMVLV, 2008)

Violencia de pareja: Se refiere al uso de la violencia física o sexual, real o amenazada, o al abuso psicológico o emocional a manos de cónyuges, novios o novias, sean actuales o anteriores. Algunos términos que por lo común se utilizan para describir la violencia de pareja íntima son: violencia doméstica, violencia marital, abuso conyugal, violencia en citas, violencia de cortejo y violencia intrafamiliar. (Lutzker, 2008)

Factores conductuales: (Acciones) Existe disociación entre la conducta pública y la privada, tendencia a aislarse de los demás, conductas dependientes, expresión inadecuada de necesidades y emociones, comportamiento rígido e inflexible adopta conductas autodestructivas y/o conductas posesivas, deficiencia en el control de los impulsos, conductas de hostigamiento, insultantes y/o amenazantes, en algunos casos arroja y rompe objetos en contra de su pareja, rompiendo intencionalmente objetos pertenecientes al patrimonio familiar, algunos reconocen haber utilizado armas u objetos para agredir a su pareja, presentan consumo de alcohol (Dutton 1999).

Factores cognitivos: (Pensamientos, ideas, creencias y suposiciones) El hombre que ejerce violencia hacia su pareja denota minimización de las consecuencias de sus actos, no define y no reconoce su conducta como violenta; negando todo ejercicio de maltrato (físico, psicológico y/o sexual), justifica su conducta con la intención de corregir y educar, sustenta creencias estereotipadas y rígidas respecto de los roles genéricos tales como: que el hombre debe ejercer la jefatura del hogar y que la mujer y los hijos lo deben obedecer, atribuye las causas de su conducta a factores externos, supone o imagina situaciones negativas, se percibe así mismo como perjudicado, tiene expectativas poco realistas de su pareja, piensa que la mujer provoca su reacción, se desarrolló en un contexto familiar violento (Dutton 1999).

Factores afectivos: (sentimientos y emociones) Se encuentra baja autoestima, frustración, restricción emocional acumulación de estados afectivos que no se expresan, autodevaluación, sensación de impotencia, sentimientos de indefensión, insatisfacción, necesidad de venganza, ira celos, temor al abandono, sentimientos de culpa, empleo de racionalización como forma de interpretación de la realidad (Dutton 1999).

4.8 Definición Operacional

Violencia.- Acción u omisión que se ejerce para dañar a otro. PGJ DF

Generador de violencia o agresor.- Hombre que ejerce diferentes modalidades de violencia hacia su pareja. PGF DF

Violencia de pareja.- Persona que ejerce violencia de diversas formas, a la persona con la cual tiene una relación íntima. PGJ DF

Factores conductuales.- Acciones que realiza el hombre generador de violencia hacia la pareja, las cuales persisten en el perfil: dependencia, expresión emocional inadecuada, posesivo, lanza y rompe objetos, hostiga, insulta, amenaza, control (registro, vigilancia, cuestionar) y dominio (sometimiento). PGJ DF

Factores afectivos.- Sentimientos y emociones del hombre generador de violencia de pareja, los cuales persisten en el perfil: frustración, celos, ira, venganza, y temor al abandono. PGJ DF

Factores cognitivos.- Pensamientos, ideas, creencias y suposiciones del hombre generador de violencia hacia la pareja, los cuales persisten en el perfil: justificación, misoginia, antecedentes de haber vivido violencia familiar, minimización y no reconocimiento de su conducta violenta. PGJ DF

4.9 Instrumentos

- Entrevista Clínica: Técnica de estudio y observación del comportamiento humano, es un proceso de indagación clínica, y a la vez una forma de intervención, donde las divergencias y contradicciones del entrevistado, proporcionan información del estado mental y nivel de confusión conceptual respecto a un problema. (Sánchez Escobedo 2008)
- Valoración Psicológica del generador de violencia familiar CIVA PGJ DF: Es un formato estructurado el cual consta inicialmente con datos para control interno de la institución como son: número de expediente, fecha de la entrevista, nombre del psicólogo que entrevistó, entre otros. (ver anexo 3). los ejes principales del formato de valoración son: el motivo de consulta, la identificación de los aspectos conductuales, cognitivos y afectivos, se explora también el área sexual; en

especial hacia quien fue ejercida la violencia, el tipo de maltrato que realiza (físico, sexual y psicoemocional), factores desencadenantes del maltrato, dinámica familiar, y de esta forma concluir con el diagnóstico inicial, determinar la modalidad de atención y el plan reeducativo y aspectos a trabajar en el usuario, canalizándolo a proceso grupal si cumple con los criterios de inclusión.

4.10 Muestra

- Intencional por tiempo, se entrevistó por 2 semanas de agosto del 2013 a 15 hombres, que se encuentran en proceso judicial por violencia ejercida a su pareja y que han sido canalizados al CIVA-PGJ, los nombres de referencia fueron cambiados para proteger la identidad y confidencialidad de la investigación.

Criterios de inclusión del grupo de tratamiento a generadores de violencia:

- a) Canalización al CIVA-PGJ, por autoridad judicial.(MP o Juez)
- b) Que el delito de seguimiento sea violencia conyugal
- c) Exclusivamente hombres adultos entre 25 y 60 años
- d) Exclusión de daño neurológico o trastorno psiquiátrico.
- e) Con capacidad de manejo ambulatorio
- f) Consentimiento explícito de participación extrajudicial (independiente del proceso legal).

4.11 Escenario

Cubículos de valoración del Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo CIVA-PGJ, se encuentran en el segundo piso del edificio ubicado en Dr. Andrade 103, esquina con Dr. Velasco en la Col. Doctores, miden aproximadamente 2.50 x 2.50 metros cuadrados, ventanas con iluminación natural y eléctrica, con 1 escritorio 3 sillas, la del psicólogo y 2 para los usuarios, 1 puerta para la privacidad de la entrevista, con la papelería necesaria en relación a formatos de entrevista y valoración psicológica.

4.12 Tipo de estudio

Es un Diseño no experimental intencional por tiempo de muestras independientes no probabilísticas y mediciones transversales (Pérez Salvador, 2009)

Es un análisis de frecuencias y medidas de tendencia central para generar gráficos descriptivos (Pérez Salvador, 2009)

4.13 Procedimiento

Los usuarios se presentan al CIVA con oficio de canalización de la autoridad judicial correspondiente, Ministerio Público y/o Juez de lo Familiar, en el área de trabajo social que es quien los recibe, realizando la entrevista socioeconómica (anexo 2), con la finalidad de obtener información para realizar la cédula inicial de trabajo social, y verificar si la problemática corresponde a este centro o derivar al que sea de la competencia, en caso de presentar violencia de pareja y familiar, se continúa con el proceso y una vez recopilados los datos canaliza al área correspondiente del CIVA.

En este caso al área de atención para generadores de violencia familiar, trabajo social les concreta una cita con alguno de los psicólogos del área, al presentarse ya a su cita de psicología, se realiza la entrevista semidirigida de primera vez en esta área (anexo 3), por parte del psicólogo detectando los diferentes aspectos del generador de violencia familiar, así como los antecedentes de violencia familiar de la historia personal del usuario, identificando también la dinámica y desarrollo de la misma; concluyendo con el diagnóstico inicial, en la mayoría de los casos se detectan los indicadores del generador, por lo cual, si así es el caso, se le explica al usuario la importancia de que se integre a un subsecuente proceso de atención con la finalidad de que resuelva de una forma más asertiva su situación emocional y por consecuencia legal.

4.1.4 Análisis de resultados

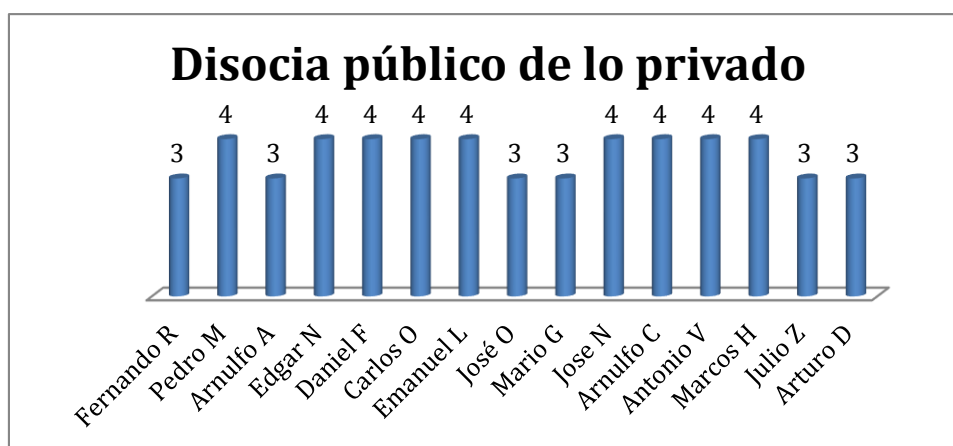
Una vez obtenidos los datos, a través de la entrevista clínica y el formato de valoración psicológica, se organizaron determinando un análisis de frecuencias como el mejor descriptor estadístico debido a las características del grupo, ya que al ser un grupo cerrado con un número delimitado de sesiones para diagnóstico resultó más factible describir los indicadores asociados a su frecuencia generando gráficos descriptivos y el análisis pertinente en cada variable descrita asociada a sus indicadores conductuales, cognitivos y afectivos.

A continuación se presentan los rasgos del perfil y su análisis de frecuencias, como el predominio de las mismas, del grupo estudiado conductual, cognitivo y afectivo.

Resultados por análisis de frecuencias, del grupo estudiado

INDICADORES CONDUCTUALES

Disociación público de lo privado: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con respecto a no diferenciar, la emisión de violencia en el hogar y otros contextos. En el ámbito social se muestra con una actitud sumisa y agradable, sin embargo cuando se encuentra en el hogar se muestra autoritario, rígido e inflexible.



Todo el tiempo	9	60%
La mayor parte del tiempo	6	40%

Gráfico y cuadro 1: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de disociación pública y privada destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias, lo cual significa que la población de este indicador forma parte de la muestra de generadores de violencia

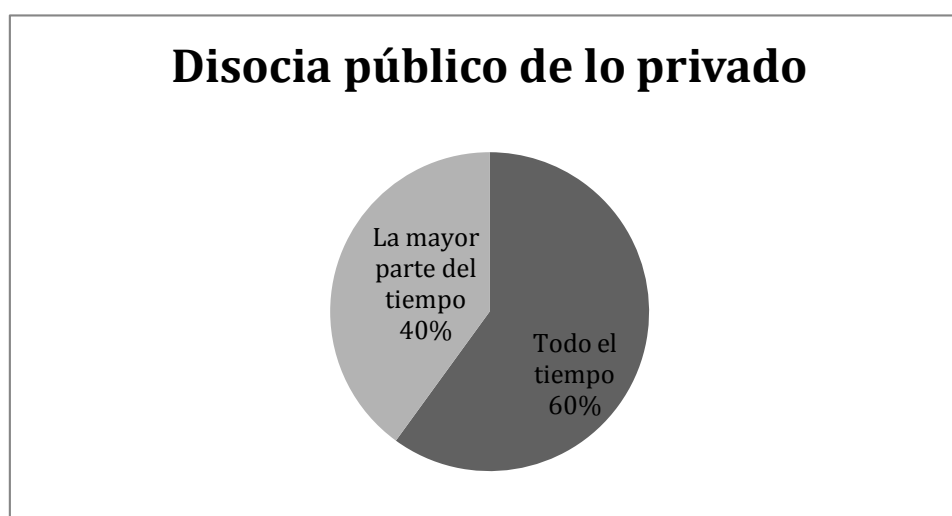
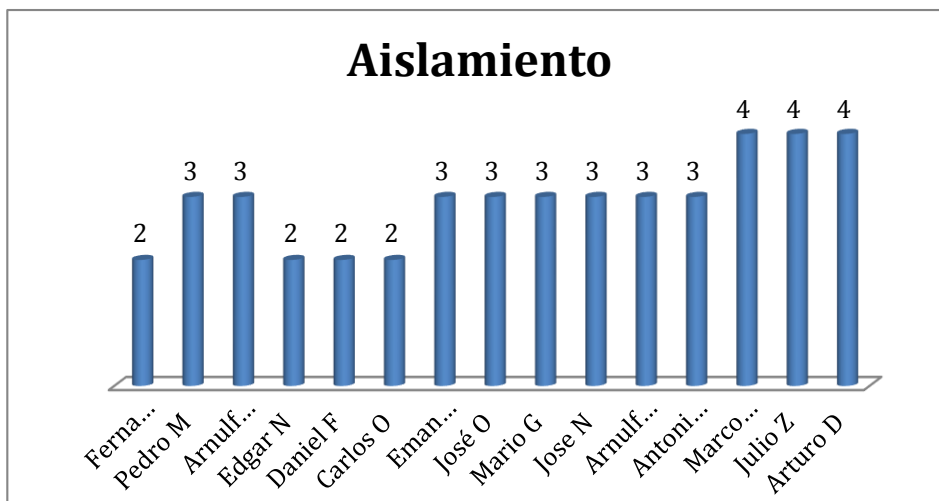


Gráfico 1-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable Disociación entre lo público y lo privado.

En los gráficos 1 y 1-A Se muestra el indicador conductual de disociación del perfil de hombres que agreden a su pareja del grupo estudiado, en el cual prevalece dicho rasgo, el 60% del grupo utiliza este recurso todo el tiempo, el resto del grupo 40% lo hace la mayor parte del tiempo, por lo que podemos observar que es un rasgo que sigue siendo predominante en la emisión de violencia hacia la pareja en este tipo de población.

AISLAMIENTO: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con respecto a la baja autoestima y que no se sienten con capacidad de competir y desenvolverse en el ámbito social, se aíslan y hacen lo mismo con su pareja como una forma de mantener el control.



Todo el tiempo	3	20%
La mayor parte del tiempo	8	53%
Algunas veces	4	27%

Gráfico y cuadro 2: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de aislamiento destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

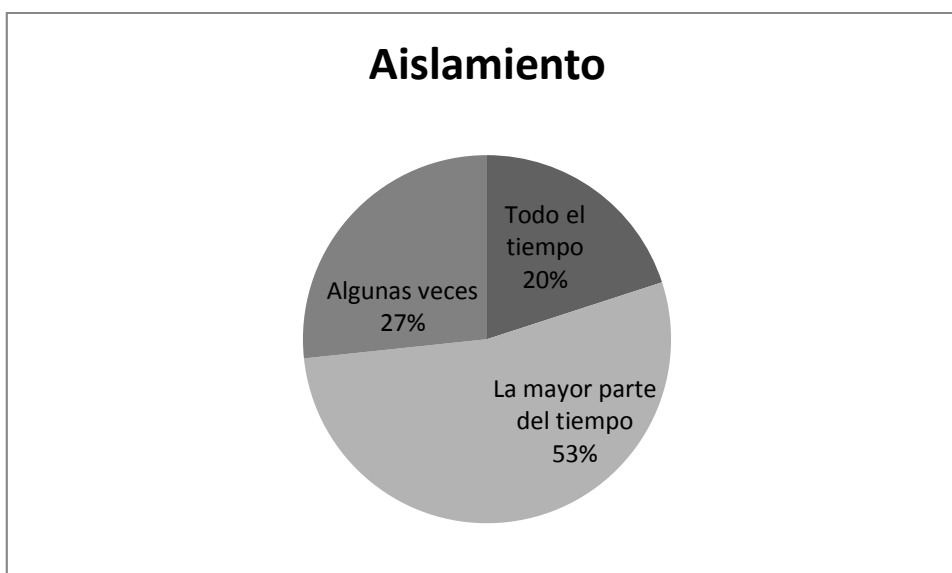
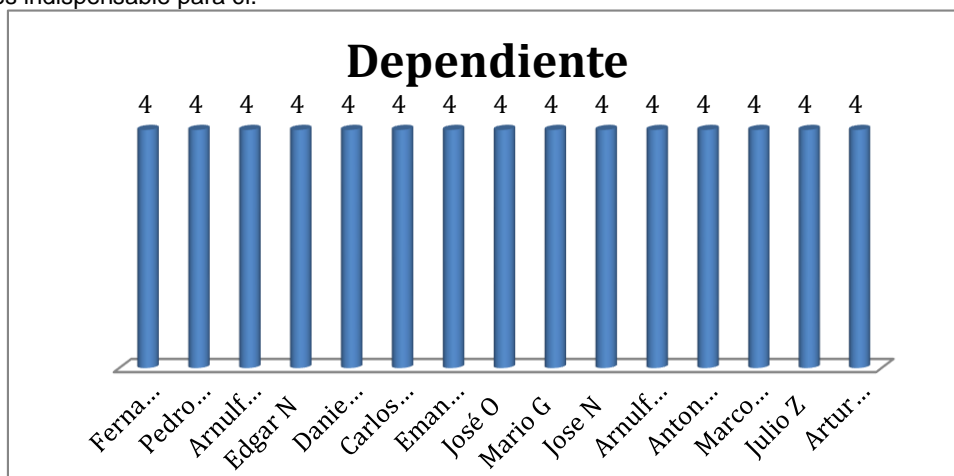


Gráfico 2-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable Aislamiento.

El gráfico 2 y 2-A muestran el indicador conductual de aislamiento del grupo estudiado, en el cual observamos que prevalece dicho rasgo del perfil, 20% del grupo utiliza este recurso todo el tiempo, 27% algunas veces, y 53% la mayor parte del tiempo, sin duda sigue siendo predominante dentro de este tipo de población.

DEPENDENCIA: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con respecto a que se conciben carentes de independencia emocional y buscan el trato maternal en su pareja, haciéndole creer que ella es indispensable para él.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 3: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador dependiente "Todo y la mayor parte del tiempo" en sus frecuencias.

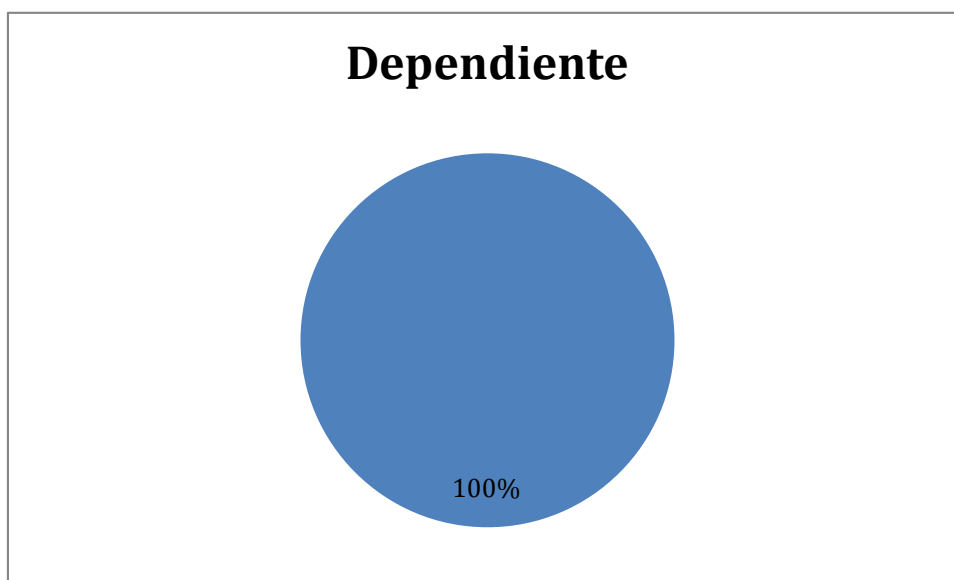
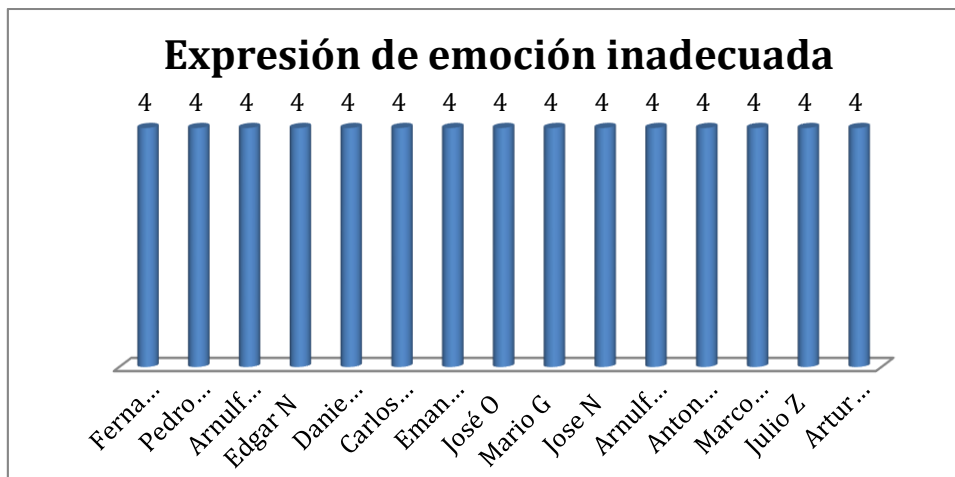


Gráfico 3-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable Dependiente.

En el gráfico 3 y 3-A se muestra el indicador conductual dependencia como uno de los más significativos, dentro del grupo estudiado, con un porcentaje del 100% lo cual indica que todos los miembros del grupo tienen esta característica de dependencia la cual se corrobora con la teoría planteada en esta investigación.

EXPRESA LA MAYORÍA DE SUS EMOCIONES DE FORMA INADECUADA: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con respecto al ejercicio de la violencia como forma para solucionar conflictos de una manera más rápida la cual cree efectiva.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

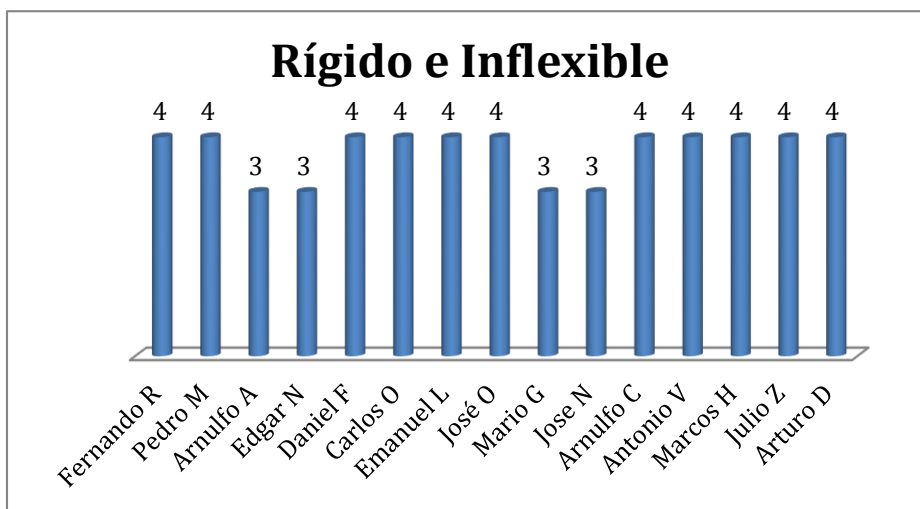
Gráfico y cuadro 4: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de expresión de emoción inadecuada resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 4-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable Expresión de emoción inadecuada.

En el gráfico 4 y 4-A Se muestra el indicador conductual de la expresión de afectos y necesidades de forma inadecuada, que como podemos observar es uno de los más significativos que continúa predominando en este tipo de perfil, definitivamente esto corrobora lo planteado en el capítulo dos, ya que este indicador es una de las características de género, que es predominante en este tipo de población.

RÍGIDO E INFLEXIBLE: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con respecto a que necesitan controlar, por lo cual su pensamiento y forma de comportarse es de manera rígida e inflexible no se permite ver otras posibilidades o estilos de afrontamiento teniendo patrones de pensamiento arraigados los cuales cree tener la razón y de esa forma encontrar la seguridad, por medio de amenazas, control de lo económico y coerción sexual.



Todo el tiempo	11	73%
La mayor parte del tiempo	4	27%

Gráfico y cuadro 5: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de rígido e inflexible destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

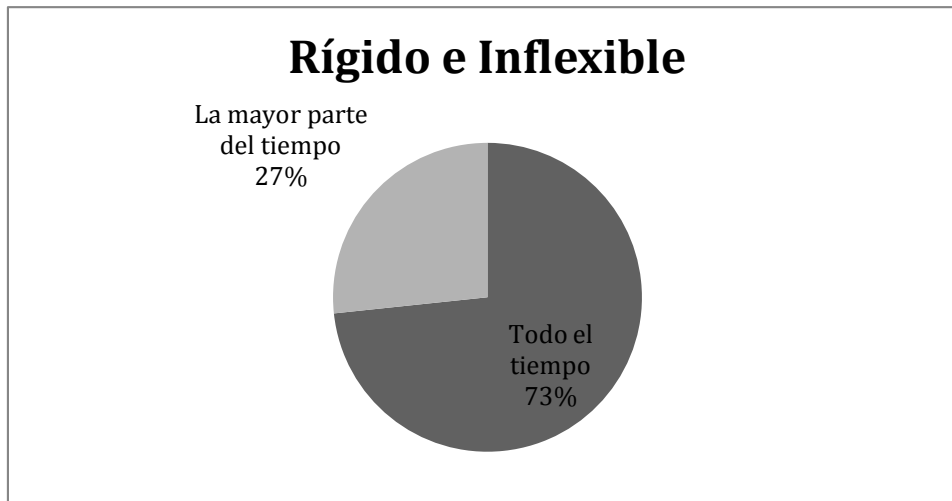
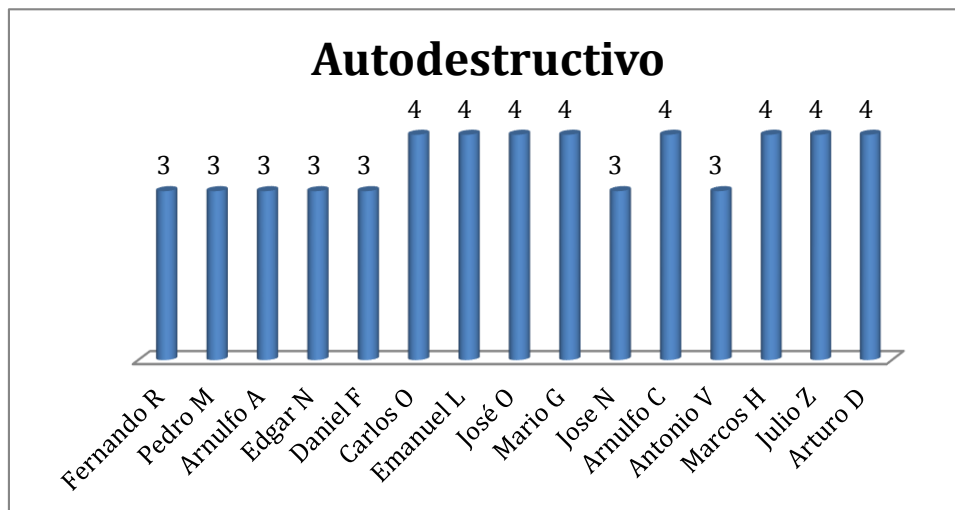


Gráfico 5-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable rígido e inflexible.

En el gráfico 5 y 5-A se muestra el indicador conductual rígido e inflexible, podemos observar como el 73% del grupo utiliza esta forma de control hacia la pareja todo el tiempo y el resto del grupo la utiliza la mayor parte del tiempo, corroborando la persistencia del mismo en el perfil.

CONDUCTAS AUTODESTRUCTIVAS: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con relación a su forma de evadir su realidad, justificarse, autocastigarse por medio de adicciones y el descuido de la salud.



Todo el tiempo	8	53%
La mayor parte del tiempo	7	47%

Gráfico y cuadro 6: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de autodestructivo destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

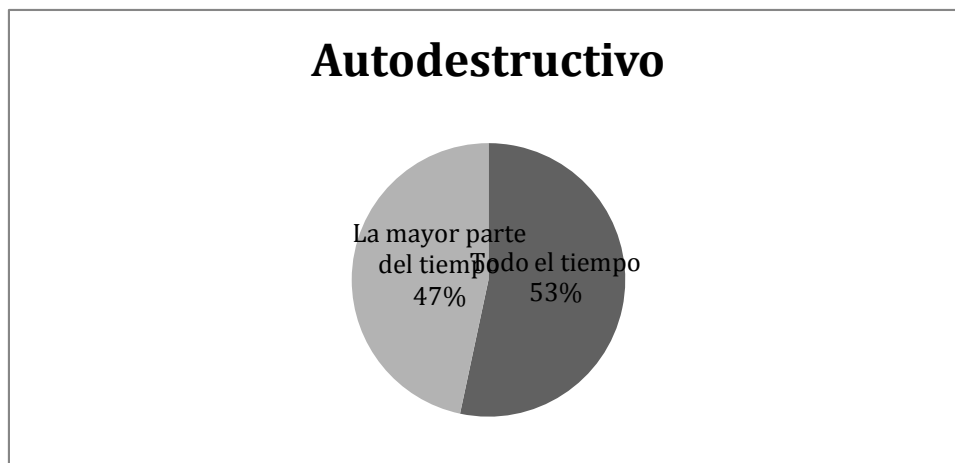
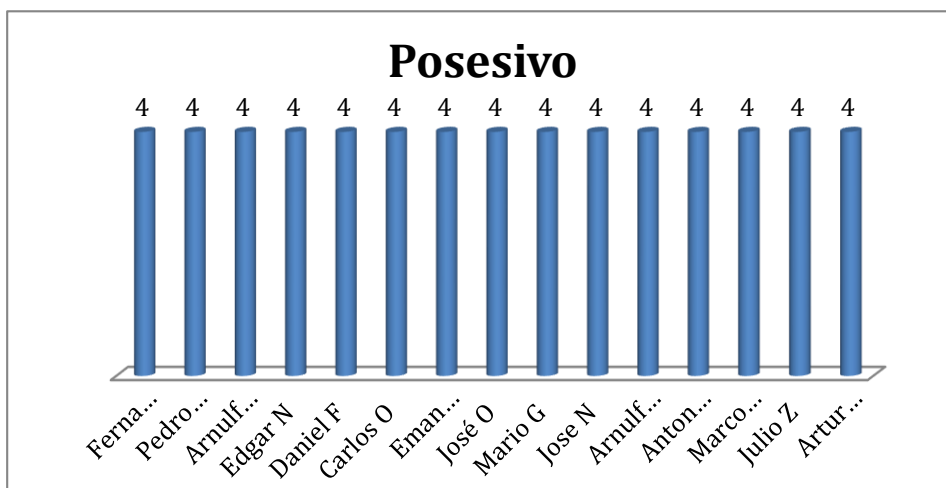


Gráfico 6-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable autodestructivo

En el gráfico 6 y 6-A se muestra como el indicador de conductas autodestructivas el 53% del grupo estudiado utiliza esta conducta todo el tiempo la cual le sirve para evadir y no responsabilizarse de sus actos y el 47% del grupo lo hace la mayor parte del tiempo, corroborando la prevalencia del indicador en el perfil de los hombres que agreden a su pareja.

POSESIVO: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con respecto a creer que la pareja es de su propiedad, dominando, controlando, de forma obsesiva al vigilar a la pareja.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 7: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de posesivo destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

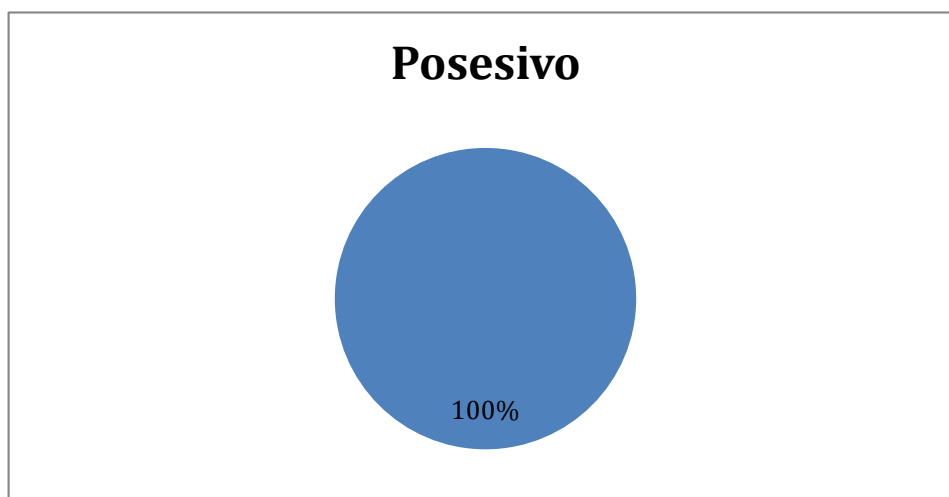
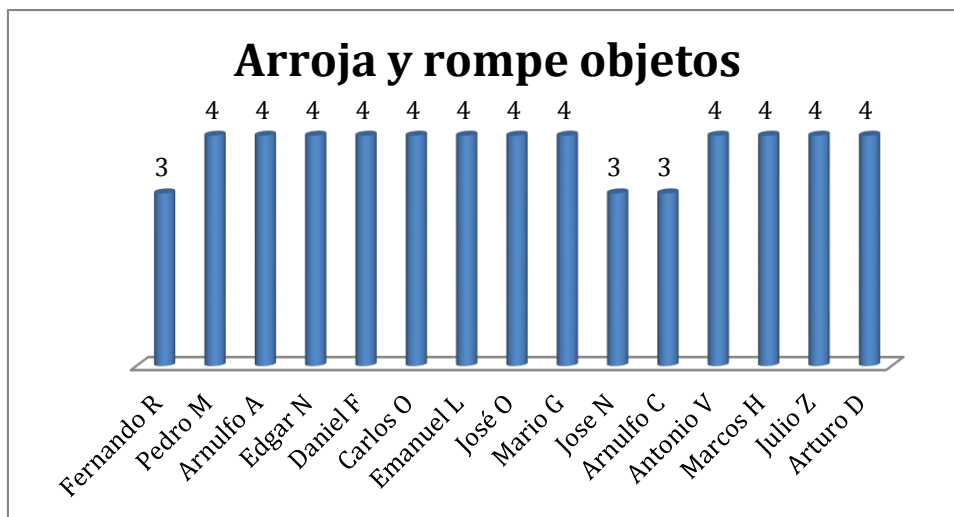


Gráfico 7-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable posesivo

En el gráfico 7 y 4-A se muestra como uno de los indicadores más significativos a nivel conductual el que los hombres son posesivos con su pareja en este grupo estudiado al 100%, lo cual corrobora la teoría de que el hombre cree que la mujer es de su propiedad como parte de la construcción del género masculino, corroborando que este indicador prevalece en el perfil de hombres que agreden a su pareja.

ARROJA Y ROMPE OBJETOS: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con respecto a que en momentos de ira, rompe, lanza y arroja objetos principalmente cosas de valor para su pareja, como una forma intimidatoria y amenazante.



Todo el tiempo	12	80%
La mayor parte del tiempo	3	20%

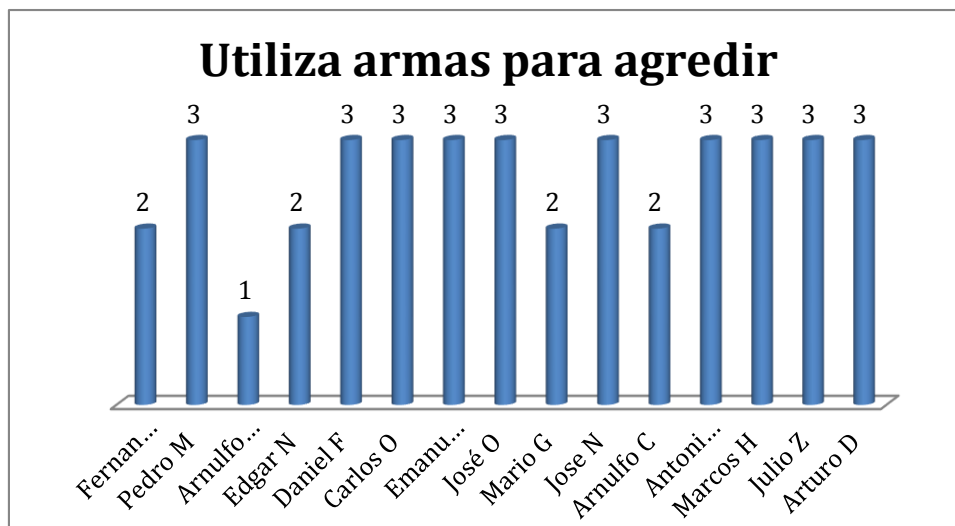
Gráfico y cuadro 8: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de arroja y rompe objetos destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 8-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable arroja y rompe objetos

En el gráfico 8 y 8-A se muestra el indicador conductual que utilizan los hombres que agreden a su pareja de este grupo estudiado en el cual se puede observar que el 80% del grupo lo hace todo el tiempo como parte de un deficiente control de impulsos de este tipo de hombres, el resto del grupo lo utiliza 20% la mayor parte del tiempo, corroborando el predominio del indicador en el perfil.

UTILIZA ARMAS PARA AGREDIR: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con respecto a que en momentos de enojo y frustración llega a hacer uso de cuchillos, tijeras, machetes, navajas y algún otro tipo de armas punzo cortantes y/o de fuego.



La mayor parte del tiempo	10	67%
Algunas veces	4	27%
Nunca	1	6%

Gráfico y cuadro 9: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de utiliza armas para agredir destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

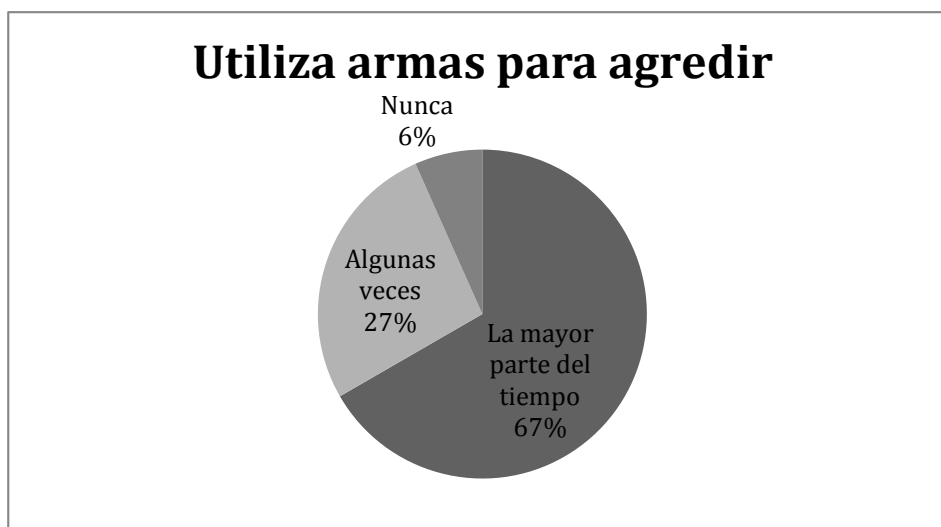
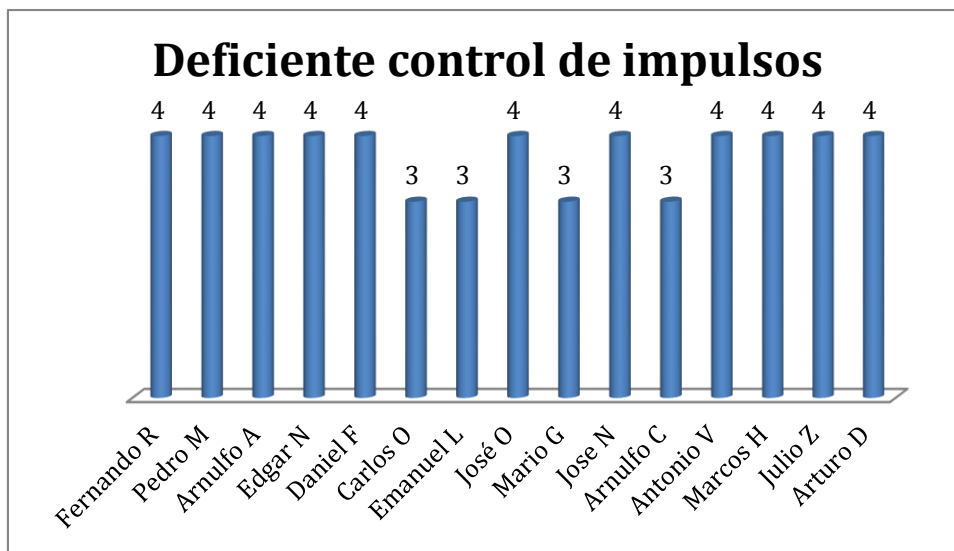


Gráfico 9-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable utiliza armas para agredir

En el gráfico 9 y 9-A se muestra el indicador conductual en relación a utilizar armas para intimidar o agredir a su pareja, el cual los hombres de este grupo utilizan 67% la mayor parte del tiempo, 27% algunas veces y solo el 6% no lo hace, siendo este último porcentaje bajo, lo cual indica que el indicador aunque no es demasiado significativo prevalece en el perfil.

DEFICIENTE CONTROL DE IMPULSOS: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con respecto a que reprimen la tensión en la interacción diaria (laboral, familiar y social), descargándola con la pareja por medio de insultos, reacciones físicas y actitudes hostiles.



Todo el tiempo	11	73%
La mayor parte del tiempo	4	27%

Gráfico y cuadro 10: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de deficiente control de impulsos destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

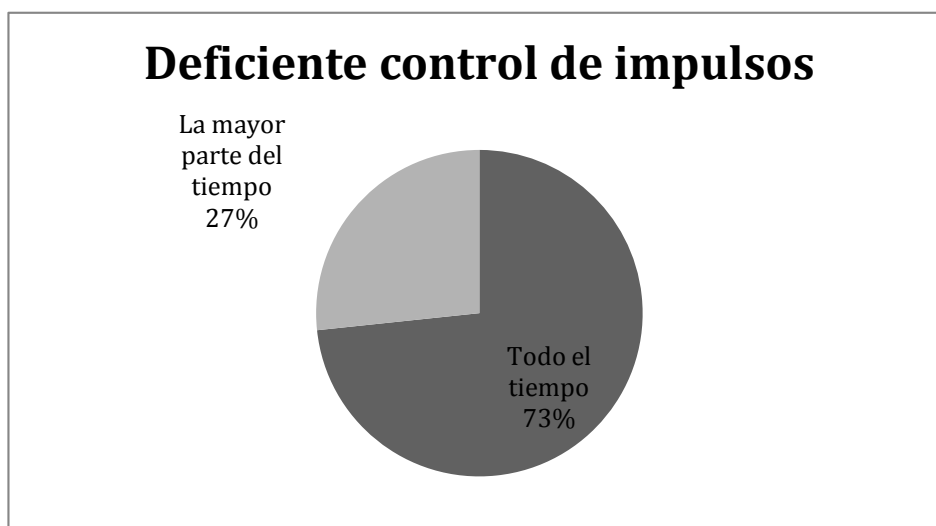


Gráfico 10-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable deficiente control de impulsos

En el gráfico 10 y 10-A Se muestra el indicador conductual deficiente control de impulsos del grupo estudiado, se puede observar que el 73% lo hace todo el tiempo y el 27% lo utiliza la mayor parte del tiempo, corroborando la prevalencia del indicador en el perfil de hombres que agreden a su pareja.

HOSTIGA, INSULTA Y AMENAZA: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con respecto a las formas para mantener el control y maltratar psicoemocionalmente a la pareja devaluando, humillando, persiguiendo, vigilando, fiscalizando e intimidando.

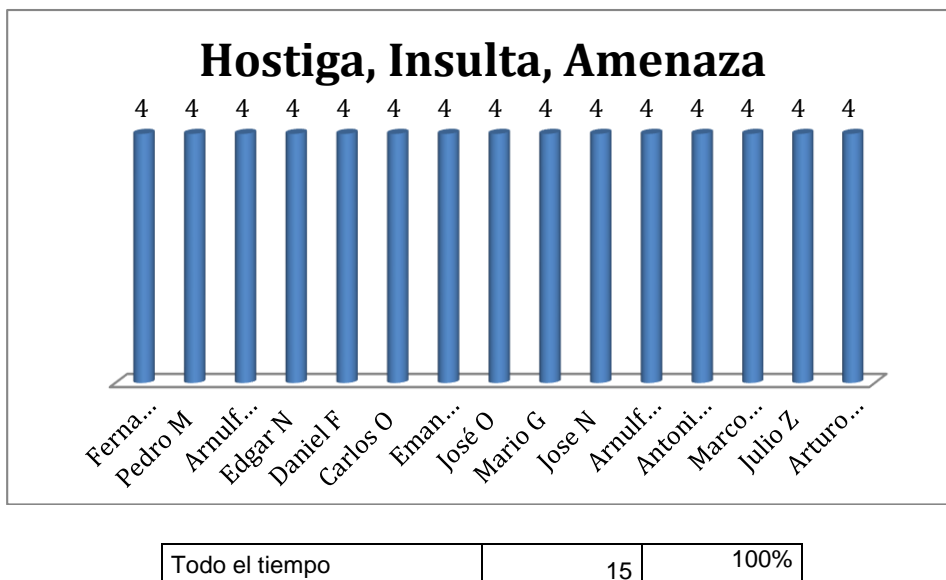


Gráfico y cuadro 11: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de hostiga, insulta y amenaza destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

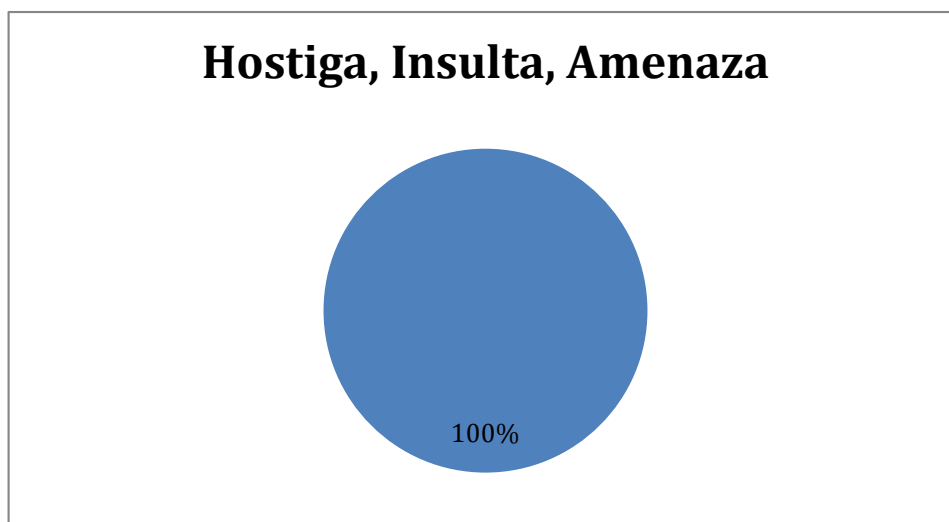
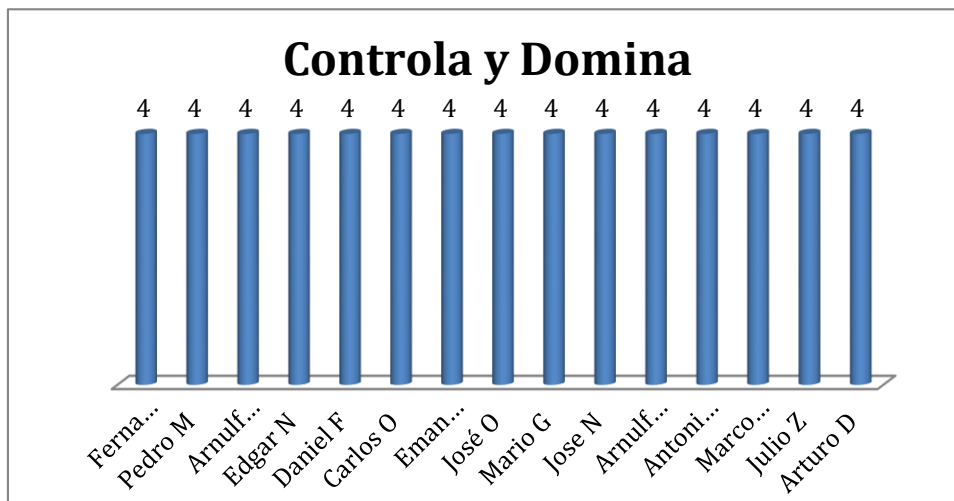


Gráfico 11-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable hostiga, insulta y amenaza

En el gráfico 11 y 11-A Se muestra el indicador conductual hostiga, insulta y amenaza como uno de los más significativos al 100% en el grupo estudiado, lo cual sin duda corrobora que este tipo de actitudes es característico de los hombres que agreden a su pareja, siendo predominante en el perfil.

CONTROLA Y DOMINA: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con respecto a la manipulación, el chantaje, la persuasión, el hacerse necesario e indispensable como una forma de obtener sus fines culturales en relación a la masculinidad.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 12: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de controla y domina destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

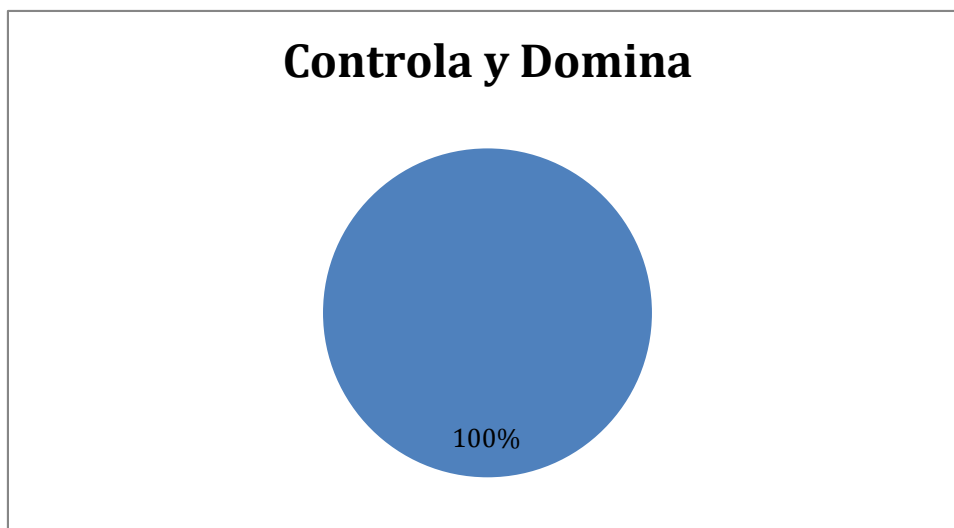


Gráfico 12-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable controla y domina

En el gráfico 12 y 12-A Se muestra el indicador conductual de control y dominio como uno de los más significativos al 100% utilizado en este grupo, lo cual corrobora el predominio del indicador en el perfil de hombres que agreden a su pareja.

TOMA DECISIONES UNILATERALMENTE: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con respecto a intentar doblegar la voluntad de la pareja sin considerar sus necesidades o puntos de vista, anulando el libre albedrío y derechos a través del poder y la fuerza.



Todo el tiempo	10	67%
La mayor parte del tiempo	5	33%

Gráfico y cuadro 13: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de toma decisiones sin considerar destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

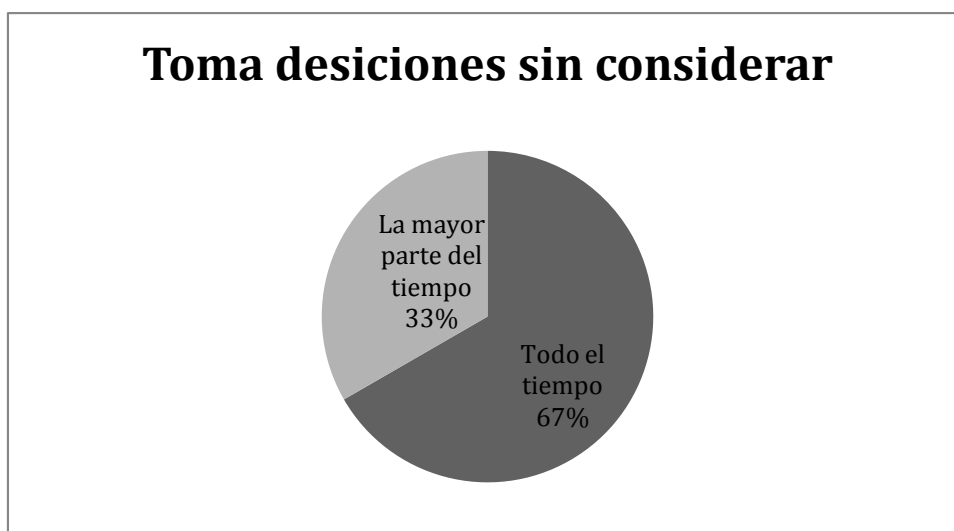
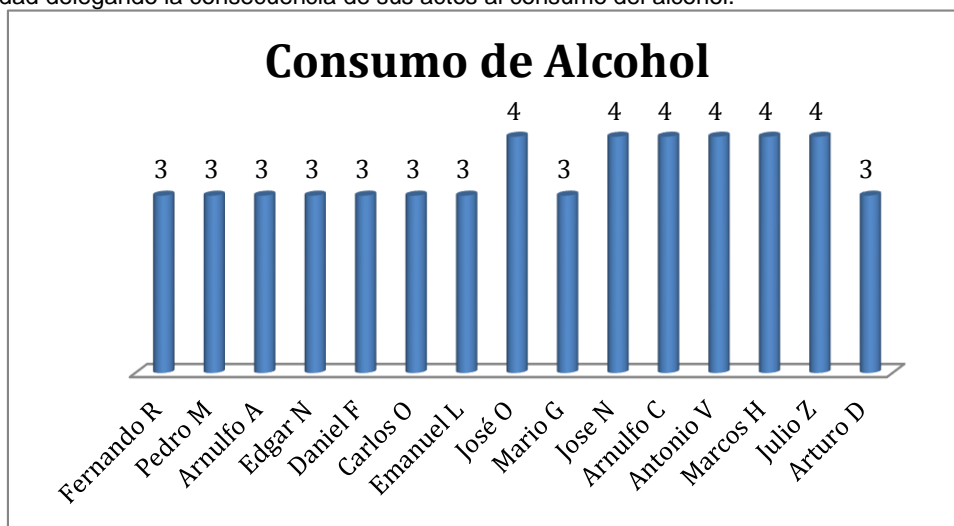


Gráfico 13-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable toma decisiones sin considerar

En el gráfico 13 y 13-A Se muestra el indicador conductual en el cual el hombre toma decisiones sin tomar en cuenta a su pareja en el grupo estudiado el 67% lo hace todo el tiempo y el 33% lo hace la mayor parte del tiempo lo cual corrobora el predominio del indicador del perfil.

CONSUMO DE ALCOHOL: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con respecto a, el abuso de sustancias como excusa o justificante para ejercer el maltrato evadiendo su responsabilidad delegando la consecuencia de sus actos al consumo del alcohol.



Todo el tiempo	6	40%
La mayor parte del tiempo	9	60%

Gráfico y cuadro 14: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de consumo de alcohol destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 14-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable consumo de alcohol

En el gráfico 14 y 14-A Se muestra el indicador conductual sobre el consumo de alcohol, el cual en el grupo estudiado se observa cómo el 40% de los hombres utilizan esta conducta todo el tiempo para no responsabilizarse de su violencia, mientras el 60% del grupo lo hace la mayor parte del tiempo, corroborando la prevalencia del indicador en el perfil.

CONSUMO DE DROGAS ILEGALES: Se refiere a la pauta de conducta identificada en los generadores de violencia con respecto al uso y abuso de sustancias tóxicas como excusa y alteración para ejercer violencia y evadir la responsabilidad de sus actos, manipulando el uso como una forma o estilo de afrontar el dolor y sufrimiento que le provoca la pareja.

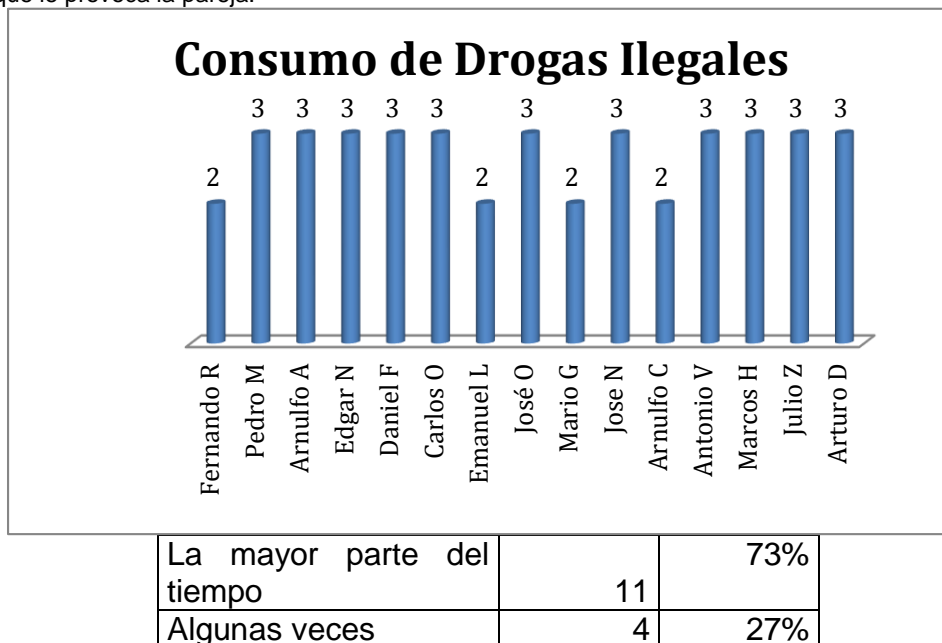


Gráfico y cuadro 15: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de consumo de drogas ilegales destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

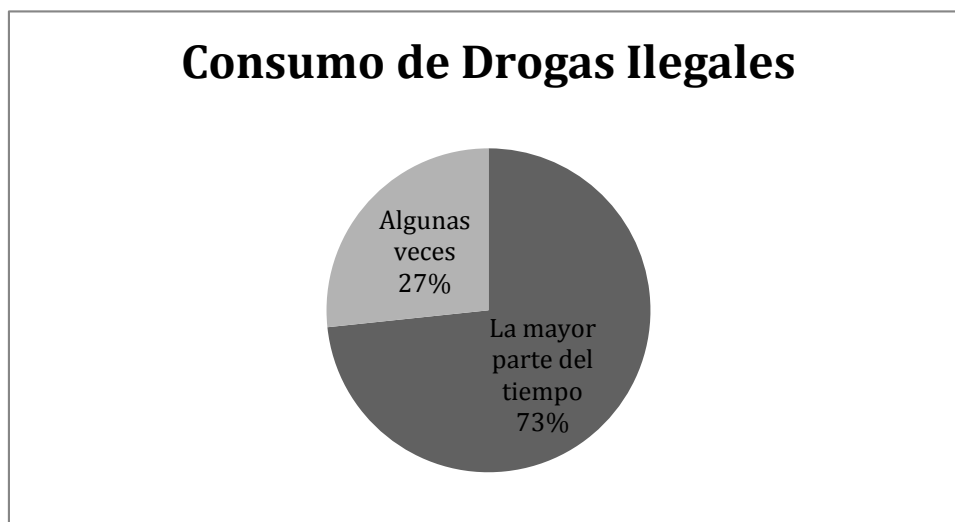
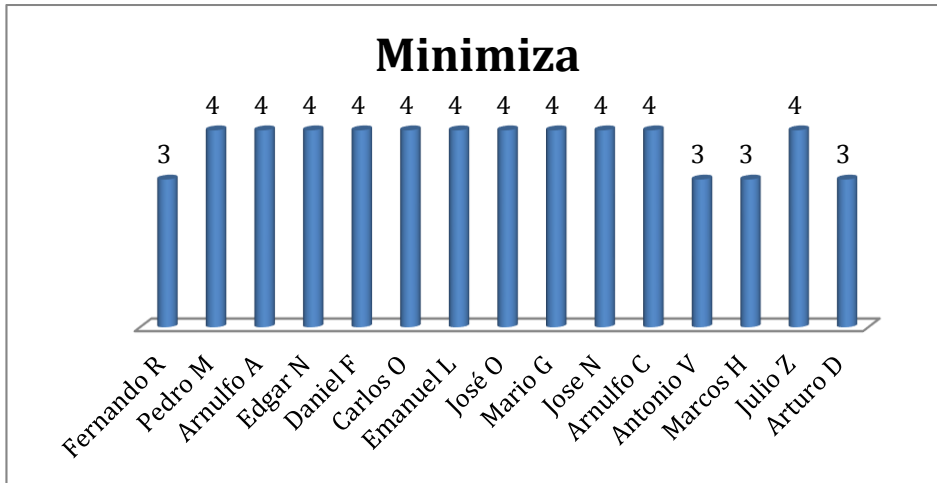


Gráfico 15-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable consumo de drogas ilegales

En el gráfico 15 y 15-A Se muestra el indicador conductual de consumo de drogas ilegales o sustancias tóxicas las cuales en el grupo estudiado el 73% lo utiliza la mayor parte del tiempo y el 27% lo hace solo algunas veces, esto corrobora la teoría de que los hombres agreden no necesariamente bajo la influencia de sustancias, pero si la utilizan, así como la prevalencia del indicador.

INDICADORES COGNITIVOS

MINIMIZA: Se refiere a la pauta cognoscitiva identificada en los generadores de violencia con respecto a los comentarios afectivos, actitudes y comportamientos de su pareja los cuales devalúa, subestima, menosprecia y queda insatisfecho.



Todo el tiempo	11	73%
La mayor parte del tiempo	4	27%

Gráfico y cuadro 16: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de minimiza destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

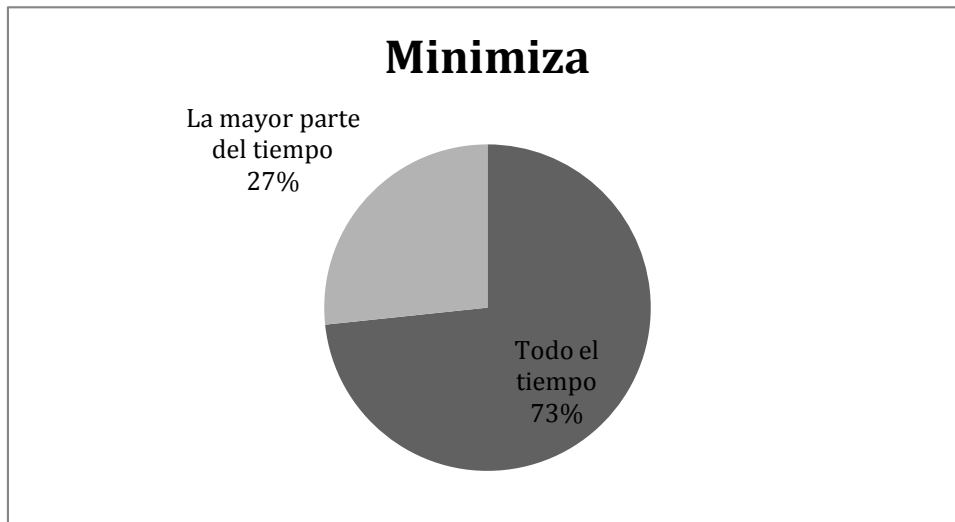
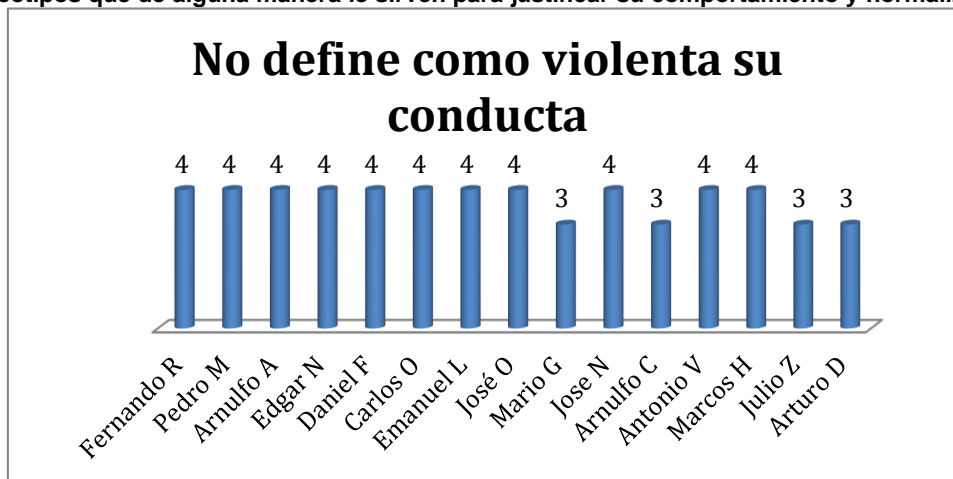


Gráfico 16-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable minimiza

En el gráfico 16 y 16-A Se muestra el indicador cognoscitivo de minimización de los pensamientos violentos, el hombre tiene ideas y creencias de que él tiene la razón, no reconociendo la ejecución de su violencia, y en el grupo estudiado el 73% lo hace todo el tiempo y el 27% lo hace la mayor parte del tiempo, corroborando la prevalencia del indicador en el perfil de hombres que agreden a su pareja.

NO DEFINE SU CONDUCTA COMO VIOLENTA: Se refiere a la pauta cognoscitiva identificada en los generadores de violencia con respecto a que socioculturalmente se han instituido en él creencias, mitos, roles y estereotipos que de alguna manera le sirven para justificar su comportamiento y normalizarlo.



Todo el tiempo	11	73%
La mayor parte del tiempo	4	27%

Gráfico y cuadro 17: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de no define su conducta como violenta destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

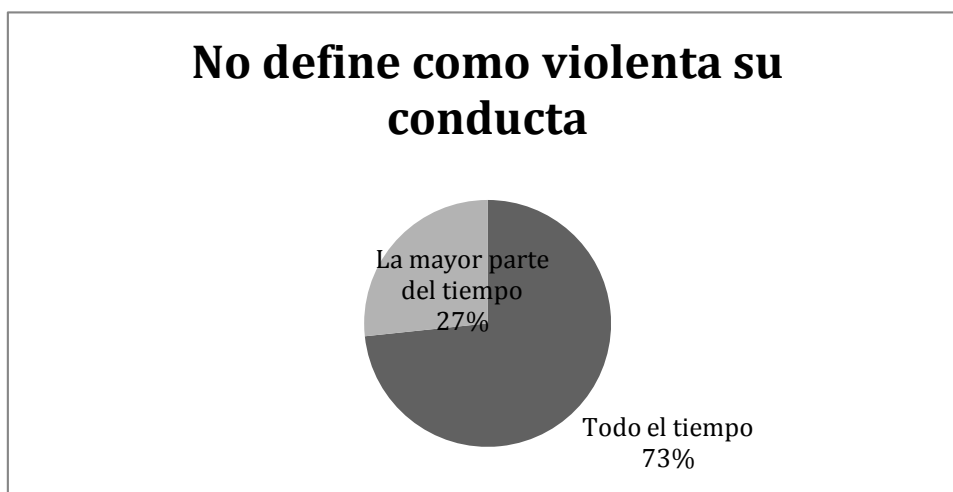
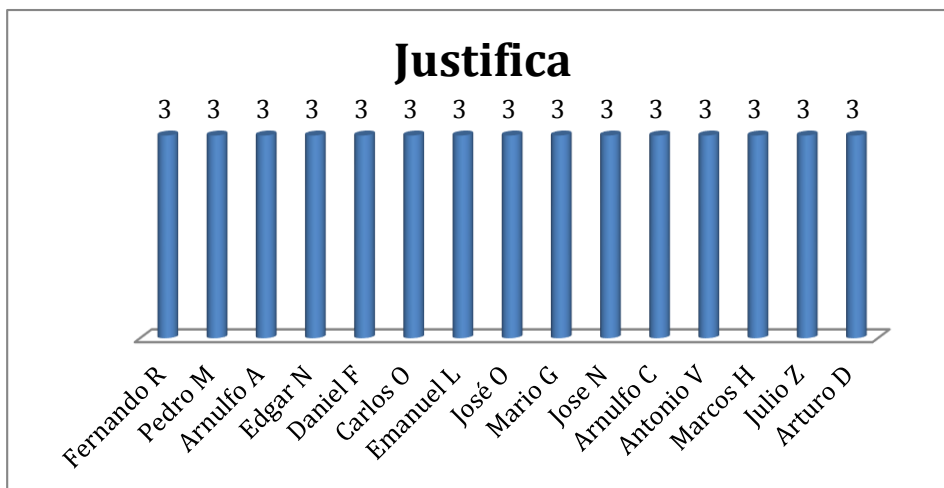


Gráfico 17-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable

En el gráfico 17 y 17-A se muestra el indicador cognoscitivo no define su conducta como violenta en el grupo estudiado vemos que el 73% lo hace todo el tiempo, y el 27% lo hace la mayor parte del tiempo, esto significa que como dice la teoría en el sistema patriarcal el hombre cree que está haciendo lo correcto y se permite violentar considerando su conducta como “normal”. Corroborando que este indicador prevalece.

JUSTIFICA: Se refiere a la pauta cognoscitiva identificada en los generadores de violencia con respecto a la creencia de que es la pareja quien con sus actitudes y comportamiento provoca la reacción violenta, delegando toda la responsabilidad.



La mayor parte del tiempo	15	100%
---------------------------	----	------

Gráfico y cuadro 18: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de justifica destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

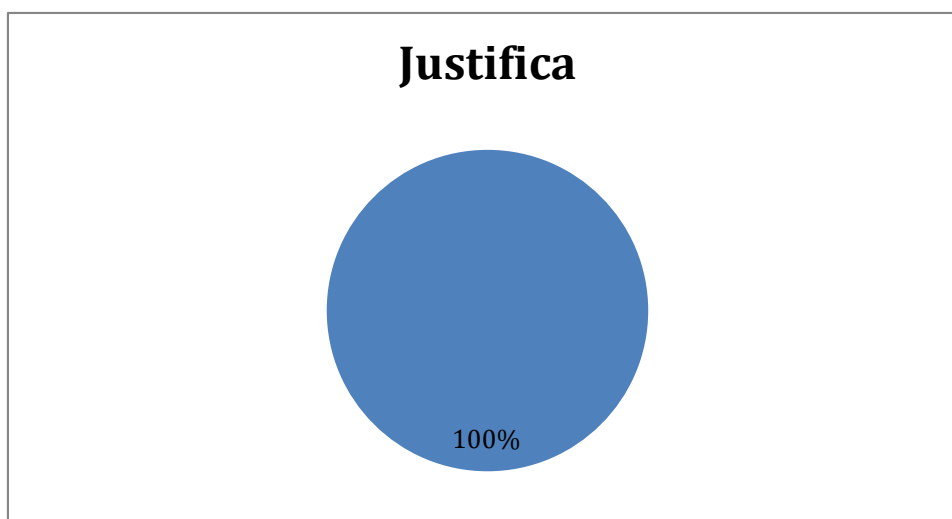
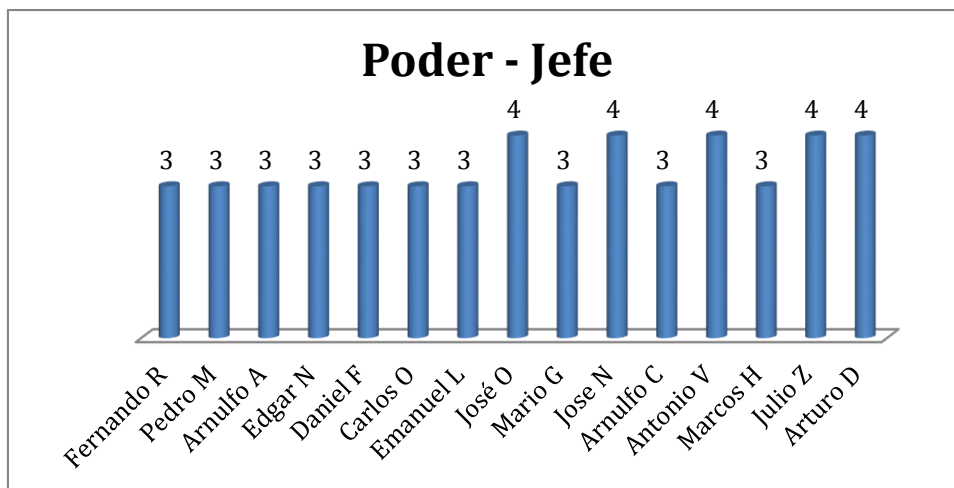


Gráfico 18-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable justifica

El gráfico 18 y 18-A muestra el indicador cognoscitivo relacionado con la justificación, el cual utilizan los hombres que agreden a su pareja como una forma de explicar racionalmente su conducta violenta, en el grupo estudiado se corrobora que es una de los recursos utilizados al 100% siendo de los indicadores más significativos con predominio en el perfil.

JEFE DE FAMILIA: Se refiere a la pauta cognoscitiva identificada en los generadores de violencia con respecto a la creencia de autoridad y poder, que al ser la cabeza de la familia el sistema le otorga por “obviedad”, la cual le permite controlar, dominar, manipular, imponiendo sus reglas.



Todo el tiempo	5	33%
La mayor parte del tiempo	10	67%

Gráfico y cuadro 19: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de poder-jefe destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

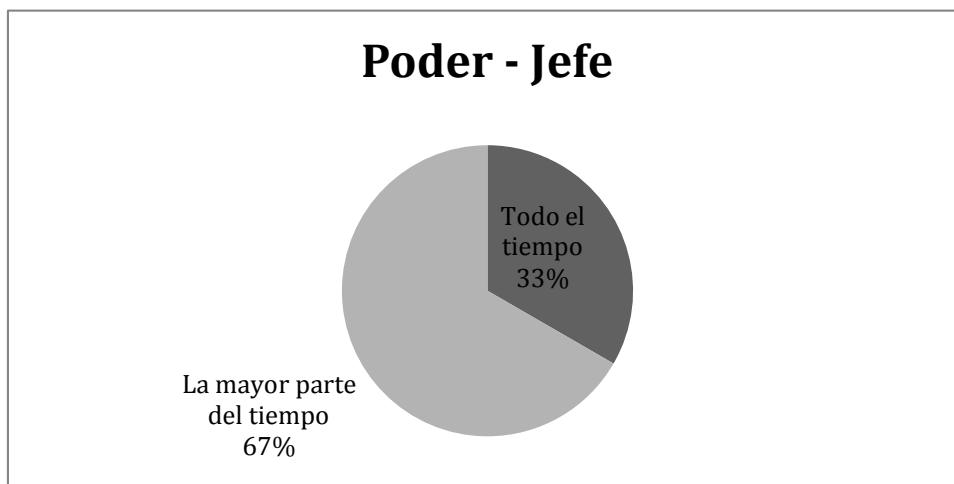
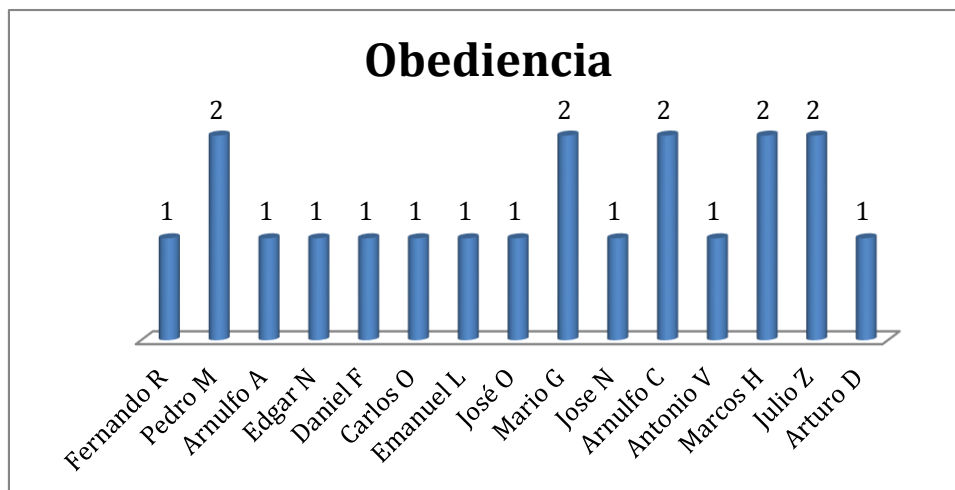


Gráfico 19-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable poder- jefe

En el gráfico 19 y 19-A se muestra el indicador cognoscitivo en relación a que el hombre se cree jefe de familia con poder, como lo vimos en la teoría esta idea esta reforzada por el proceso de la construcción de la identidad de género de los masculinos, y en el grupo estudiado podemos observar que el 33% de los hombres de dicho grupo lo hacen todo el tiempo y el 67% de los hombres del grupo lo hacen la mayor parte del tiempo, existiendo prevalencia en el perfil.

OBEDIENCIA: Se refiere a la pauta cognoscitiva identificada en los generadores de violencia con respecto a que la pareja debe someterse, aceptar y adaptarse a las formas, reglas o mandatos que implica el vínculo afectivo por convivencia.



Algunas veces	5	33%
Nunca	10	67%

Gráfico y cuadro 20: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de obediencia destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

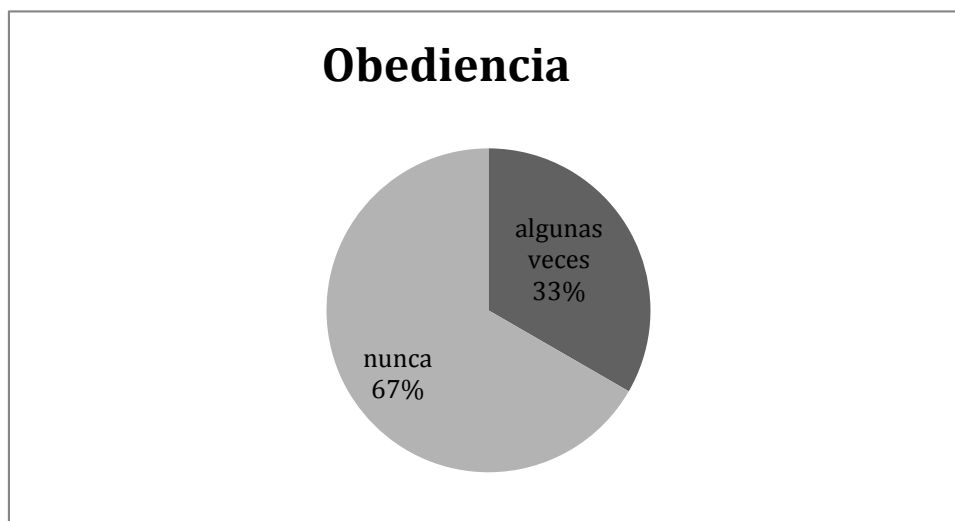
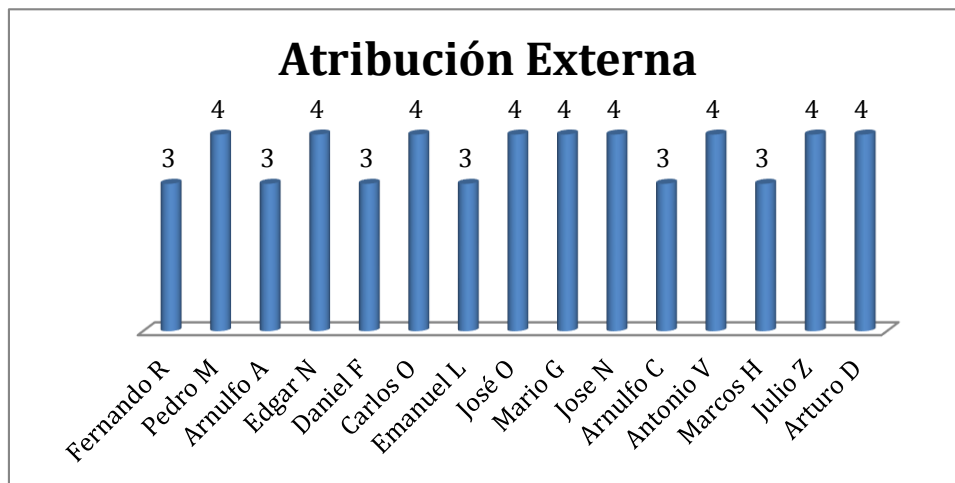


Gráfico 20-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable obediencia

En el gráfico 20 y 20-A se muestra el indicador cognoscitivo en relación a como el hombre cree que la mujer y los hijos deben de obedecerlo, y en el grupo estudiado observamos que el 33% de los hombres lo hacen algunas veces y el 67% nunca, creemos que esto se presenta afortunadamente por la modificación en las cuestiones de los roles de género, ya que en la actualidad la mujer es más proactiva y contribuye a la economía familiar lo cual defiende su autonomía y no permite el sometimiento, pero esto no ocurre en todos los casos, por lo cual continua apareciendo como un indicador en el perfil.

ATRIBUCIÓN EXTERNA: Se refiere a la pauta cognoscitiva identificada en los generadores de violencia con respecto a la idea estereotipada de que son los factores de fuera lo que le genera y exagera su conducta delegando toda responsabilidad, sin asumir su participación.



Todo el tiempo	9	60%
La mayor parte del tiempo	6	40%

Gráfico y cuadro 21: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de atribución externa destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

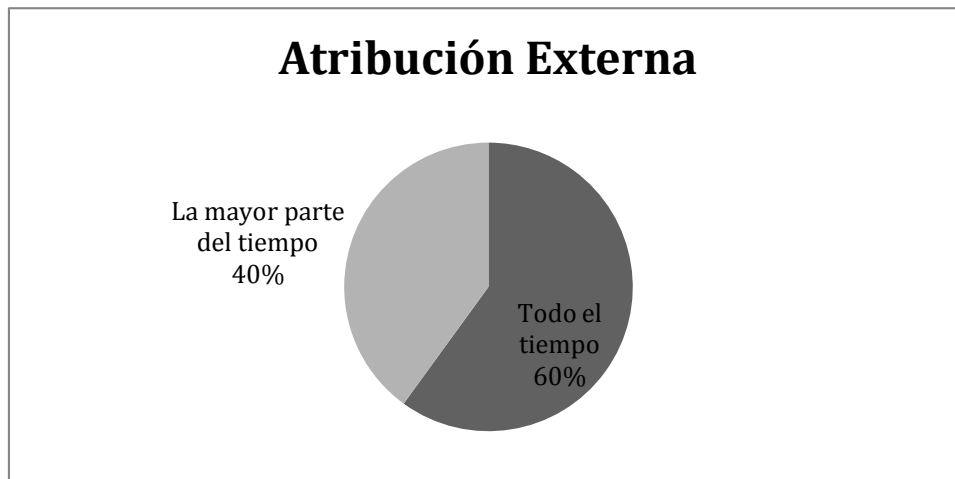
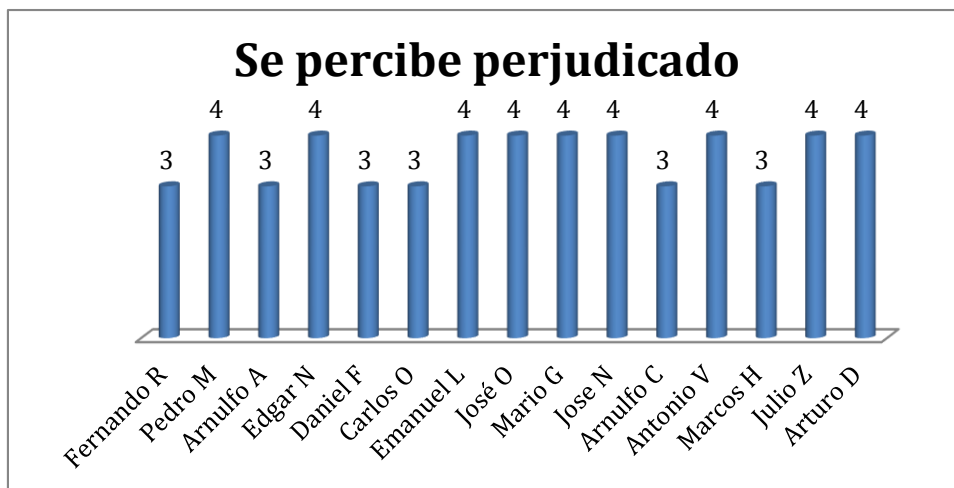


Gráfico 21-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable atribución externa

En el gráfico 21 y 21-A se muestra el indicador cognoscitivo en relación a que los hombres que agreden a su pareja le atribuyen a esta o a factores externos a el porqué de sus conductas violentas, creyendo que la responsabilidad está en los otros y no en ellos, observamos como en el grupo estudiado es un factor que el 60% lo hace todo el tiempo y el 40% lo hace la mayor parte del tiempo, corroborando la prevalencia del indicador en el perfil.

SE PERCIBE A SÍ MISMO COMO PERJUDICADO: Se refiere a la pauta cognoscitiva identificada en los generadores de violencia con respecto al no darse cuenta que es el principal foco de la violencia, se vive como víctima de su pareja y de su entorno.



Todo el tiempo	9	60%
La mayor parte del tiempo	6	40%

Gráfico y cuadro 22: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de se percibe perjudicado destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 22-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable se percibe perjudicado

En el gráfico 22 y 22-A se muestra el indicador cognoscitivo en relación a que este tipo de hombres se perciben como perjudicados no haciendo conciencia de que son ellos quienes provocan la situación por la que atraviesan de conflicto, en el grupo estudiado observamos que el 60% utiliza este recurso todo el tiempo y el 40% lo utiliza la mayor parte del tiempo, corroborando que es un indicador que prevalece en el perfil de los hombres que agreden a su pareja.

EXPECTATIVAS POCOS REALISTAS: Se refiere a la pauta cognoscitiva identificada en los generadores de violencia con respecto a las ideas, creencias, pensamientos, mitos, roles y fantasías generadas en relación al deber “ser”, de la pareja, fuera del juicio de realidad.



Todo el tiempo	7	47%
La mayor parte del tiempo	8	53%

Gráfico y cuadro 23: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de expectativas poco realistas destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

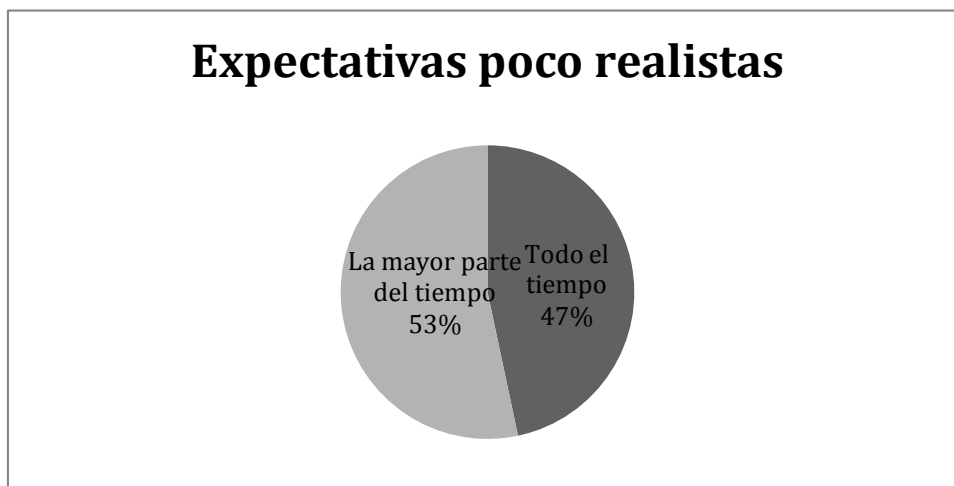
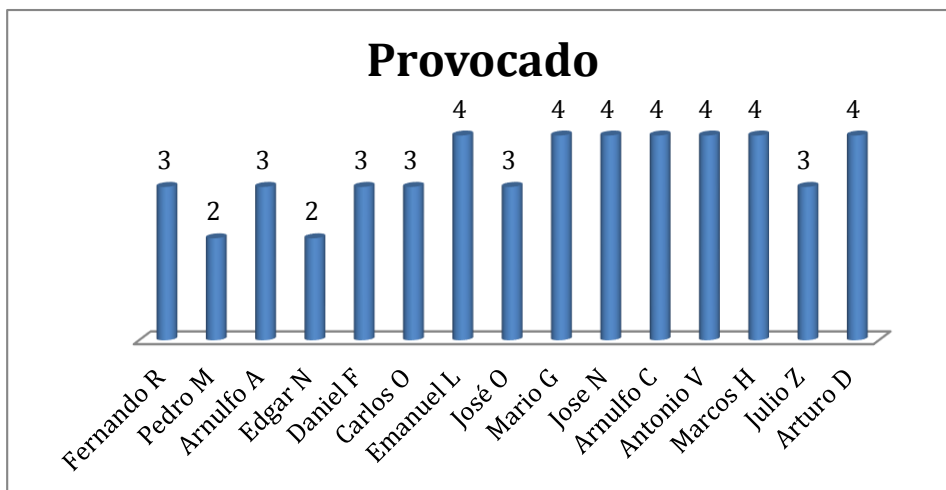


Gráfico 23-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable expectativas poco realistas

En el gráfico 23 y 23-A se muestra el resultado del indicador cognoscitivo en relación a que el hombre genera expectativas demasiado elevadas y poco realistas de su pareja, las cuales carecen de juicio de realidad, y en el grupo estudiado observamos que el 47% lo hace todo el tiempo y el 53% lo la mayor parte del tiempo, lo cual nos da como resultado que es un indicador que prevalece en el perfil.

CREE QUE ES LA MUJER QUIEN PROVOCA SU REACCIÓN: Se refiere a la pauta cognoscitiva identificada en los generadores de violencia con respecto a que justifica, racionaliza y delega toda la responsabilidad a la pareja creyendo que ella es quien incita y motiva su conducta violenta.



Todo el tiempo	7	47%
La mayor parte del tiempo	6	40%
Algunas veces	2	13%

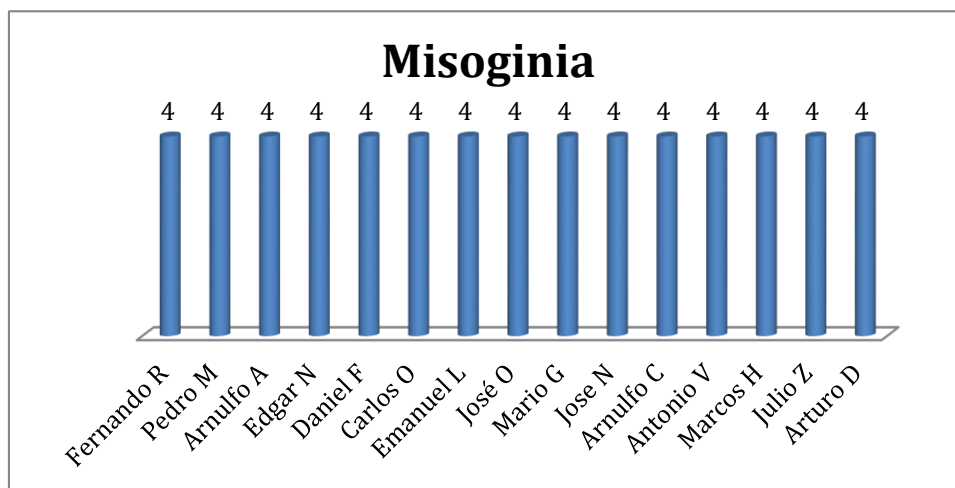
Gráfico y cuadro 24: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de provocado destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 24-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable provocado

En el gráfico 24 y 24-A se muestra como el indicador cognoscitivo en relación a que el hombre cree que su pareja es quien provoca su reacción violenta, por lo cual no asume la consecuencia de sus actos, delegando toda la responsabilidad en ella, y en el grupo estudiado observamos que el 47% lo hace todo el tiempo, el 40% del grupo lo hace la mayor parte del tiempo y solo el 13% lo hace algunas veces, siendo un indicador que prevalece en el perfil.

MISOGINIA: Se refiere a la pauta cognoscitiva identificada en los generadores de violencia con respecto a la percepción de odio hacia la figura femenina por el simple hecho de ser mujer.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 25: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de misoginia destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

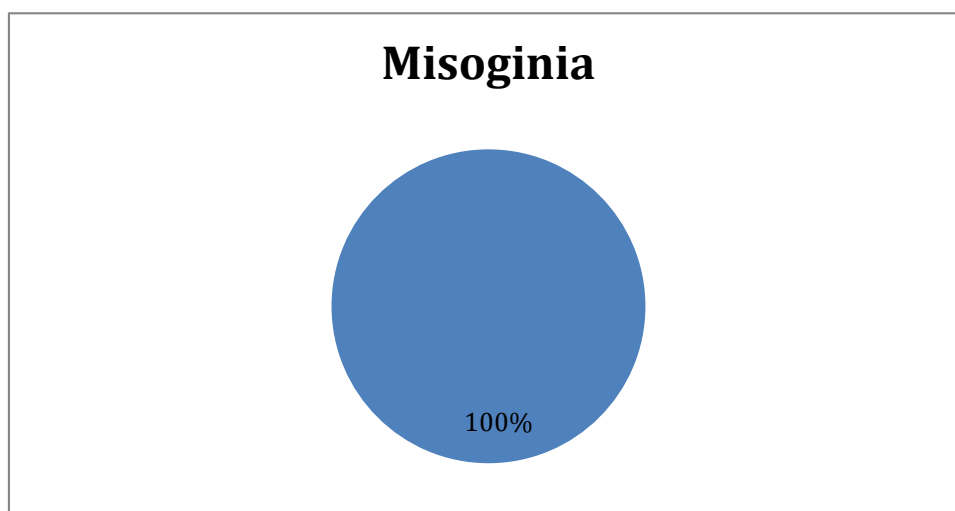
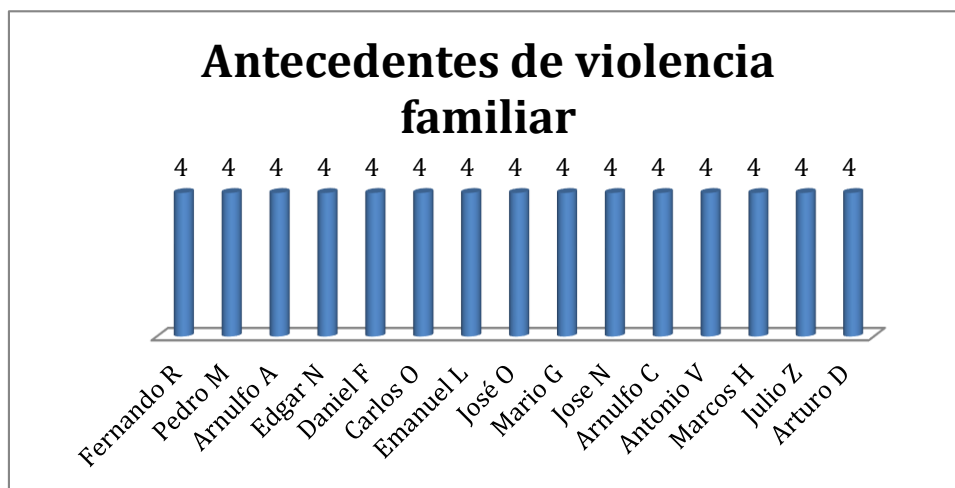


Gráfico 25-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable

En el gráfico 25 y 25-A se muestra el indicador relacionado cognoscitivo relacionado con la misoginia, o el rechazo a todo lo femenino de lo que se habla en la teoría, siendo uno de los indicadores más significativos al 100% en el grupo estudiado, corroborando el predominio en el perfil de hombres que agreden a su pareja.

ANTECEDENTES DE VIOLENCIA FAMILIAR: Se refiere a la pauta cognitiva que en la familia de origen del agresor, haya existido una dinámica en la cual haya vivido violencia.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 26: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de antecedentes de violencia familiar destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

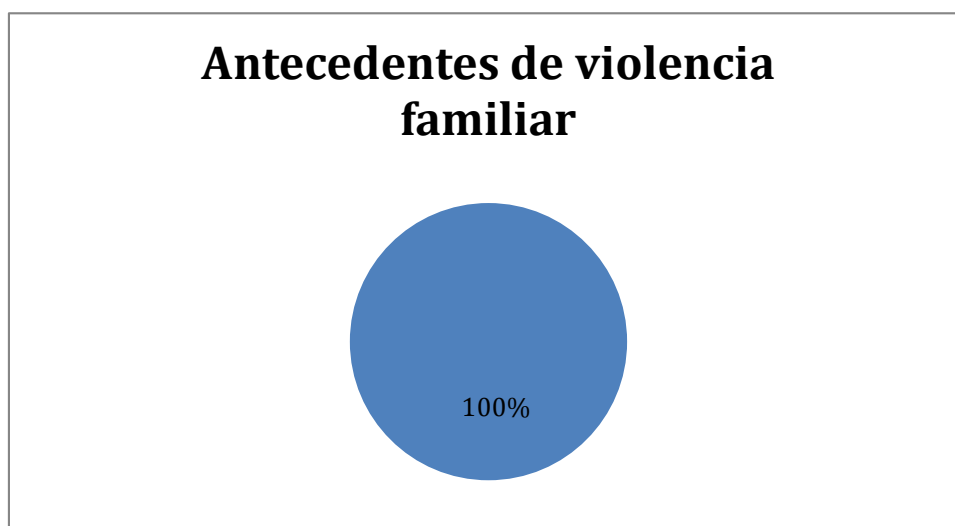
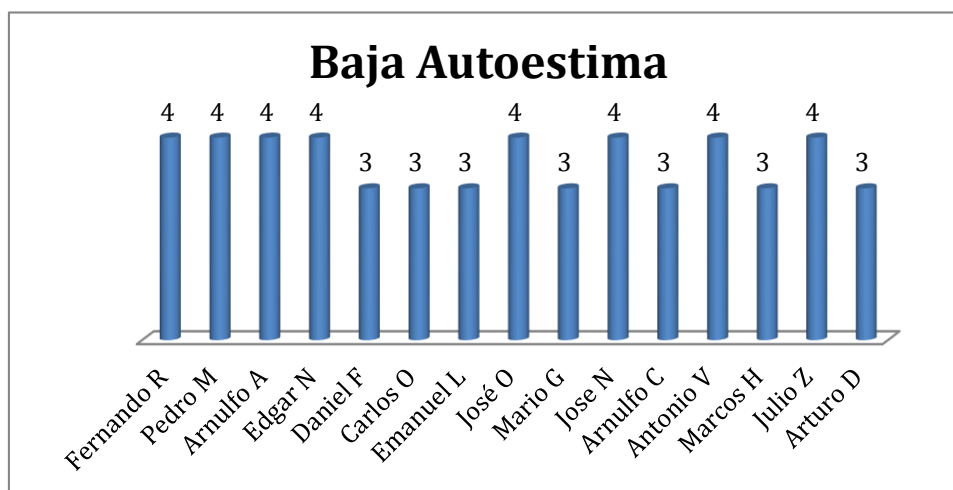


Gráfico 26-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable antecedentes de violencia familiar

El gráfico 26 y 26-A muestra los factores desencadenantes de la violencia en la pareja siendo los antecedentes de violencia familiar uno de los factores más significativos en el grupo estudiado con un porcentaje del 100%, lo cual corrobora lo planteado en el capítulo II de esta investigación, siendo relevante la historia familiar de violencia que se vivió para el perfil de los hombres que agreden a su pareja.

INDICADORES AFECTIVOS

BAJA AUTOESTIMA: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a la valoración, estimación que hace el generador de si mismo y sus cualidades.



Todo el tiempo	8	53%
La mayor parte del tiempo	7	47%

Gráfico y cuadro 27: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de baja autoestima destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

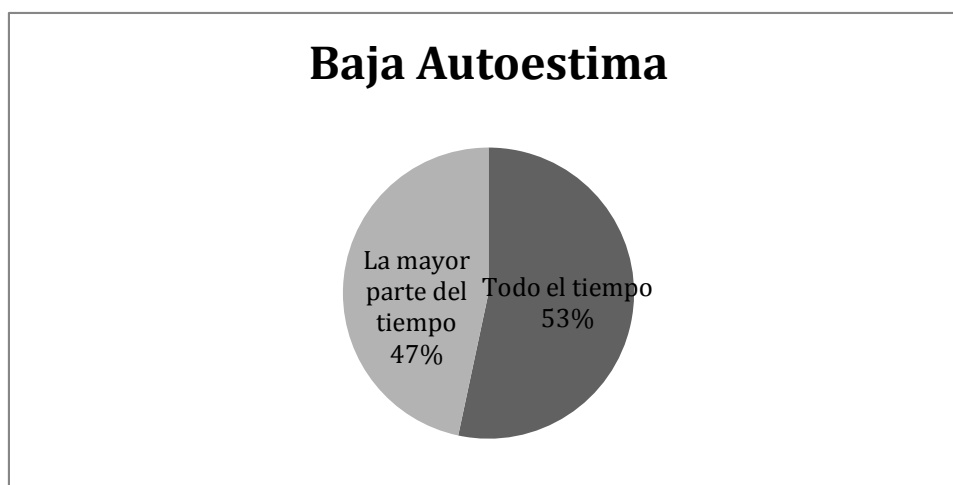
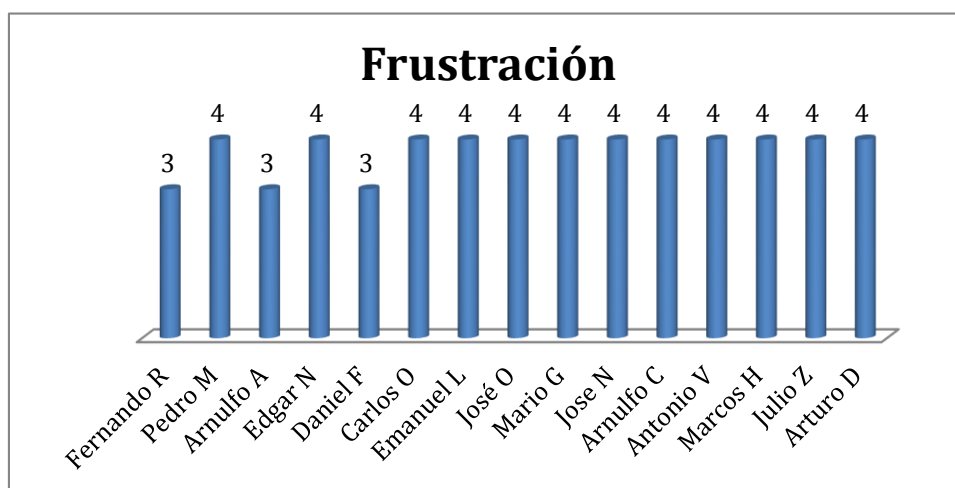


Gráfico 27-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable baja autoestima

En el gráfico 27 y 27-A se muestra el indicador afectivo en relación a la baja autoestima de los hombres que agreden a su pareja y en el grupo estudiado podemos observar que el 53% tiene una autoestima baja todo el tiempo, el 47% la presenta la mayor parte del tiempo, por lo cual podemos corroborar que es un indicador con prevalencia en el perfil.

FRUSTRACION: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a los sentimientos y sensaciones que experimentan a no poder concretar sus planes o deseos de control y dominio.



Todo el tiempo	12	80%
La mayor parte del tiempo	3	20%

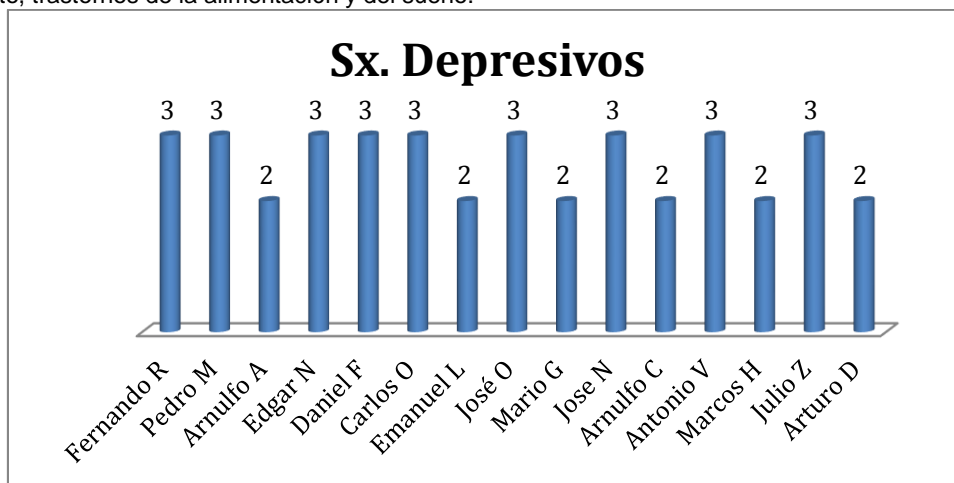
Gráfico y cuadro 28: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de frustración destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 28-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable frustración

En el gráfico 28 y 28-A se muestra el indicador en relación a la frustración que siente este tipo de población al no poder obtener los resultados deseados en base a las expectativas planteadas inicialmente en lo que él creía que podía obtener de su pareja, y en el grupo estudiado podemos observar que el 80% del grupo se siente frustrado todo el tiempo, el 20% se siente frustrado la mayor parte del tiempo, corroborando que esta característica es un indicador predominante en el perfil.

SX. DEPRESIVOS: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a la tristeza, llanto, trastornos de la alimentación y del sueño.



La mayor parte del tiempo	9	60%
Algunas veces	6	40%

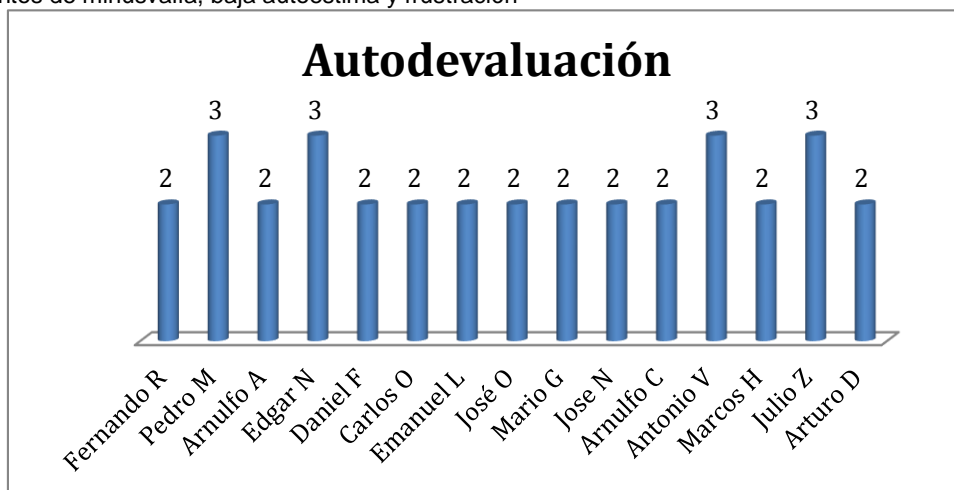
Gráfico y cuadro 29: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de Sx depresivos destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 29-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable Sx. depresivos

En el gráfico 29 y 29-A se muestra el indicador afectivo en relación a los síntomas depresivos que presentan los hombres que agreden a su pareja del grupo estudiado siendo el 60% que se sienten deprimidos la mayor parte del tiempo y el 40% se siente deprimido algunas veces, corroborando la prevalencia del indicador en el perfil.

AUTODEVALUACION: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a los sentimientos de minusvalía, baja autoestima y frustración



La mayor parte del tiempo	4	27%
Algunas veces	11	73%

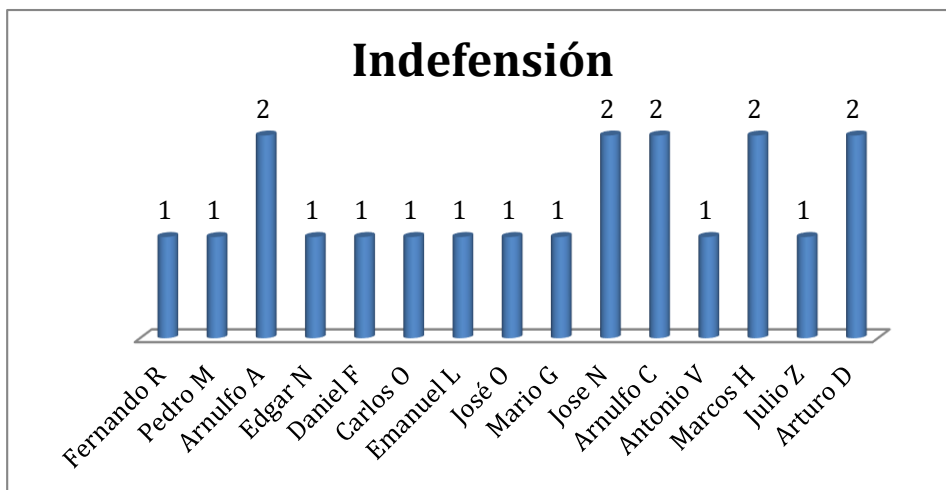
Gráfico y cuadro 30: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de autodevaluación destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 30-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable autodevaluación

En el gráfico 30 y 30-A se muestra el indicador afectivo en relación a como los hombres de esta población se sienten autodevaluados, debido a la percepción y autoconcepto que tienen de sí mismos, podemos observar que en el grupo estudiado 27% lo hace la mayor parte del tiempo y 73% lo hace solo algunas veces, siendo un indicador con prevalencia en el perfil.

INDEFENSIÓN: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a la nula credibilidad de contar con los elementos para una resolución de conflictos



Algunas veces	5	33%
Nunca	10	67%

Gráfico y cuadro 31: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de indefensión destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

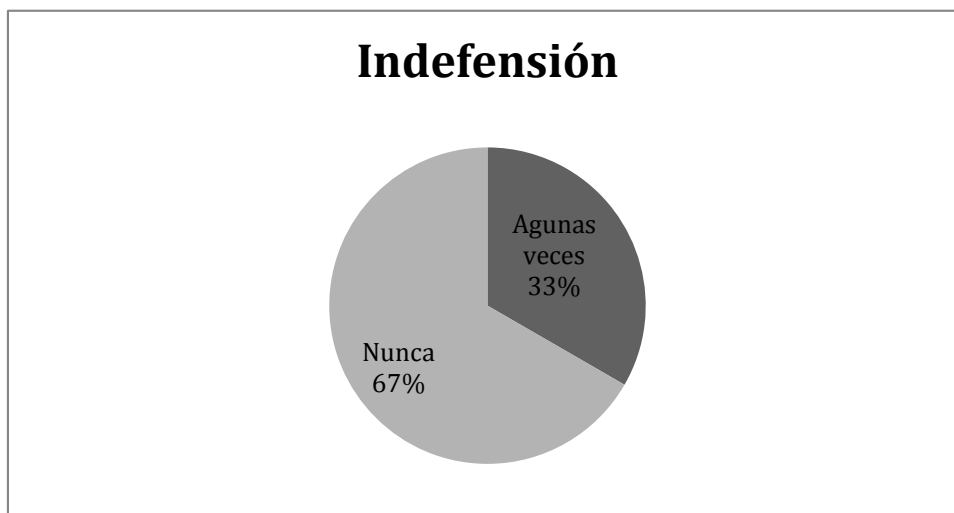
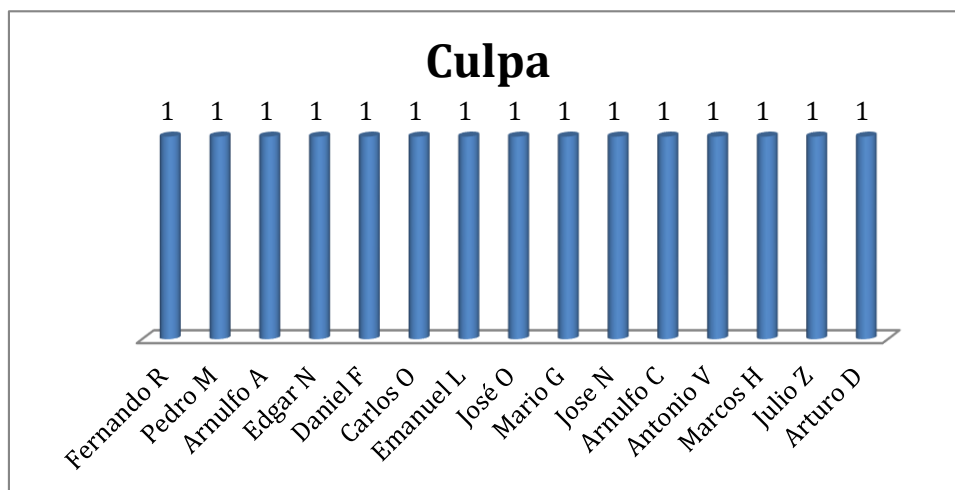


Gráfico 31-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable indefensión

En el gráfico 31 y 31-A se muestra el indicador afectivo en relación con el sentimiento de sentirse indefenso, al creer que no cuenta con los recursos suficientes para afrontar sus problemas, y en el grupo estudiado podemos observar como el 33% lo hacen algunas veces y el 67% no lo hace nunca, no olvidemos que el perfil del hombre que agrede a su pareja es el control y el dominio por lo cual este indicador suele no ser tan significativo, sin embargo sigue apareciendo como parte del perfil.

CULPA: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a la falta de responsabilidad y consecuencia de sus actos.



Nunca	15	100%
-------	----	------

Gráfico y cuadro 32: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de culpa destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

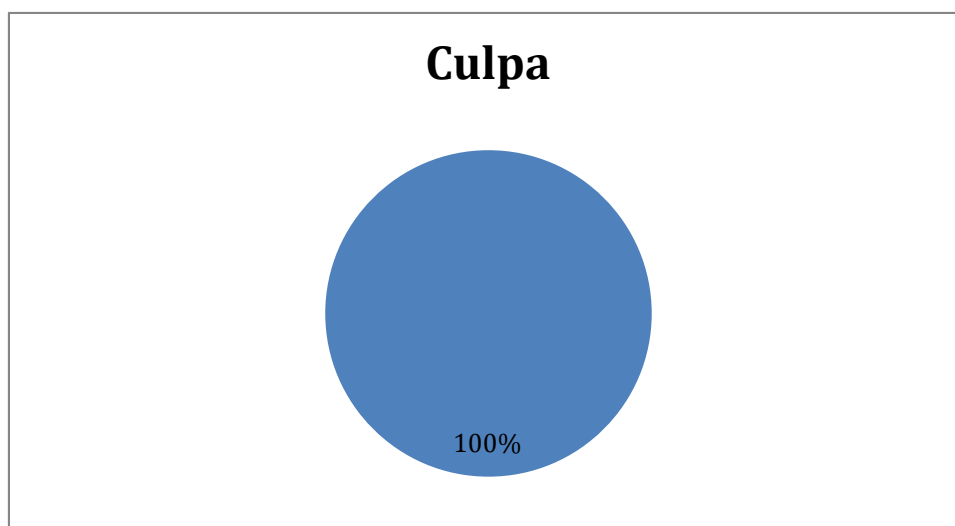
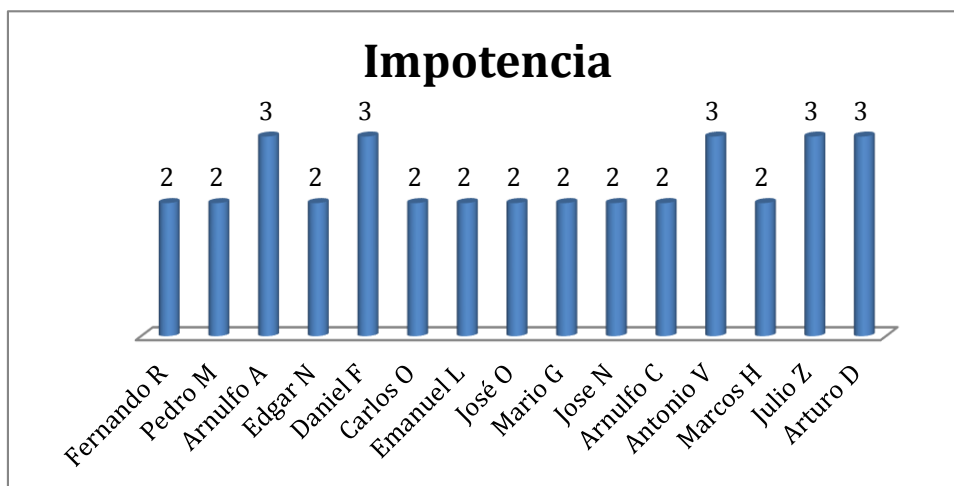


Gráfico 32-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable culpa

En la gráfica 32 y 32-A se muestra el indicador afectivo en relación a la culpa que el hombre puede sentir al haber agredido a su pareja, como podemos observar en el grupo estudiado se presenta en un porcentaje significativo al 100% característico del perfil de hombres que agreden a su pareja y corroborando el predominio en el perfil.

IMPOTENCIA: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto al no vislumbrar alternativas a la solución de sus conflictos.



La mayor parte del tiempo	5	33%
algunas veces	10	67%

Gráfico y cuadro 33: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de impotencia destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

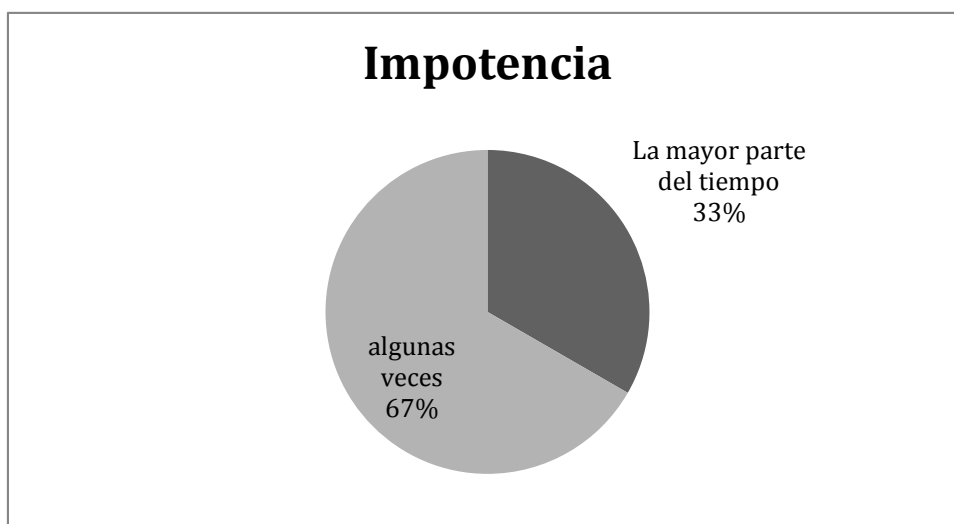
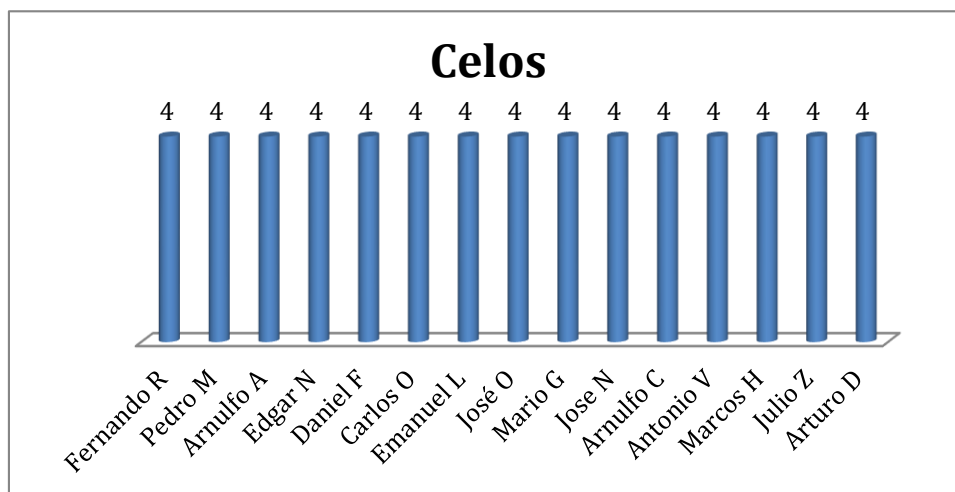


Gráfico 33-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable impotencia

En el gráfico 33 y 33-A se muestra el indicador afectivo en relación a la impotencia sentida en los hombres que agreden a su pareja especialmente del grupo estudiado observamos que el 33% del grupo lo hace la mayor parte del tiempo y 67% lo hace algunas veces, aunque no es un indicador altamente significativo se sigue presentando en el perfil.

CELOS: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a los sentimientos de miedo, inseguridad, pérdida, control y dominio.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 34: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de celos destacando resultados entre "Todo y la mayor parte del tiempo" en sus frecuencias.

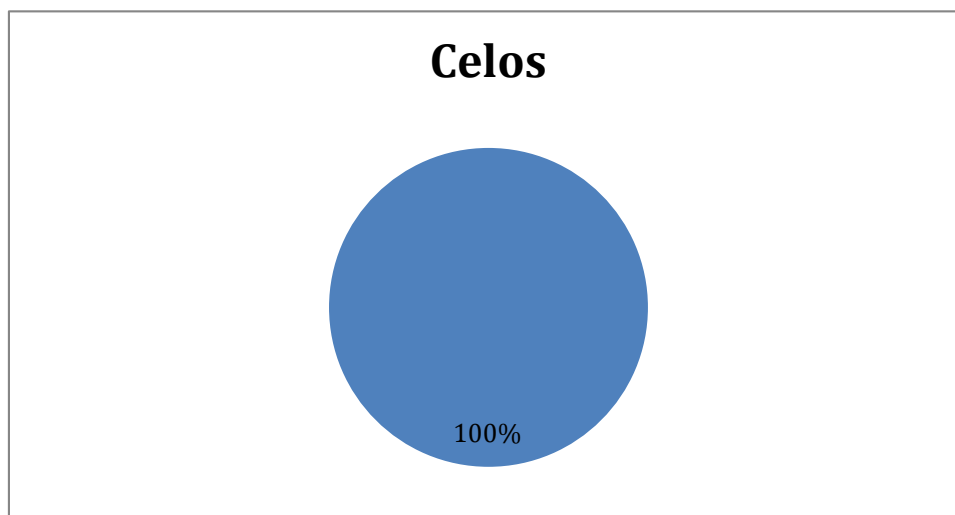
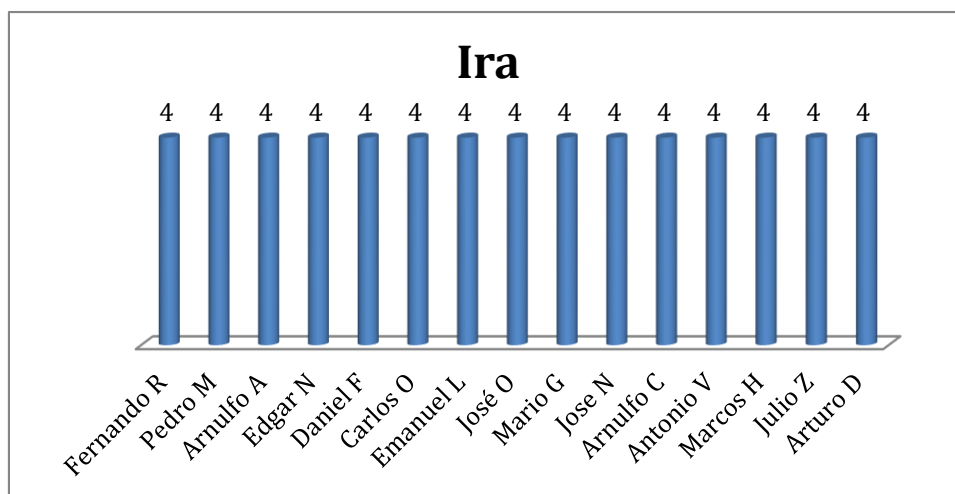


Gráfico 34-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable celos

El gráfico 34 y 34-A muestra el indicador afectivo en relación a los celos que sienten este tipo de hombres, podemos observar que en el grupo estudiado los resultados obtenidos son altamente significativos al 100% lo cual indica y corrobora el predominio del indicador en el perfil de hombres que agreden a su pareja.

IRA: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a su enojo, impulsos, coraje y frustración



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 35: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de Ira destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

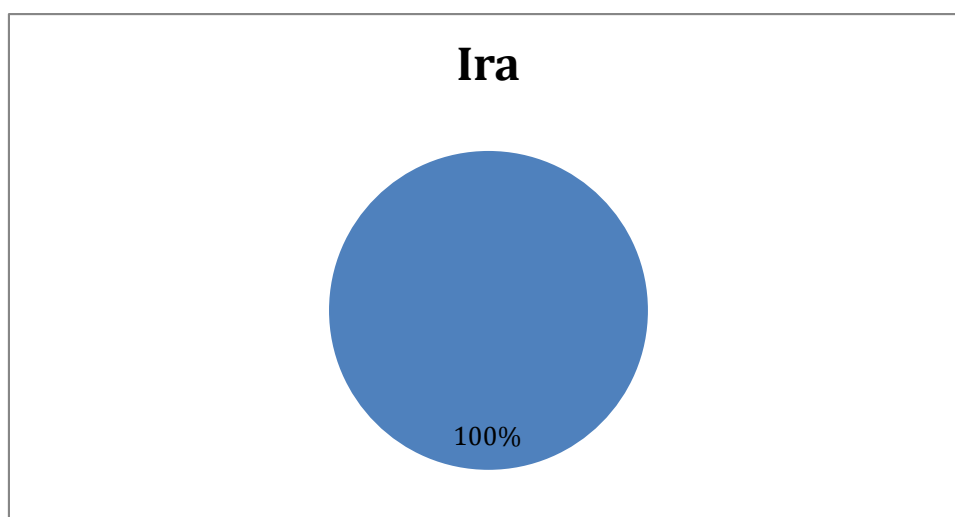
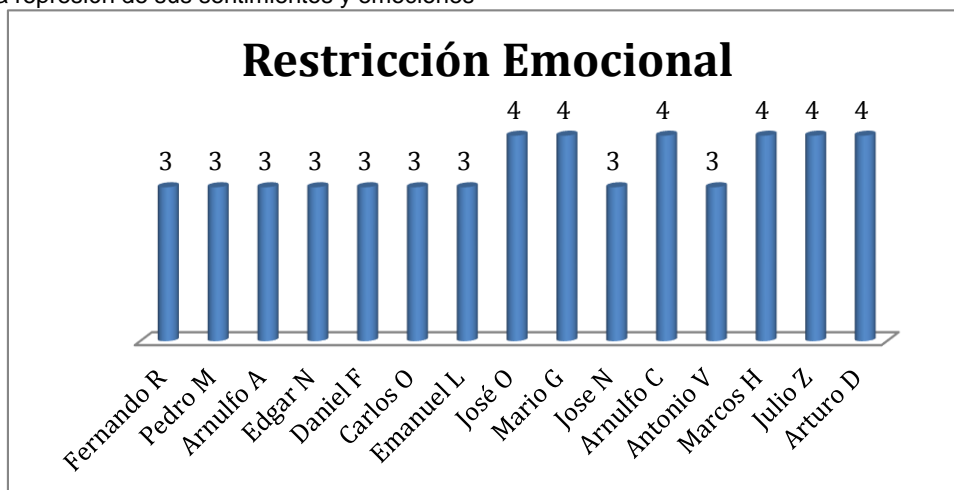


Gráfico 35-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable ira

En el gráfico 35 y 35-A se muestra el indicador afectivo en relación a la ira que sienten los hombres de este tipo de población, como podemos observar en los resultados obtenido en el grupo estudiado el 100% de los hombres del grupo sienten ira, siendo uno de los indicadores relevantes y significativos del perfil de hombres que agreden a su pareja corroborando el predominio del mismo.

RESTRICCIÓN EMOCIONAL: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a la represión de sus sentimientos y emociones



Todo el tiempo	6	40%
La mayor parte del tiempo	9	60%

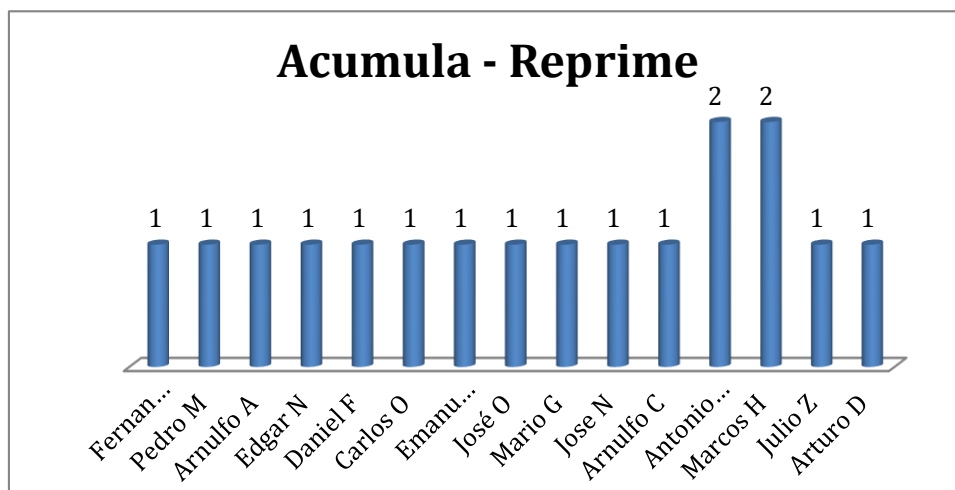
Gráfico y cuadro 36: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de restricción emocional destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 36-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable restricción emocional

En el gráfico 36 y 36-A se muestra el indicador afectivo en relación a la restricción emocional que llevan a cabo este tipo de población, observando en los resultados del grupo estudiado como el 40% del grupo lo hace todo el tiempo y el 60% del grupo lo hace la mayor parte del tiempo corroborando la prevalencia del indicador.

ACUMULA Y REPRIME: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a la acumulación de estados afectivos para no demostrar vulnerabilidad



Algunas veces	2	13%
Nunca	13	87%

Gráfico y cuadro 37: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de acumula y reprime destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

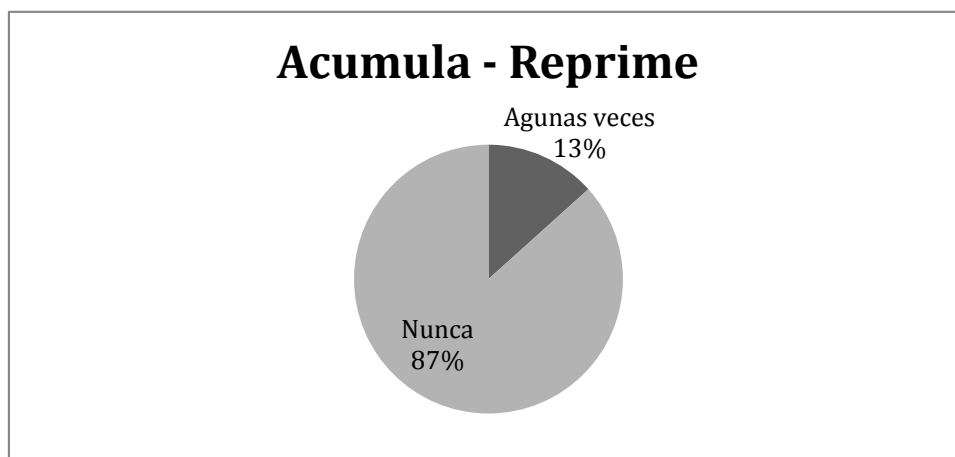
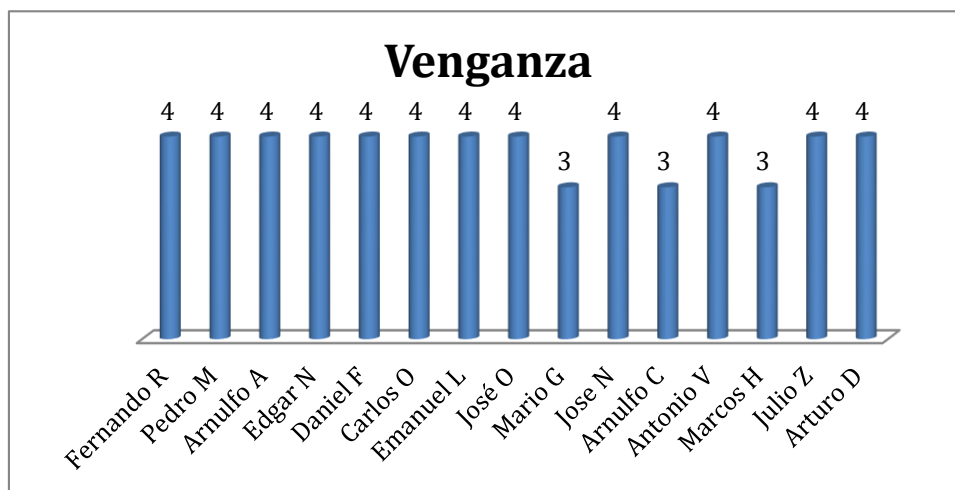


Gráfico 37: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto al indicador acumula - reprime

En la gráfica 37 y 37-A se muestra el indicador afectivo relacionado con la acumulación y represión de estados afectivos de los hombres que agreden a su pareja, al no poder expresar sus necesidades y emociones de forma adecuada algunos hombres de este grupo estudiado lo hacen 13% algunas veces, mientras que el resto del grupo refirió no hacerlo, es razonable debido a que el perfil de estos hombres es característico que insulte, amenace expresando su ira, sin embargo aunque no es un indicador significativo prevalece en el perfil.

VENGANZA: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a su necesidad de desquite y/o devolver el evento violento.



Todo el tiempo	12	80%
La mayor parte del tiempo	3	20%

Gráfico y cuadro 38: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de venganza destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

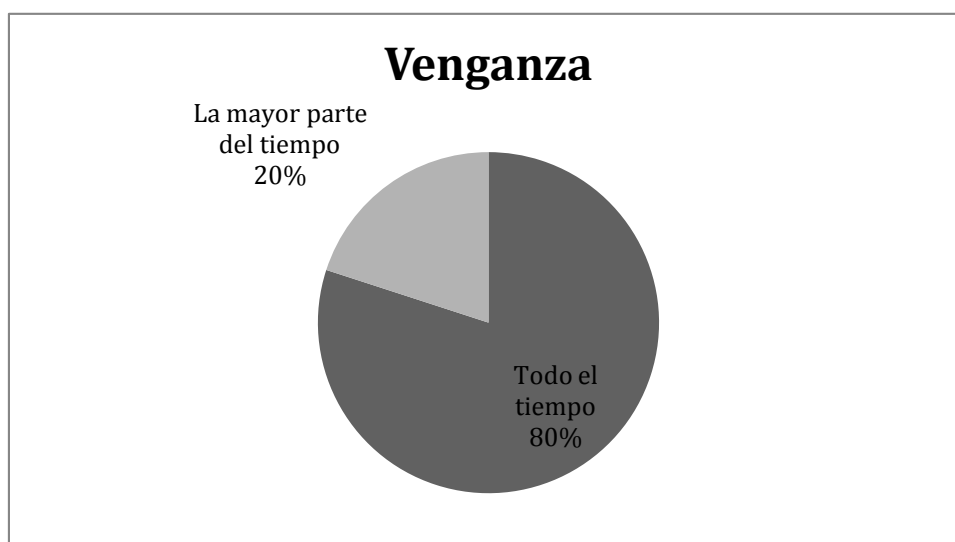
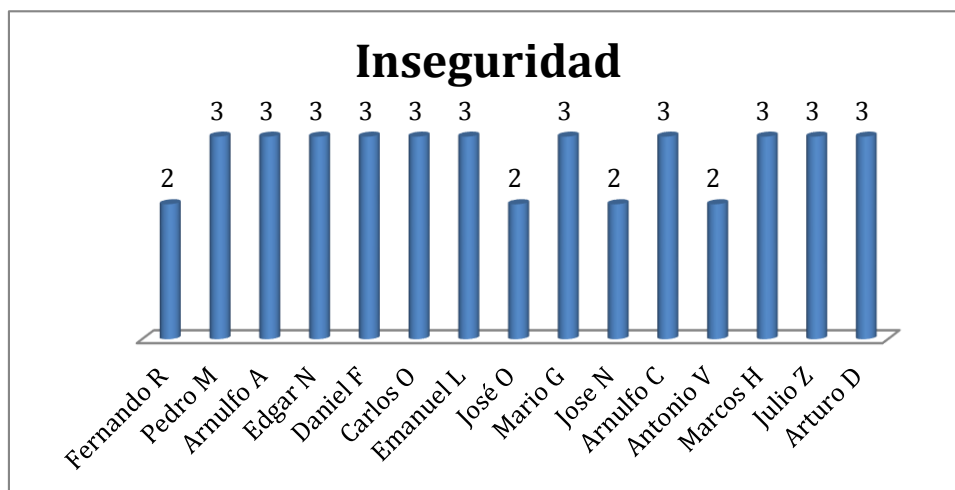


Gráfico 38-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable venganza

En el gráfico 38 y 38-A Se muestra el indicador afectivo relacionado con la necesidad de venganza que presenta este tipo de población, como podemos observar en los resultados del grupo estudiado el 80% siente esa necesidad todo el tiempo y el 20% lo siente la mayor parte del tiempo, siendo unos de los indicadores significativos en el predominio del perfil de los hombres que agreden a su pareja.

INSEGURIDAD: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a la baja autoestima y la nula confianza en si mismo.



La mayor parte del tiempo	11	73%
Algunas veces	4	27%

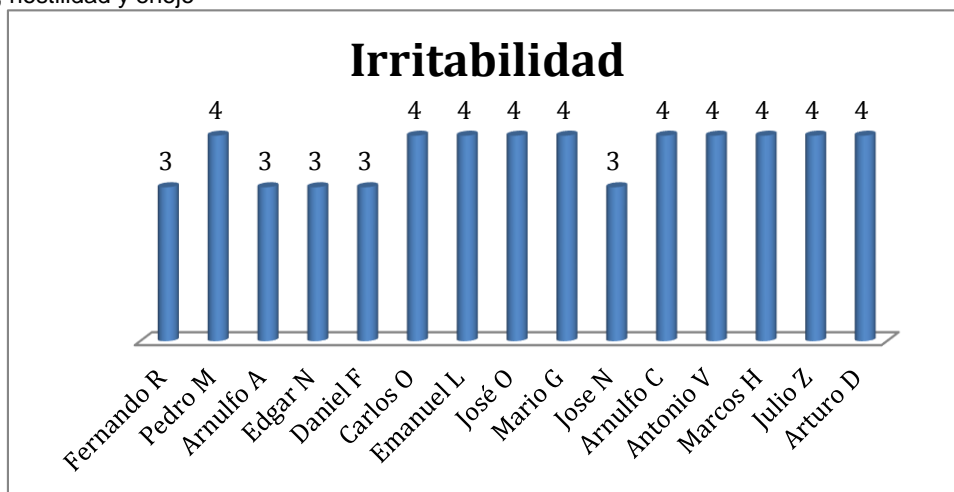
Gráfico y cuadro 39: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de inseguridad destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 39-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable inseguridad

En los gráficos 39 y 39-A se muestra el indicador afectivo relacionado con la inseguridad que sienten este tipo de hombres, como podemos observar en el grupo estudiado se percibe que el 73% lo siente la mayor parte del tiempo y el 27% lo siente algunas veces, como lo planteamos en la teoría es una característica de los hombres que agreden a su pareja los resultados no dicen que este indicador prevalece en el perfil.

IRRITABILIDAD: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a la sensibilidad, hostilidad y enojo



Todo el tiempo	10	67%
La mayor parte del tiempo	5	33%

Gráfico y cuadro 40: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de irritabilidad destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

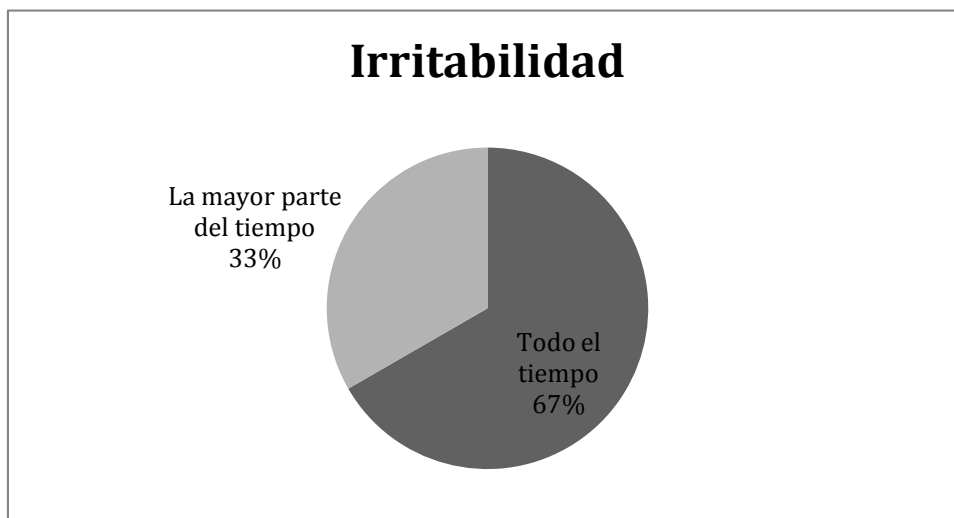
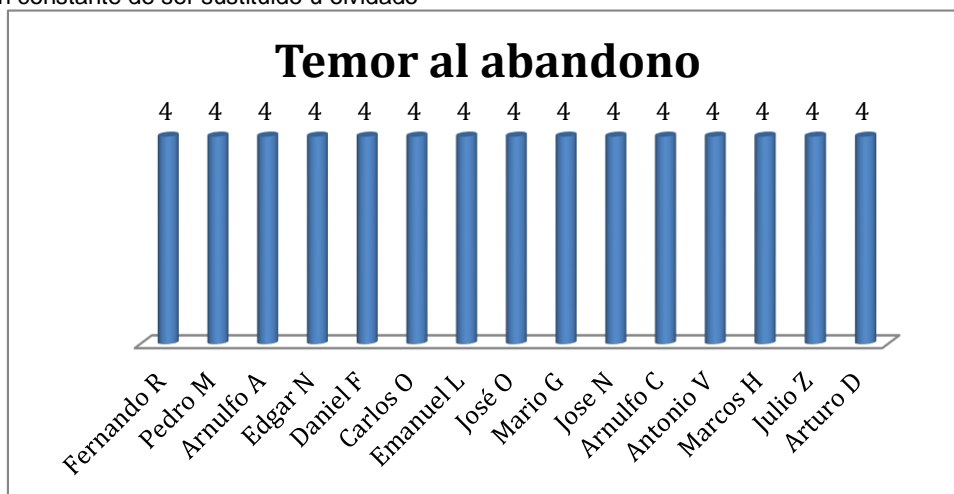


Gráfico 40-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable irritabilidad

En los gráficos 40 y 40-A se muestra el indicador afectivo relacionado con la irritabilidad que siente este tipo de población, como podemos observar en los resultados obtenidos en el grupo estudiado, el 67% de los hombres de este grupo lo siente todo el tiempo, el 33% la mayor parte del tiempo, lo cual corrobora este indicador con prevalencia en el perfil de hombres que agreden a su pareja.

TEMOR AL ABANDONO: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a su sensación constante de ser sustituido u olvidado



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 41: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de temor al abandono destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

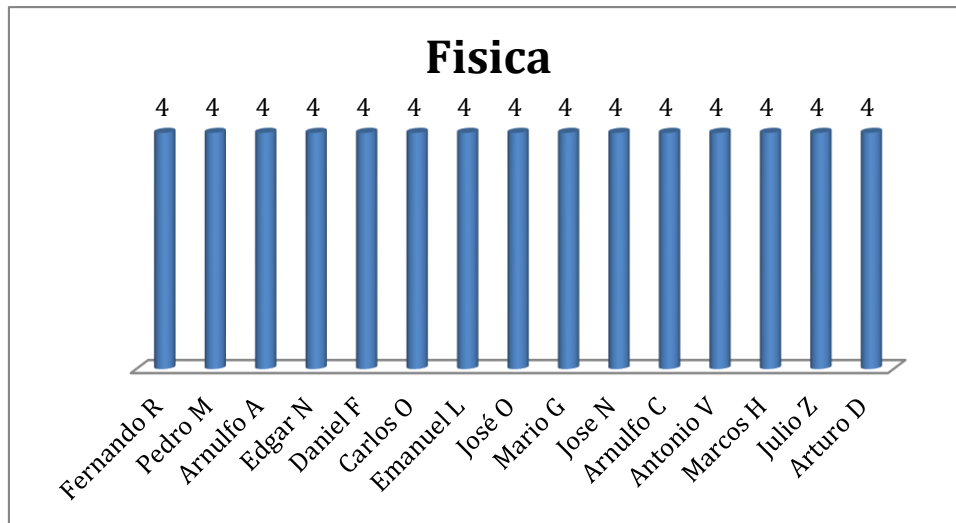


Gráfico 41-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto al indicador temor al abandono

En los gráficos 41 y 41-A se muestra el indicador afectivo relacionado con el temor al abandono que presentan este tipo de población, como podemos observar en los resultados obtenidos del grupo estudiado, es altamente significativo el 100% del grupo siente este temor de ser abandonado o sustituido, lo cual nos dice que es un indicador predominante en el perfil de hombres que agreden a su pareja.

TIPOS DE VIOLENCIA

VIOLENCIA FÍSICA: Todo acto o agresión intencional en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de la pareja encaminado a su sometimiento y control.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 42: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de física destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

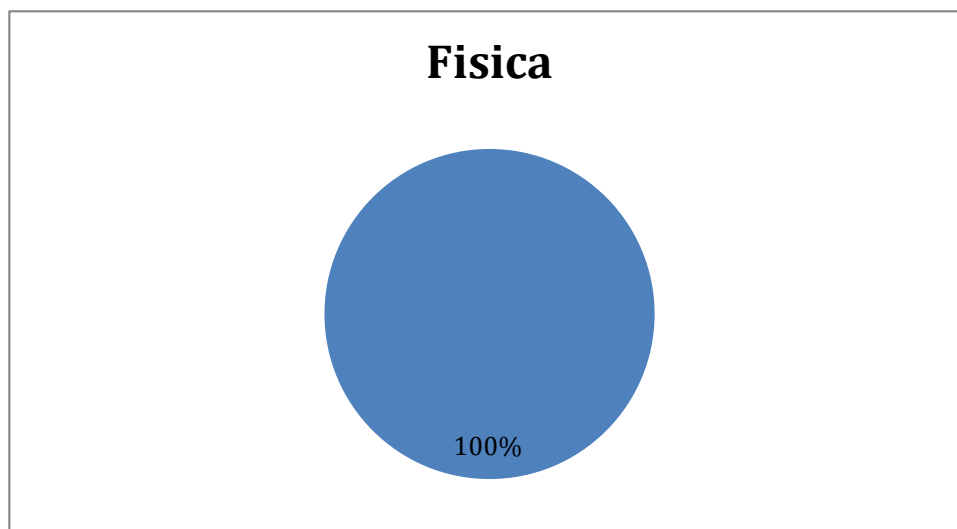
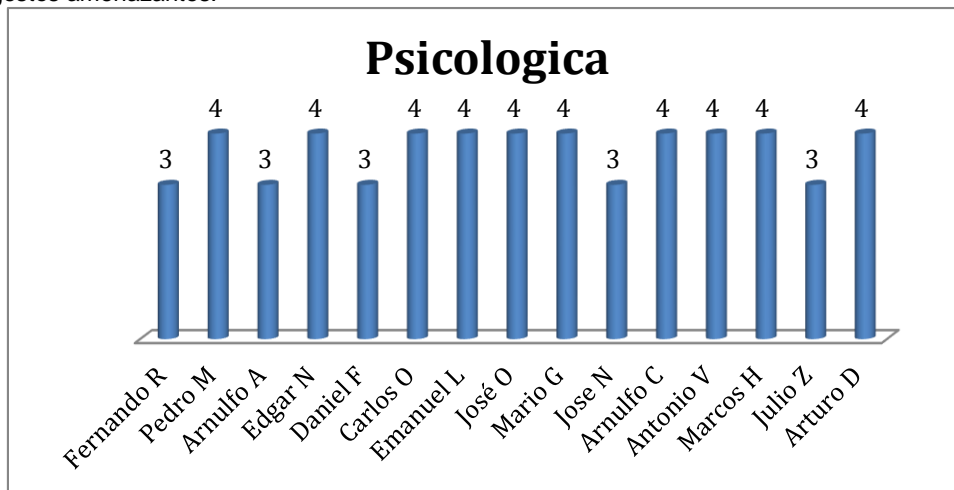


Gráfico 42-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable física

En los gráficos 42 y 42-A Se muestra el tipo de violencia que se detectó en el grupo estudiado, podemos observar por los resultados obtenidos que el 100% de los hombres del grupo estudiado utiliza la violencia física, lo cual corrobora significativamente con la información recabada del perfil, siendo una característica predominante en los hombres que agreden a su pareja.

PSICOLÓGICA: Es el patrón consistente en actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser: Prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias de abandono y que provoque en quien las recibe, deterioro disminución o afectación a su estructura de personalidad, así como posturas o gestos amenazantes.



Todo el tiempo	10	67%
La mayor parte del tiempo	5	33%

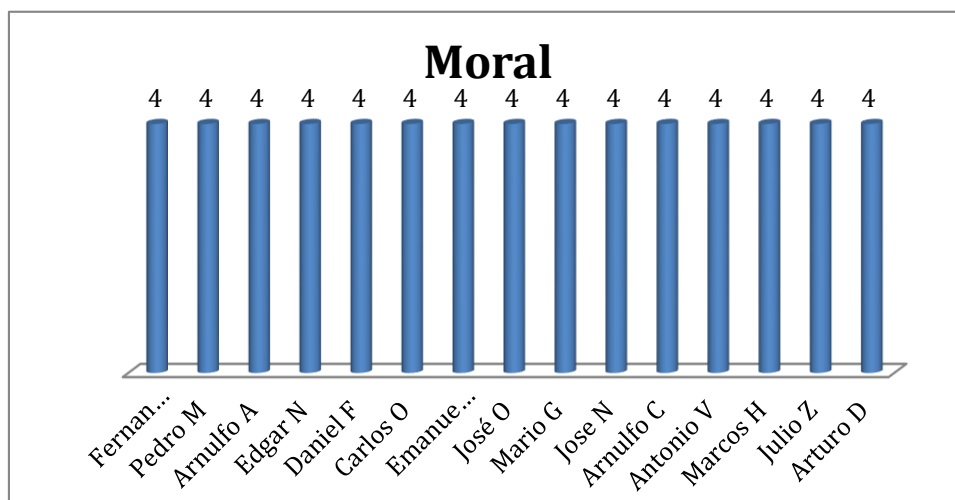
Gráfico y cuadro 43: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de psicológica destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 43-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable psicológica

En los gráficos 43 y 43-A Se muestra el tipo de violencia detectada en los hombres del grupo estudiado, en el cual podemos observar de acuerdo a los resultados obtenidos que el 67% del grupo utiliza este tipo de violencia todo el tiempo, el 33% la utiliza la mayor parte del tiempo, corroborando que es una característica predominante en el perfil de hombres que agreden a su pareja.

MORAL: Se refiere a la pauta afectiva identificada en los generadores de violencia con respecto a la conceptualización de la posición social, crítica destructiva que afecta el desenvolvimiento como persona social, entran chismes, desprestigio, acoso social, explotación, discriminación, estigmatización y todas aquellas acciones que al final de cuentas integran emisión de violencia en grupo.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 44: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de moral destacando resultados entre "Todo y la mayor parte del tiempo" en sus frecuencias.

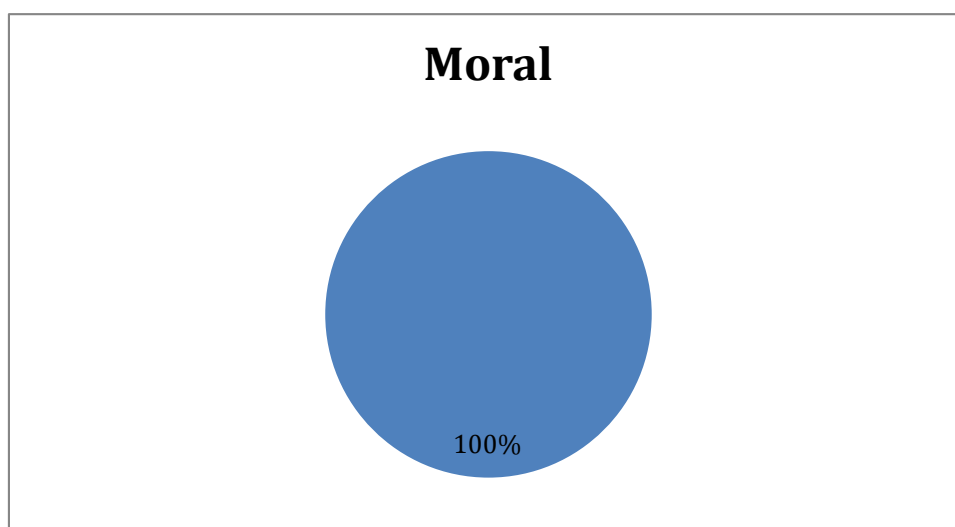
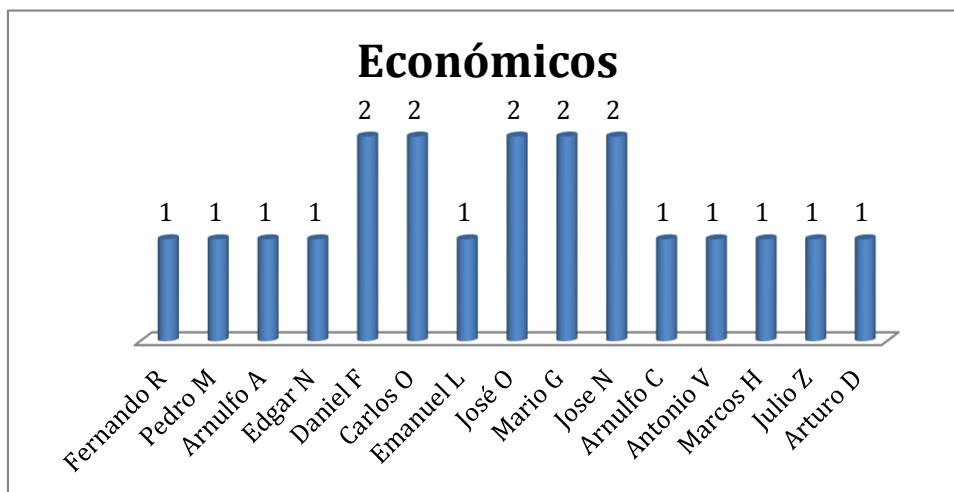


Gráfico 44-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable moral

En los gráficos 44 y 44-A Se muestra el tipo de violencia detectada en los hombres del grupo estudiado, en el cual podemos observar, de acuerdo a los resultados obtenidos que el 100% de los hombres de este grupo ejercen la violencia moral con su pareja, corroborando esta como una de las características más significativas y predominantes del perfil de hombres que agreden a su pareja.

ECONÓMICO: Se refiere al tipo de violencia identificada en los generadores de violencia con respecto a la percepción de ingresos financieros como un medio de control, dominio y manipulación



Algunas veces	5	33%
Nunca	10	67%

Gráfico y cuadro 45: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de económicos destacando resultados entre "Todo y la mayor parte del tiempo" en sus frecuencias.

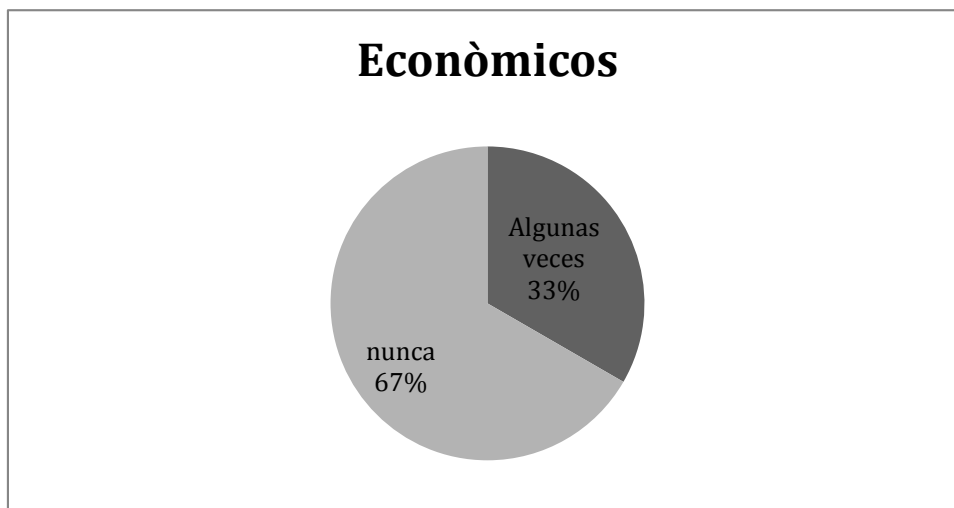
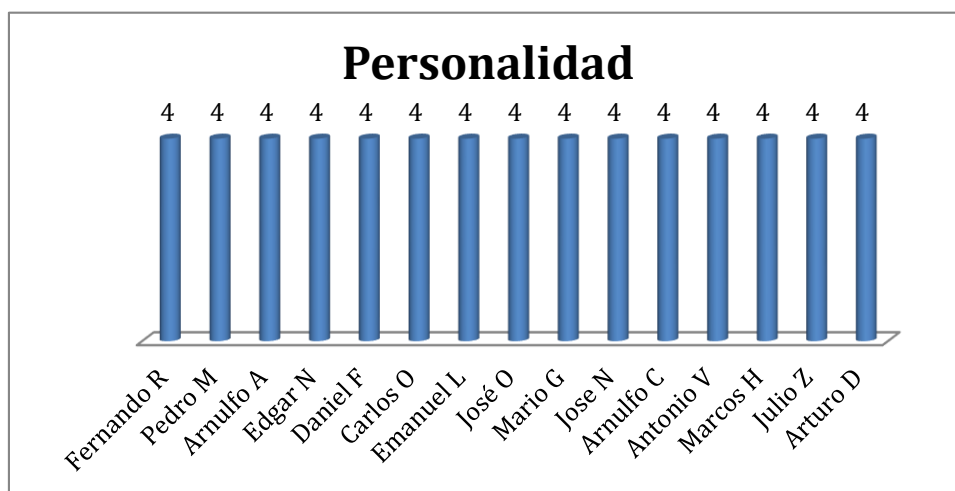


Gráfico 45-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable económicos

En los gráficos 45 y 45-A Se muestra el tipo de violencia detectada en el grupo estudiado, en el cual podemos observar de acuerdo a los resultados obtenidos que el 33% la utiliza algunas veces, el 67% refirió no haberla utilizado, consideramos que esto es congruente debido a que la pareja en la actualidad contribuye con el gasto familiar, sin embargo es una característica que continua apareciendo en el perfil de hombres que agreden a su pareja.

FACTORES DESENCANDENANTES

PERSONALIDAD: Se refiere a los rasgos o características de una persona en base a su historia de vida y el estilo de afrontamiento.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

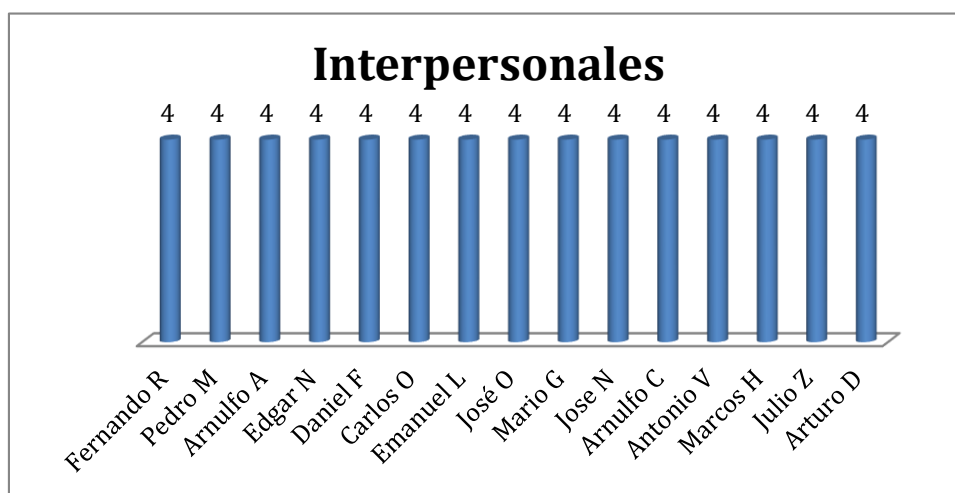
Gráfico y cuadro 46: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de personalidad destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 46-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable personalidad

En los gráficos 46 y 46-A Se muestra la personalidad como uno de los principales factores desencadenantes del grupo estudiado con un porcentaje del 100% lo cual demuestra que es altamente significativo el tipo de personalidad que presentan este tipo de población, corroborando está como una característica predominante en el perfil de los hombres que agreden a su pareja.

INTERPERSONALES: Se refiere a la forma en que utiliza sus recursos y redes de apoyo, así como la interacción con otras personas



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 47: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de interpersonales destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

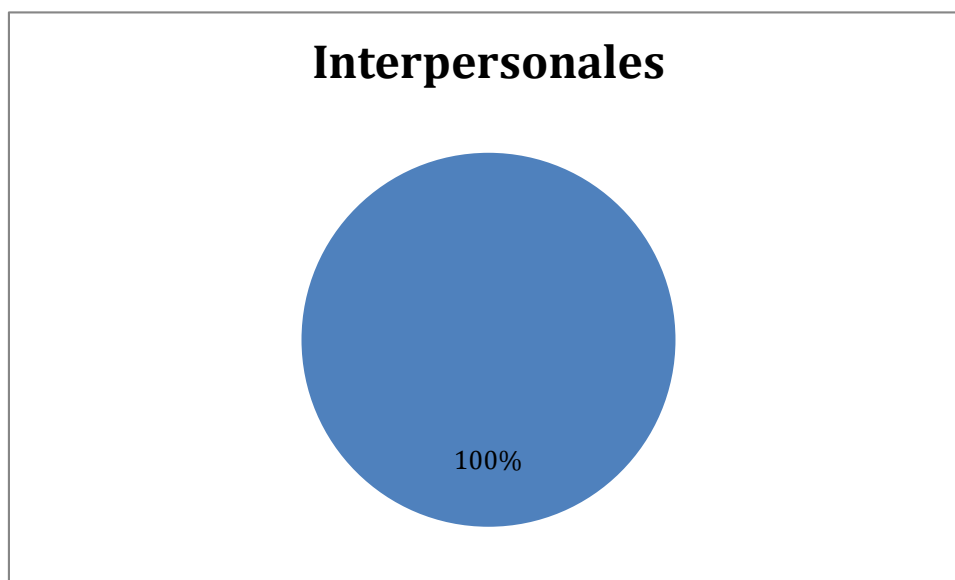
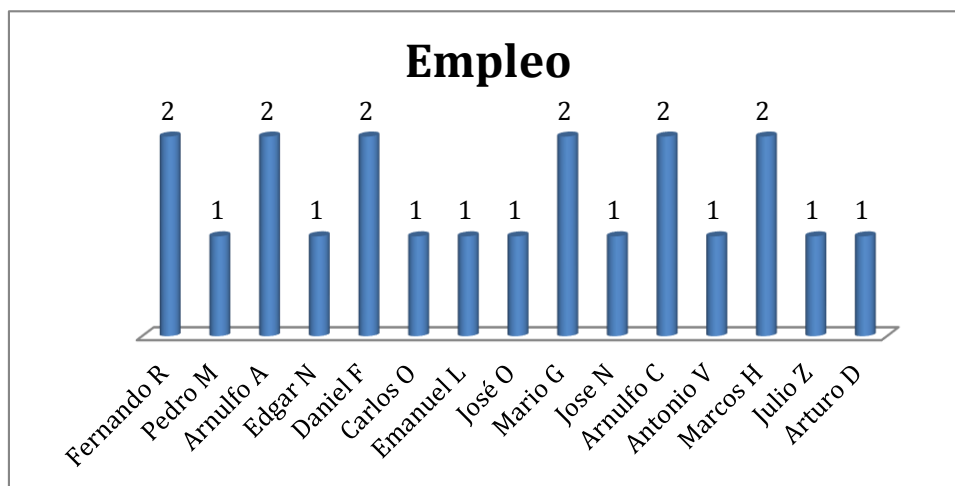


Gráfico 47-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable interpersonales

En los gráficos 47 y 47-A Se muestra los resultados obtenidos en relación a los factores desencadenantes de la violencia en pareja, las relaciones interpersonales por el tipo de personalidad se les complica a este tipo de hombres pues consideran que no tienen los recursos suficientes para una adecuada interacción, podemos observar en el grupo estudiado esta característica prevalece al 100% lo cual indica que los hombres de este grupo tienen dificultad en las relaciones interpersonales todo el tiempo, predominando este rasgo en el perfil.

EMPLEO: se refiere a la ocupación o actividad del generador, como forma de generar recursos económicos para sus necesidades básicas de manutención de él y su familia



Algunas veces	6	40%
Nunca	9	60%

Gráfico y cuadro 48: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de empleo destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

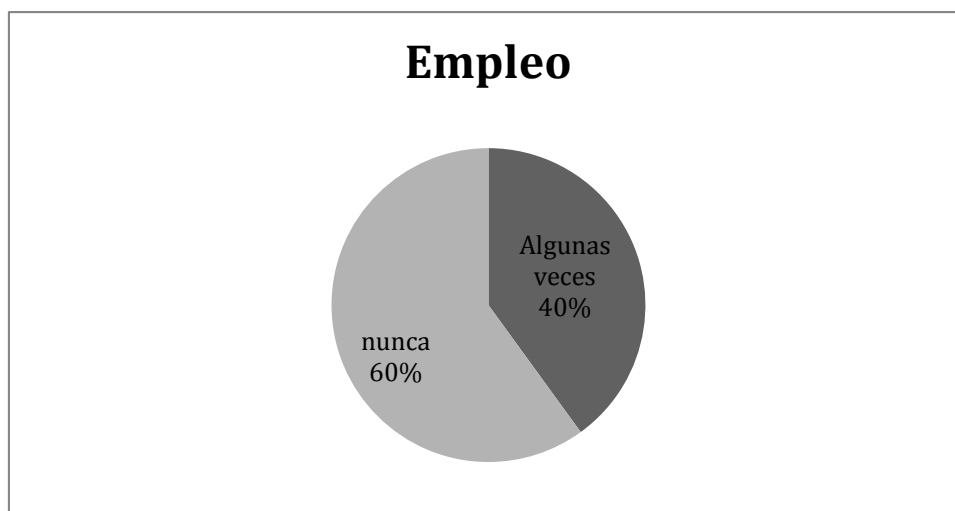
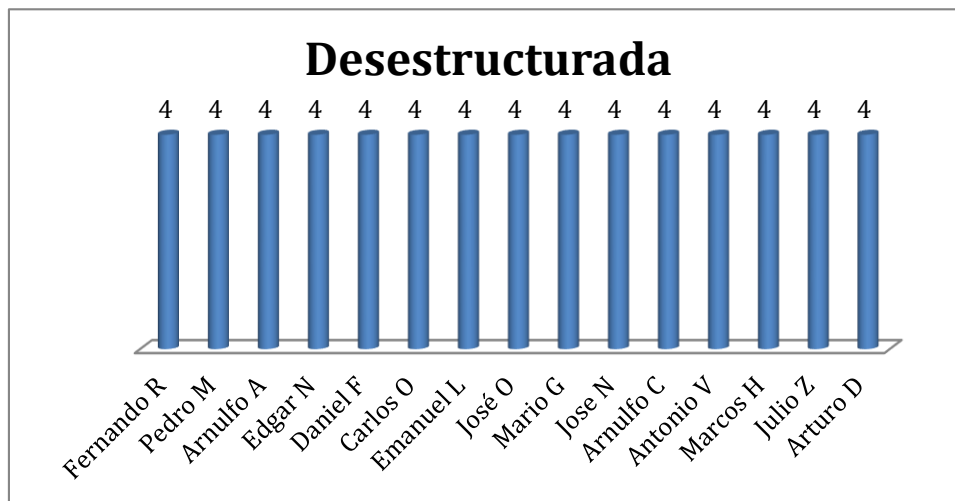


Gráfico 48-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto, a la variable empleo

En los gráficos 48 y 48-A Se muestra los resultados obtenidos en relación a los factores desencadenantes de la violencia en pareja, podemos observar que el empleo o la falta de este es un factor en el 40% de los hombres del grupo estudiado, sin embargo 60% del grupo refirió que este no es un problema, lo cual es probable debido a que existen rasgos del perfil los cuales son más significativos en la ejecución de la violencia, así como que la pareja en la actualidad desempeña un rol más productivo económicamente en la familia.

DESESTRUCTURADA: Se refiere cuando la familia del individuo no existió un orden o quien organizará la interacción de los miembros de la familia, debido a la ausencia de alguno de los progenitores y/o el abandono de alguno de ellos.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

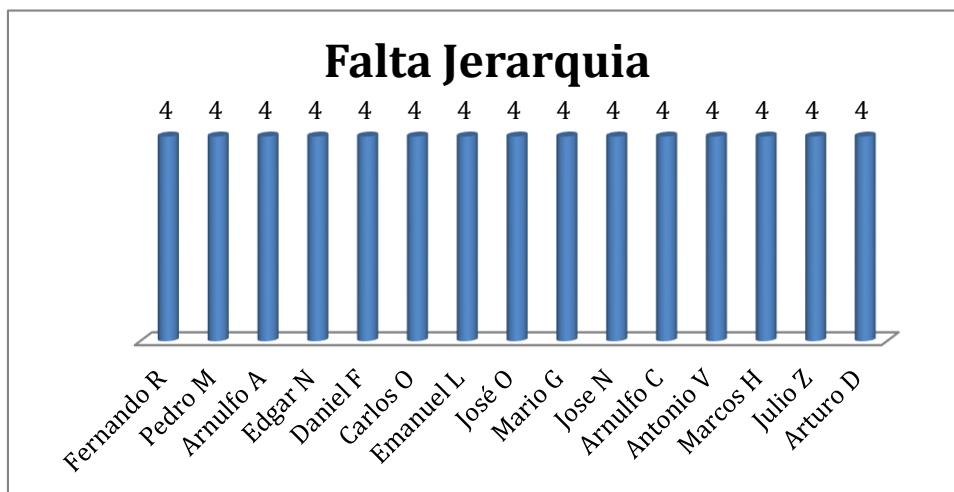
Gráfico y cuadro 50: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de desestructurada destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 50-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable desestructurada

En los gráficos 50 y 50-A se muestra el tipo de familia del grupo estudiado, podemos observar que es uno de los indicadores más significativos al 100% lo que significa que en este grupo todos vienen de una familia desestructurada, esto les género inseguridad para el manejo de la propia familia que ahora crearon, así como temor para el mantenimiento y organización de la misma, característica predominante en el perfil de hombres que agreden a su pareja.

ROLES: Es el papel o función que desempeña cada integrante de un grupo humano, en este caso, el grupo familiar.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 51: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de falta de jerarquía destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

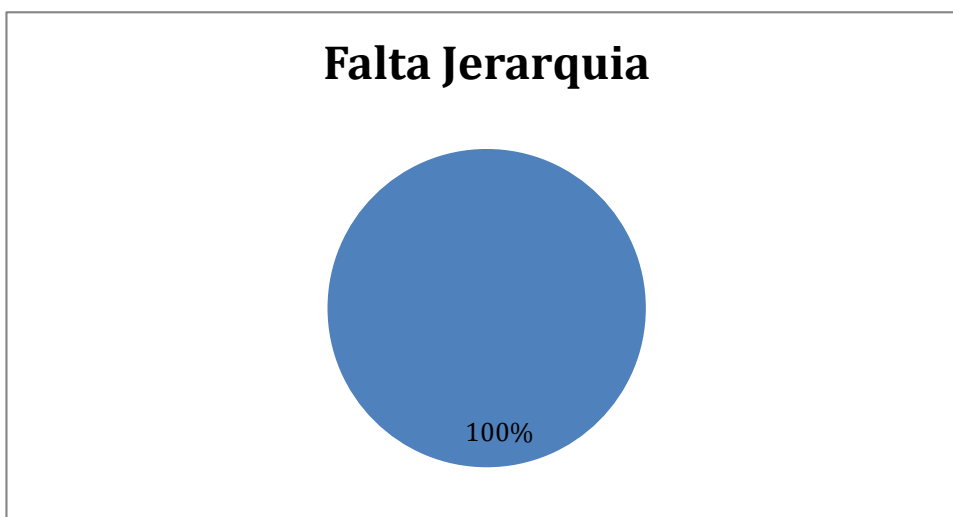
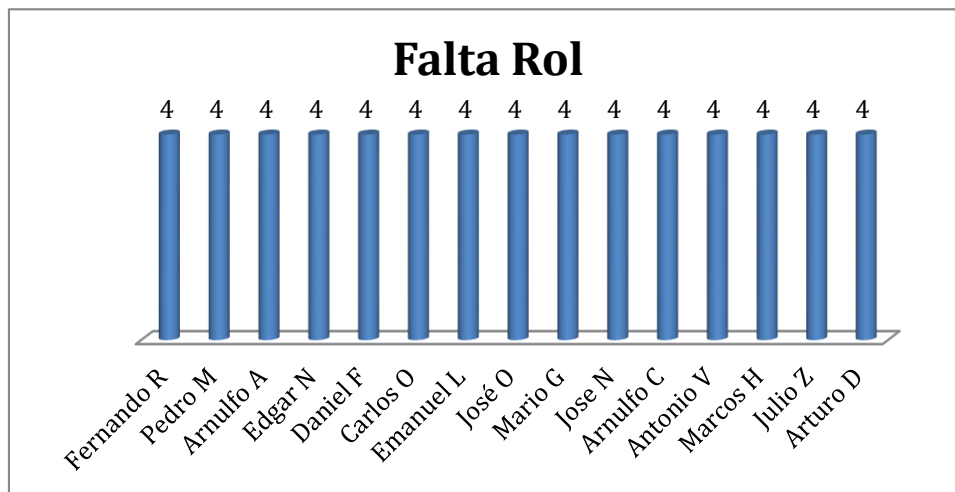


Gráfico 51-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable falta de jerarquía

En los gráficos 51 y 51-A Se muestran los resultados obtenidos del grupo estudiado en el cual podemos observar que el 100% de los hombres de este grupo, perciben que la jerarquía de su familia nuclear no está bien establecida, recordemos que ellos son quienes quieren tener el control y el reconocimiento como total autoridad o jefes de familia, dando como resultado un indicador predominante en el perfil de los hombres que agreden a su pareja.

AUSENCIA DE ROLES DEFINIDOS Y CLAROS: Se refiere a que por la falta de comunicación no existen roles definidos dentro de la familia, lo cual trae confusión al no asumir la responsabilidad que corresponde a cada miembro.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 52: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de falta rol destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

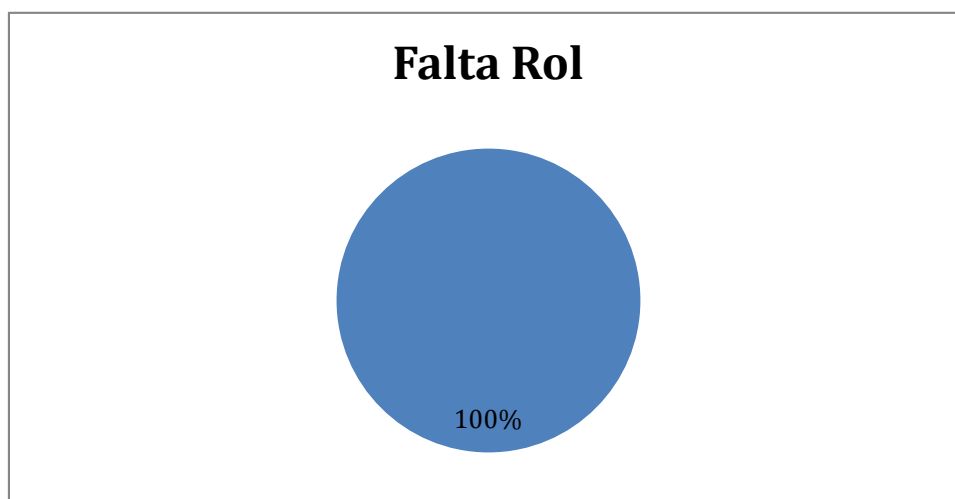
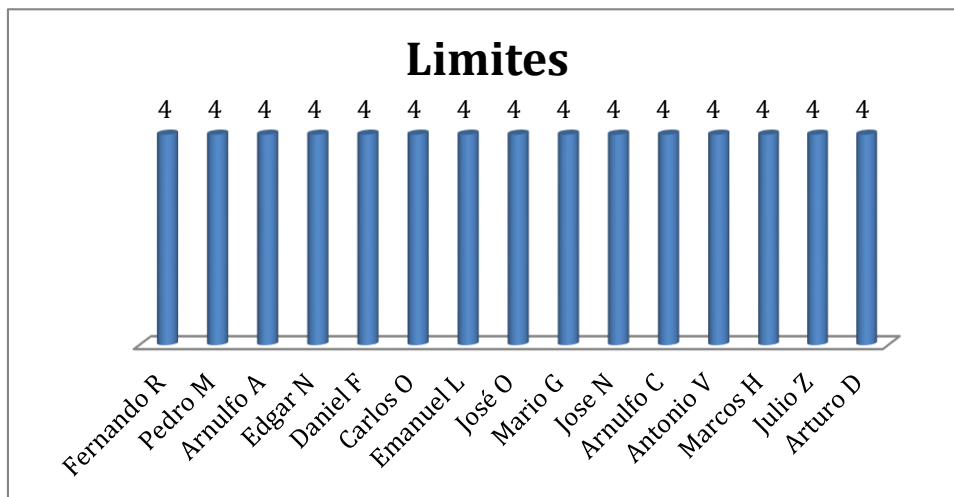


Gráfico 52-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable falta rol

En los gráficos 52 y 52-A Se muestra los resultados obtenidos del grupo estudiado como otro más de los factores desencadenantes de la violencia en la pareja, podemos observar que el 100% del grupo no tiene en su familia nuclear el establecimiento claro de los roles por falta de organización, disposición y responsabilidad y temor a sumir el mismo su propio rol, característica predominante en el perfil de hombres que agreden a su pareja.

LÍMITES: se refiere a las normas o reglas que definen o determinan aquello que está permitido hacer y lo que está prohibido, apoya el funcionamiento adecuado de la familia y crea un marco para la convivencia.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 53: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de límites destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

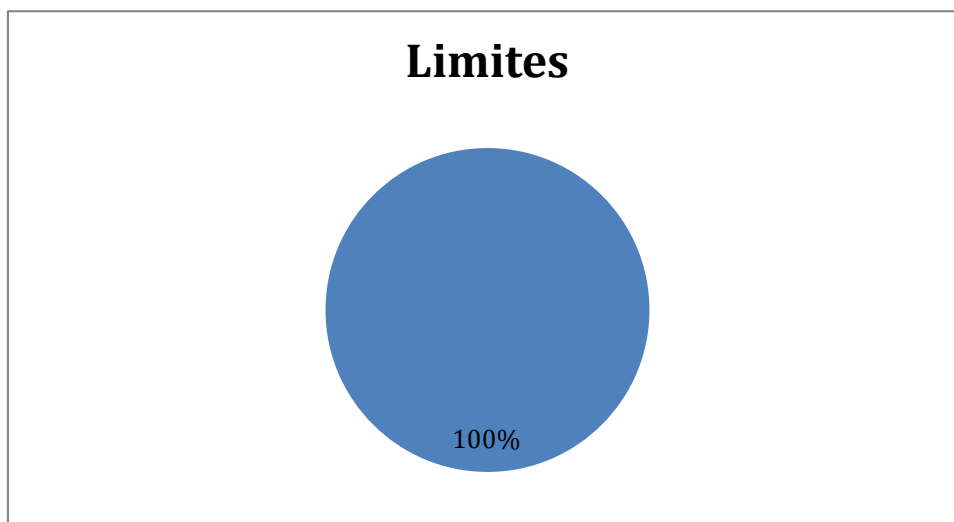


Gráfico 53-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable límites

En los gráficos 53 y 53-A Se muestra los resultados obtenidos del grupo estudiado, es considerado uno de los factores desencadenantes de la violencia en la pareja, podemos observar que el 100% del grupo no establece límites claros o definidos lo cual crea conflicto en la convivencia cotidiana debido a que no se establece cuales son los derechos u obligaciones de cada uno de los integrantes de la familia, siendo una característica predominante en el perfil.

ALIANZAS: Se refiere a la asociación abierta o encubierta que entre dos o más miembros de la familia, quien está aliado con quién y para qué. Las alianzas son transitorias y flexibles y varían de una función a otra.

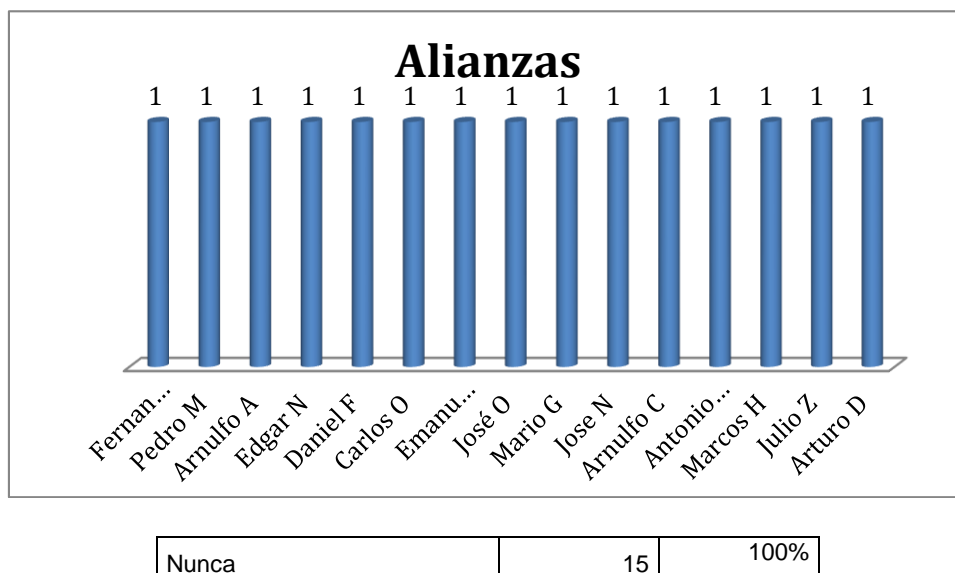


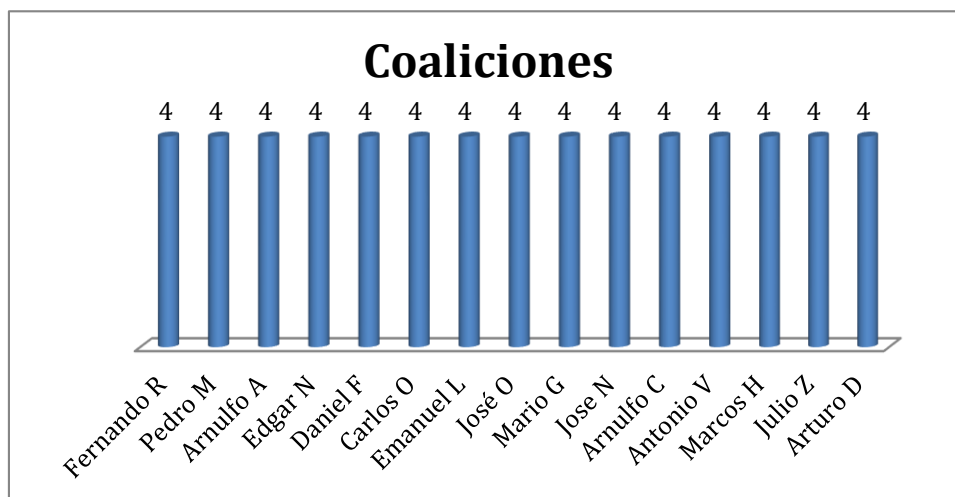
Gráfico y cuadro 54: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de alianzas destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 54-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable alianzas

En los gráficos 54 y 54-A Se muestran los resultados obtenidos en el grupo estudiado en relación a los factores desencadenantes de la violencia en la pareja, podemos observar que en el grupo estudiado el 100% refirió no tener alianzas con algún miembro de la familia, lo cual no es congruente debido a que en relación al tipo de violencia ejercida salió elevada la violencia moral que se refiere a que el hombre busca alianzas para justificar su violencia, incluso ridiculizar a su pareja cuando se encuentran frente a un grupo sea social o familiar.

COALICION: Se refiere a una alianza de dos o más miembros en contra de otro. La coalición se caracteriza por ser una estructura fija y rígida.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 55: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de coaliciones destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.

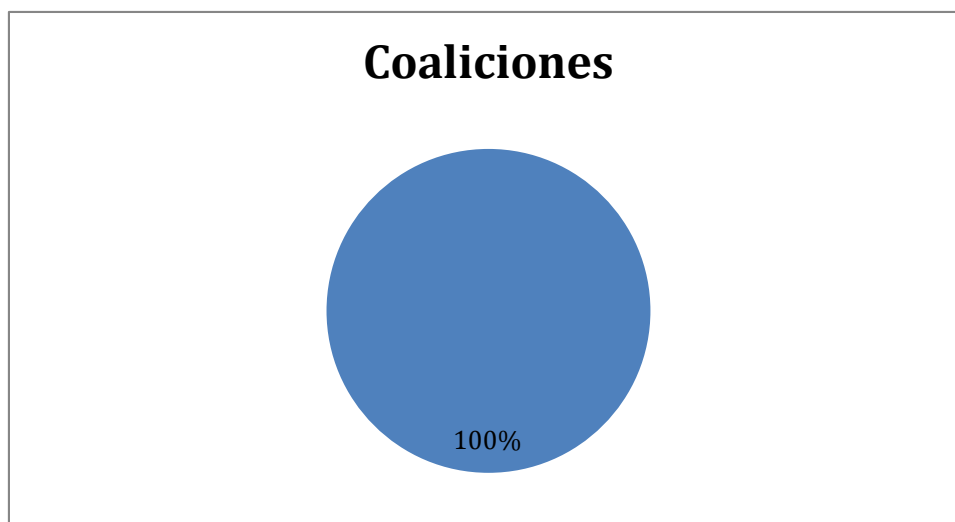


Gráfico 55-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable coaliciones

En los gráficos 55 y 55-A Se muestra los resultados obtenidos del grupo estudiado, podemos observar que a diferencia del factor anterior aquí el 100% de los hombres del grupo refirieron si hacer coaliciones, recordemos que la alianza puede ser abierta o encubierta, y en la coalición es más abierta porque es entre dos o más miembros de la familia y se caracteriza por ser una estructura fija y rígida, predominante en el perfil de hombres que agreden a su pareja.

DEFICIENTE COMUNICACIÓN: Se refiere a una comunicación, limitada, nula o cerrada, en las cuales no se transmiten las necesidades, deseos y sentimientos, por lo cual se da la falta de información y esto lleva al conflicto.



Todo el tiempo	15	100%
----------------	----	------

Gráfico y cuadro 56: Muestra las frecuencias y sus diferencias obtenidas para el indicador de deficiente comunicación destacando resultados entre “Todo y la mayor parte del tiempo” en sus frecuencias.



Gráfico 56-A: Distribución de porcentajes obtenidos a partir de los resultados en las respuestas del grupo de generadores de violencia con respecto a la variable deficiente comunicación

En los gráficos 56 y 56-A Se muestra los resultados obtenidos del grupo estudiado relacionado con los factores desencadenantes de la violencia en pareja, podemos observar que el 100% del grupo refirió tener una comunicación deficiente con su pareja todo el tiempo, lo cual se corrobora como uno de los factores más significativos y de predominio en el perfil de los hombres que agreden a su pareja.

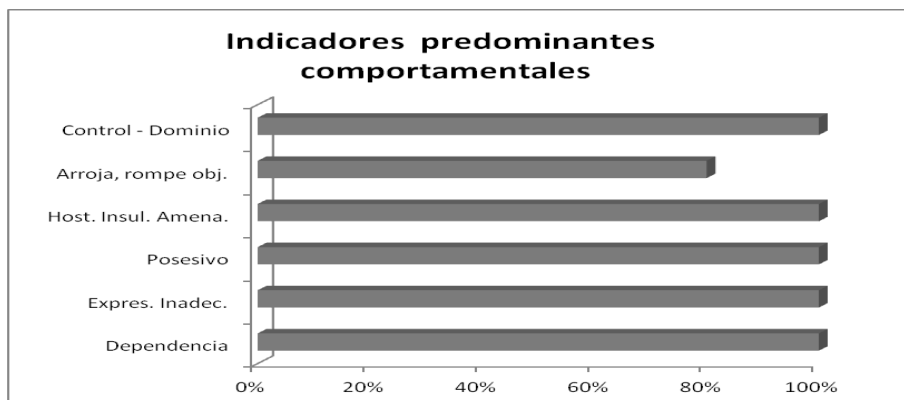
4.15 Análisis de resultados, basados en frecuencias a partir de la extracción de gráficos iniciales

Área comportamental:

Indicador del área comportamental	Todo el tiempo	La mayor parte del tiempo	Algunas veces	Nunca
Disocia público de privado	60%	40%	0%	0%
Aislamiento	20%	53%	27%	0%
Dependiente	100%	0%	0%	0%
Expresión de emoción inadecuada	100%	0%	0%	0%
Rígido e inflexible	73%	27%	0%	0%
Autodestructivo	73%	27%	0%	0%
Posesivo	100%	0%	0%	0%
Arroja y Rompe Objetos	80%	20%	0%	0%
Utiliza armas para agredir	67%	27%	6%	0%
Deficiente control de impulsos	27%	73%	0%	0%
Hostiga, Insulta y Amenaza	100%	0%	0%	0%
Controla y domina	100%	0%	0%	0%
Toma decisiones sin considerar	67%	33%	0%	0%
Consumo de Alcohol	40%	60%	0%	0%
Consumo de drogas ilegales	73%	27%	0%	0%

Indicadores destacados mayores al 80%

- Dependiente
- Expresión emocional inadecuada
- Posesivo
- Arroja y rompe objetos
- Hostiga, insulta y amenaza
- Controla y domina



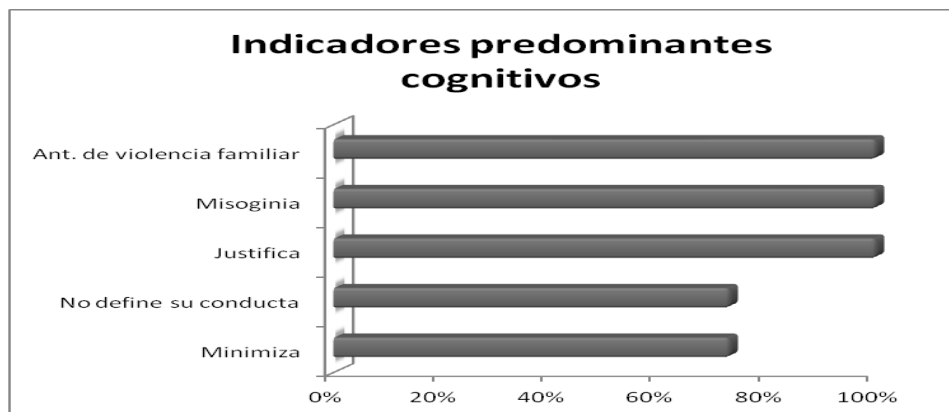
En esta grafica, se muestran únicamente los indicadores más destacados del área, comportamental, del grupo estudiado.

Área cognitiva:

Indicador del área cognitiva	Todo el tiempo	La mayor parte del tiempo	Algunas veces	Nunca
Minimiza	73%	27%	0%	0%
No define como violenta su conducta	73%	27%	0%	0%
Justifica	100%	0%	0%	0%
Poder-jefe	33%	67%	0%	0%
Obediencia	33%	67%	0%	0%
Atribución externa	60%	40%	0%	0%
Se percibe perjudicado	60%	40%	0%	0%
Expectativas poco realistas	47%	53%	0%	0%
Provocado	47%	40%	13%	0%
Misoginia	100%	0%	0%	0%
Antecedentes de violencia familiar	100%	0%	0%	0%

Indicadores destacados superiores al 70%

- Justifica
- Misoginia
- Antecedentes de violencia familiar
- No define su conducta como violenta
- Minimiza



En esta grafica, se muestran únicamente los indicadores más destacados del área cognitiva, del grupo estudiado.

Área afectiva

Indicador del área afectiva	Todo el tiempo	La mayor parte del tiempo	Algunas veces	Nunca
Baja Autoestima	53%	47%	0%	0%
Frustración	80%	20%	0%	0%
Sx. Depresivos	0%	60%	40%	0%
Autodevaluación	0%	27%	73%	0%
Indefensión	0%	0%	33%	67%
Culpa	0%	0%	0%	100%
Impotencia	0%	33%	67%	0%
Celos	100%	0%	0%	0%
Ira	100%	0%	0%	0%
Restricción emocional	40%	60%	0%	0%
Acumula-Reprime	0%	0%	13%	87%
Venganza	80%	20%	0%	0%
Inseguridad	0%	73%	27%	0%
Irritabilidad	67%	33%	0%	0%
Temor al abandono	100%	0%	0%	0%

Indicadores destacados al 80%

- Frustración
- Celos
- Ira
- Venganza
- Temor al abandono



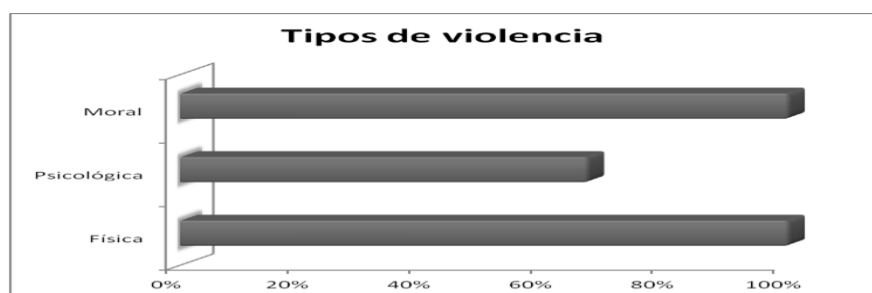
En esta gráfica, se muestran únicamente los indicadores más destacados del área afectiva, del grupo estudiado.

Tipos de Violencia utilizados por este grupo de hombres

Tipo de violencia	Todo el tiempo	La mayor parte del tiempo	Algunas veces	Nunca
Física	100%	0%	0%	0%
Psicológica	67%	33%	0%	0%
Moral	100%	0%	0%	0%

Indicadores destacados al 80%

- Física
- Moral



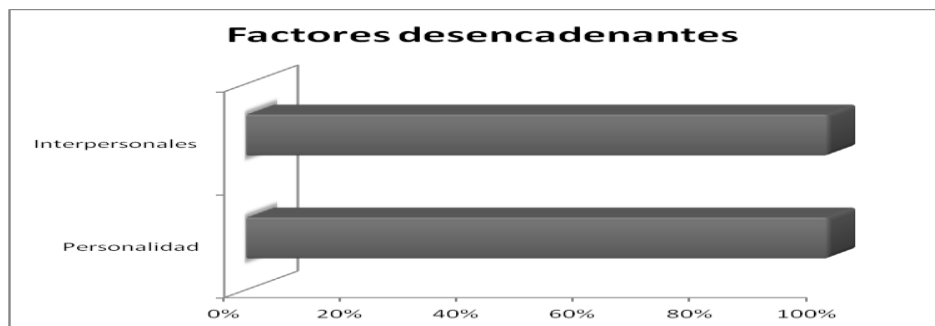
En esta grafica, se muestran únicamente los tipos de violencia más destacados que utilizaron, los hombres del grupo estudiado.

Factor desencadenante

	Todo el tiempo	La mayor parte del tiempo	Algunas veces	Nunca
Tipo de factor desencadenante				
Económicos	0%	0%	33%	67%
Personalidad	100%	0%	0%	0%
Interpersonales	100%	0%	0%	0%
Empleo	0%	0%	40%	60%

Indicadores destacados al 80%

- Personalidad
- Interpersonal



En esta grafica, se muestran únicamente los factores desencadenantes, más destacados que presentaron, los hombres del grupo estudiado.

CAPITULO V

5.1 Conclusiones

El objetivo principal de la presente tesis fue: "Describir los indicadores conductuales, cognitivos y afectivos en hombres generadores de violencia hacia su pareja, por medio de la entrevista diagnóstica y el formato de valoración, elaborando mediciones transversales con una muestra independiente mediante un análisis de frecuencias, el cual permitió identificar los principales rasgos de indicadores del grupo aleatorio estudiado, en el CIVA PGJ DF, corroborando los datos estadísticos importantes y la comprensión de los mismos, encontrando congruencia con el marco teórico e información recabada.

La investigación reveló en el área conductual que el grupo estudiado presenta, deficiencia en el control de los impulsos, consumo del alcohol, aislamiento, la utilización de armas u objetos punzo cortantes para intimidar y/o agredir, disociación de la conducta a nivel público y privado, la toma de decisiones unilateral sin considerar a la pareja, el comportarse de manera rígida e inflexible, con conductas autodestructivas como el consumo de sustancias tóxicas ilegales, rompiendo objetos personales del patrimonio de la pareja o lanzándole los mismos para agredir, encontrando que los indicadores más frecuentes en esta área son: el hostigamiento, insultos y amenazas hacia la pareja, apoyados en la necesidad de control y dominio de la misma, por ser posesivos, dependientes con demasiada dificultad para expresar sus emociones y necesidades de una forma más adecuada y sin violencia (referir el cuadro

En el área cognitiva los indicadores más frecuentes son: que la mujer y los hijos deben de obedecerlo, tienen expectativas poco realistas en relación a la pareja, creen que es precisamente la pareja quien provocó su reacción, creyendo que actúan así por factores externos a ellos, sin asumir su responsabilidad, percibiéndose ellos como los perjudicados, minimizan y no definen su conducta como violenta, por lo cual a través de la justificación validan su misoginia, manifestando también que fue lo que aprendieron por sus antecedentes de violencia familiar. Es interesante ver el predominio de estos rasgos, los vinculan de una manera manipuladora, tal como lo revela la investigación. Esto coincide con las investigaciones de Carbonnel (2007).

En el área afectiva los indicadores presentes en este grupo son, que la mayoría no experimenta culpa, debido a como lo vimos con anterioridad en el área cognitiva justifican y creen que fue la pareja quien provocó su reacción atribuyendo su conducta violenta a factores externos por lo cual no sienten culpa, además de que utilizan la restricción emocional como mecanismo de defensa para no sentir, sin embargo, lo que hacen es

acumular y esta acumulación de estados afectivos es la que luego los lleva a estallar con descargas de cólera las cuales se convierten en la violencia que ejercen, aparentan ser seguros, no devaluarse para no sentirse indefensos o impotentes porque no les gusta sentirse vulnerables, recordemos que manejan una doble fachada, mostrándose en ocasiones vulnerables pero solo con la pareja a nivel privado como una forma de manipulación y de chantaje hacia ella, se encontró una restricción emocional significativa debido que al no tener los elementos para discernir y elaborar sus emociones las reprimen pues no hablan de ellas, eso imposibilita su elaboración, en relación a la autoestima de los generadores de violencia familiar generalmente es baja, sin embargo, la pueden camuflajear porque como se muestran irritables, con necesidades de venganza y energía para la misma, difícilmente se podría pensar en su baja autoestima, así como en síntomas depresivos, sin embargo, es una realidad porque su frustración sus celos, la ira, su necesidad de venganza, los conduce a efectuar actos violentos siendo estos últimos los más destacados en el grupo estudiado, por el gran temor que tiene el generador de violencia familiar y el temor al abandono (gráfico 41, Cap. 4 de esta investigación).

Esta información encontrada la corroboramos y unimos con datos e investigaciones existentes en nuestro país, como lo veremos a continuación:

Como lo plantea la Encuesta Nacional de las Dinámicas de Relación en los Hogares (ENDIREH 2006 y su actualización al 2011), que 44.9% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia de pareja, entrelazando dicha información con los resultados de la presente investigación, como una forma de evidenciar la veracidad y congruencia de dicha encuesta, demostrando que efectivamente 25.8% de las mujeres entrevistadas han padecido violencia física, en la presente tesis, los datos del grupo estudiado corroboran que efectivamente los hombres generadores de violencia hacia su pareja utilizan este tipo de violencia física al 100%, todo el tiempo, como lo vimos en la grafica 42 y 42-A, de esta investigación.

Y solo el 11.7% en la (ENDIREH 2006 y su actualización al 2011), utilizan la violencia sexual, reafirmando como dice: Giddens (1993), que la familia es de hecho el lugar más peligroso de la sociedad moderna en términos estadísticos, considerando a la familia como la institución más violenta de nuestra sociedad, siendo el hogar, el escenario más violento de la misma y el matrimonio en muchos casos un espacio con licencia para golpear, lo cual se ve reflejado en los antecedentes de los estudios de violencia contra las mujeres, así como en los datos estadísticos obtenidos de esta investigación en la cual encontramos que el tipo de violencia que mas ejercieron este grupo de hombres fue la

física con un 100% que como lo vimos con anterioridad en la grafica 42 y 42-A, es una de las formas de control, sometimiento e intimidación de este tipo de hombres, es relevante también destacar que en esta investigación, la violencia moral (grafica 44 y 44-A) se sobrepone a la psicológica, si bien, la moral es parte de ésta, es más utilizada por ellos debido a que esta última es conceptualizada en relación con la posición social, crítica destructiva la cual afecta el desenvolvimiento como persona social, por medio de chismes, desprestigio, acoso social, explotación, discriminación, estigmatización y todas aquellas acciones que al final de cuentas integran emisión de violencia en grupo (Olvera, 2011).

Como lo dice la Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de Violencia (INMUJERES 2008), en su definición en la cual plantearon que “la violencia es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, psicológica, verbal, patrimonial, económica y sexual a las mujeres dentro o fuera del domicilio familiar”, y es precisamente esto último lo que ejecutan los generadores de violencia o agresores quienes hacen con su pareja a través de la violencia moral, no solo la critican a nivel privado, sino que también lo hacen en lo social o en grupo (frente a familiares, hijos y/o amigos) como una forma de desprestigio, ridiculización, fomentando el acoso social, por medio de discriminación y estigmatización de las conductas de la mujer las cuales, él juzga, critica, haciendo juicios de valor, provocando que el entorno social haga lo mismo con la mujer, al juzgarla y criticarla con algunos comentarios en donde le dan la razón al agresor y otros cuestionándola al permitir la violencia del mismo, esto debilita y confunde la autoestima de la mujer y provoca más su silencio y la falta de toma de decisiones, lo cual el generador o agresor aprovecha pues reafirma y justifica su violencia desde el apoyo del entorno social.

Por este tipo de circunstancias se incrementa la violencia, esto se ve reflejado con los datos obtenidos en el área cognitiva del presente estudio, se comprobó la frecuencia de las ideas, creencias y pensamientos, que tienen los generadores de violencia. Quienes utilizan la justificación al 100%. (véase grafica 18 y 18-A).

Con los datos obtenidos podemos deducir que falta, una visión diferente, más comprensiva, mas empática, para que los hombres y las mujeres nos respetemos en las diferencias, sepamos apreciar e identificar, el contexto en el que nos desenvolvemos, y podamos desarrollar e introyectar nuevos patrones diferentes a nivel conductual, cognitivo y afectivo sobre lo que somos, hombres y mujeres.

A esta nueva forma se le llama visión de género, Bordier (2000), Burin (2000), se demuestra con los resultados obtenidos en esta investigación, la falta de esta visión de perspectiva de género hace que la sociedad o los grupos sociales juzguen, evalúen y critiquen de forma diferente e inequitativamente a hombres y mujeres debido a una falta de información, conocimiento y educación, porque la cultura machista es, en donde se fomenta una de las características estereotipadas de ser hombre, Gilmore (1994) como una representación de la fuerza, la cabeza o jefe de la familia (gráfica 19 y 19-A), además de proveedor y “protector”, aunque para conseguir esto, paradójicamente se encuentra más tiempo fuera del domicilio familiar, lo que da como consecuencia omisiones, ausentismo y poca comunicación con la familia, nuevamente delegando la responsabilidad del hogar a la pareja (gráfica 17 y 17-A), sin embargo, una mujer que se atreve a transgredir la línea de la feminidad a través de realizar estas mismas conductas, sería etiquetada y juzgada como irresponsable de sus hijos, libertina, que no le gustan las actividades del hogar, masculinizada entre otras, porque sale del rol femenino estereotipado del sistema patriarcal, donde la mujer debe dedicarse al cuidado del hogar y de sus hijos (Montesinos, 2005).

A nivel conductual, en el grupo estudiado encontramos que los hombres que generan violencia hacia su pareja son 100% dependientes (gráfica 3 y 3-A), esto se asocia a la inseguridad de estos hombres en cuanto a sus capacidades, la confianza en sí mismos, esta disminuida, existiendo un apego muy fuerte hacia la pareja, a quien percibe que lo valida en su masculinidad, otro rasgo destacado dentro de lo conductual, es la expresión inadecuada de sus necesidades y sentimientos, (gráfica 4 y 4-A), la cual resultó al 100%, esto es congruente con la teoría de género, en donde se dice que a los hombres les es más difícil hablar o expresar sus sentimientos y necesidades, por cuestiones culturales de idiosincrasia, por lo que tienden a reprimir o negar sus sentimientos con la finalidad de no sentirse débiles, o feminizados, de igual forma el control y dominio (gráfica 12 y 12-A), es otro de los rasgos destacados que encontramos al 100%, esto es como consecuencia por la frustración que sienten de no tener un autoconocimiento profundo con conciencia y manejo adecuado de sus recursos para convivir y relacionarse con su pareja, el temor a perderla los lleva a utilizar otro de los indicadores, el cual encontramos persiste al 100% que es el hostigamiento, los insultos, las amenazas, (gráfica 11 y 11-A), como una forma de sentir que no pierden el control y dominio de su pareja, se vuelven posesivos 100% (gráfica 7 y 7-A), e intimidan a la mujer arrojando y rompiendo objetos como un desplazamiento del nivel de violencia que son capaces de ejercer (gráfica 8 y 8-A), siendo esto otro más de los indicadores evidenciados que persiste al 80%, estos factores conductuales son los más destacados

en este grupo, comprobando lo planteado por la Dra. Ostrosky Solís (2008), cuando refiere que las conductas violentas son de manera alarmante, cada vez más comunes en la sociedad y son consideradas en la actualidad un problema de salud pública.

A nivel cognitivo, los resultados de este grupo estudiado muestran que los generadores de violencia o agresores hacia la pareja justifican 100% (gráfica 18 y 18-A), el uso de la violencia delegando la responsabilidad total a su pareja (gráfica 17 y 17-A), manifestando que lo hacen como una cuestión de corregir o educar, y que es ella quien provoca su reacción (gráfica 24 y 24-A), desarrollando supuestos motivos, elaboraciones y explicaciones que justifiquen su actuar, sin responsabilizarse de la misma, minimizando la emisión de la violencia (gráfica 16 y 16-A), en base a sus creencias misóginas (gráfica 25 y 25-A), puesto que no definen su conducta como violenta (73%), al contrario la justifican con base en su historia personal al 100% y antecedentes en los cuales fueron víctimas de violencia (gráfica 26 y 26-A), logrando con esto el chantaje y la manipulación de la situación así como la empatía y consideración de su pareja, obteniendo de esta forma nuevamente el control. Esto coincide con Ostroski (2008) y Olvera (2011).

En el área afectiva, se obtuvo que de los indicadores más frecuentes son: los celos (gráfica 34 y 34-A), el temor al abandono (gráfica 41 y 41-A), y la ira (gráfica 35 y 35-A), todos al 100%, los generadores en su inseguridad y sentimiento de minusvalía, utilizan los celos como una forma de manipular y desviar la atención de ellos, ya que por ser una cuestión proyectiva, manejan la situación de tal forma que nuevamente le delegan la responsabilidad a su pareja, haciéndola sentir culpable y controlando la interacción de la misma, así como aislándola del entorno social, debido a que teme que si ella encuentra a alguien mejor lo abandonaría, por lo cual utiliza la ira para infundir miedo, sometimiento y permanencia. Lorente Acosta (2001).

Sin embargo, este tipo de estrategias las utiliza agrediendo, debido a su frustración por su inseguridad, falta de confianza en sí mismo y pensamientos distorsionados en relación al comportamiento de su pareja donde se vive como afectado o perjudicado (gráfica 22 y 22-A), victimizándose por lo cual elabora la venganza (gráfica 38 y 38-A), paradójicamente de algo que el mismo ha creado. Corroborando como lo dice Ramírez (2006). El poder de la masculinidad “dominante” se convierte en fuente de enorme dolor para los hombres.

Como pudimos observar a lo largo del presente trabajo este tipo de características da como resultado que existen factores, los cuales pudieran considerarse como desencadenantes del maltrato hacia la pareja en el grupo estudiado, obtuvimos que 100% son cuestiones de personalidad anteriormente descritas (gráfica 46 y 46-A), como

también lo son la inseguridad y los celos, el mismo autor menciona que la agresión opera como instinto en la psique de los humanos y, según su estructura psicológica, en neurosis o psicosis, encontrara su estilo de expresión bajo un correlato directamente proporcional; es decir a mayor tendencia de psicosis en la mente de un individuo, mayor expresión de la agresión que puede convertirse en violencia (Olvera, 2011).

De igual forma al 100% las cuestiones interpersonales (gráfica 47 y 47-A), ya que la competencia y el poder es una característica de los masculinos por lo cual les cuesta más trabajo interactuar a nivel social, también asociándose este factor a que los hombres presentan dificultad en la expresión de emociones y necesidades, encontrando que para este grupo, estos dos son los factores desencadenantes más destacados y significativos por encima del empleo 40% y lo económico 33% (Lorente, 2001).

Concluyendo por todo lo anterior que la violencia masculina es una violencia de género específica, que los hombres ejercen contra su pareja, atentando contra su dignidad. Tal ejercicio de violencia se sustenta estructuralmente en un complejo entramado ideológico que es reproducido socialmente mediante ideas, actitudes y comportamientos que buscan dominar y controlar a las mujeres en los ámbitos personal y social (Dobash y Dobash, 1979).

El escenario predominante en que se desarrollan estos ejercicios de violencia es el que enmarca el desarrollo de las relaciones íntimas (pareja): especialmente los noviazgos, matrimonios, concubinatos, e incluso los divorcios (es decir parejas y exparejas). No obstante, el control del hombre sobre las mujeres puede darse también en el marco de otras relaciones familiares, laborales o profesionales, como son, las que se dan entre los varones de un núcleo familiar y sus abuelas, madres, hijas, sobrinas o nietas; o las que se dan entre el jefe con sus empleadas, o el maestro con sus alumnas, por citar algunos ejemplos claros, que también deben considerarse como violencia contra las mujeres (Velázquez, 2003).

Los hombres que aprendieron a ser violentos, son responsables del ejercicio de su violencia, sin embargo, si son reeducados obtienen conocimiento y si así lo deciden, pueden modificar y dejar de cometer actos violentos. En la mayoría de los casos no se trata de una enfermedad del comportamiento humano (Ramirez, 2000), más bien se trata de acciones y actitudes basadas en una racionalidad e interpretación específicas de la realidad, las cuales se encuentran distorsionadas a partir de la creencia de una supuesta supremacía de los hombres sobre las mujeres, que se expresa en diversas esferas de la vida cotidiana.

La presente tesis contrasta con estos hallazgos ya que se demuestra con los indicadores conductuales, cognitivos y afectivos, que los hombres generadores de violencia poseen concisas alteraciones pertenecientes a la patología de la violencia. En sus investigaciones Ostrosky (2008) y Olvera (2011), destacan que las características de estas conductas las podemos entender de la siguiente forma: Que la violencia está compuesta de montos acumulados de agresión, que la violencia no tiene un fin adherido a la supervivencia, sino a fines que buscan satisfacciones asociadas a la vida psíquica de quien la ejerce y se sujeta a fines de personalidad de quien la emite. El principal elemento por el que emerge la violencia y su base agresiva es en correspondencia directa con la angustia, entendida como el estado en el que impera una condición real o fantaseada de daño, pérdida, segmentación desintegración o aniquilamiento. Por supuesto más inconsciente que consciente.

La violencia contra la pareja, así como el soporte ideológico que la impulsa y justifica, forman parte de un aprendizaje no formal que cada individuo asimila en sus diferentes espacios cotidianos de socialización, por lo que constituyen parte del acervo cultural que una sociedad comparte en un lugar y momentos determinados. Es por ello que sus manifestaciones habituales se encuentran percibidas como “normales” o “naturales” y resulta muy complejo para quienes las ejercen (e incluso para quienes las padecen) distinguirlos como formas concretas de violencia contra la pareja. Carbonell (2007).

Las emociones, le, permiten a los hombres adaptarse a determinadas situaciones que se les presentan en la vida, se convierten en patológicas cuando la expresión, duración e intensidad no están relacionados con los estímulos que las generaron (Echeburrua y Del. Corral, 1998).

La presente investigación revela que el ejercicio diagnóstico en los generadores de violencia hacia su pareja, es indispensable para marcar las directrices posteriores, en el proceso psicoterapéutico debido a que estas constituyen su base y aumenta la probabilidad del beneficio psicoterapéutico.

5.2 Limitaciones

- El CIVA no percibe a todos los generadores de violencia, solo a un porcentaje ya que son canalizados por un juez o ministerio público y no por el deseo a atender su violencia.
- La labor diagnóstica del generador de violencia hacia la pareja, no la puede realizar un psicólogo recién egresado, se necesita de una inducción larga porque se cuenta con una entrevista y hay que tener buena capacitación en el formato y buena experiencia en la entrevista diagnóstica, así como en el enfoque de perspectiva de género, esto limita a que prestadores de servicio o gente recién egresada puedan hacerse cargo de este procedimiento.

5.3 Sugerencias

- Se sugiere que para posteriores investigaciones, se tome en consideración una muestra que sea de mayor magnitud, contemplando variables como estado civil, edad, escolaridad, nivel socioeconómico entre otras, y cruzar las variables con los indicadores conductuales, cognitivos y afectivos.
- También se sugieren modificaciones al formato de valoración psicológica, donde se abarque de forma más precisa los tipos de violencia y sus formas más sofisticadas de emisión de la misma.
- Se sugiere un modelo de intervención psicoterapéutica para hombres que ejercen violencia hacia su pareja, ya que se requiere de una reeducación de los hombres en su uso de poder, privilegios y derechos masculinos en sus relaciones con las mujeres, para así garantizar una equidad de género. La propuesta del modelo es la siguiente:

CARACTERÍSTICAS DEL MODELO.

Con Perspectiva de Género (abordando la inequidad de poder en las relaciones de pareja, familia y el abuso de poder mediante diversas prácticas, manifestaciones y consecuencias), Educación para la paz, Cultura del buen trato, Modelo Ecológico.

El tratamiento para los agresores tiene que centrarse en lograr que estos hombres se logren responsabilizar por sus actos violentos hacia sus parejas. Lo cual no siempre es fácil porque el concepto de responsabilidad personal por las propias acciones es un concepto totalmente nuevo para la mayoría de ellos, por lo que La terapia se debe manejar con reglas bien definidas.

Es importante brindar a los hombres que agreden a sus mujeres herramientas que les ayuden a cambiar su cultura de violencia por una basada en el reconocimiento y pleno respeto de los derechos fundamentales de la pareja y todos los integrantes del núcleo familiar.

OBJETIVO GENERAL

Disminuir y/o erradicar la violencia, a través de la atención psicológica a hombres que agreden a su pareja, con la finalidad de mejorar sus relaciones de pareja, familiares y sociales.

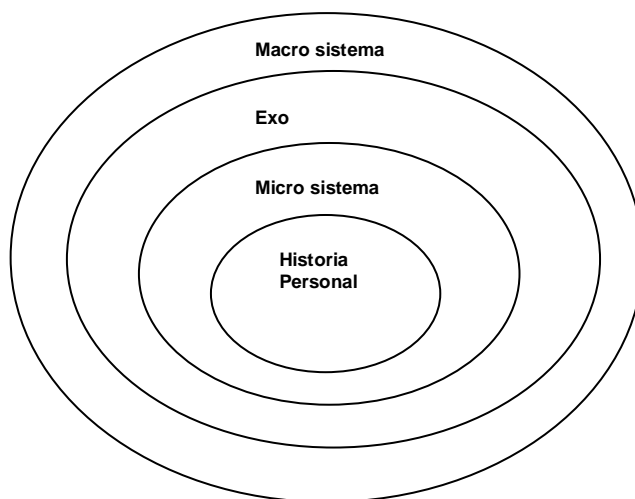
OBJETIVOS ESPECIFICOS

Contribuir para la realización de una modificación en las conceptualizaciones aprendidas con respecto a las cogniciones (creencias), emociones (sentimientos) y conductas (acciones) que predominan en el agresor, con el fin de eliminar el ejercicio de conductas de tipo psicoemocional, físico y sexual hacia su pareja.

CONTENIDO TEMATICO

- Control adecuado de impulsos (manejo del enojo)
- Reconocimiento de las señales previas a un evento violento (tiempo fuera)
- Modificar las ideas valorativas respecto de lo masculino y lo femenino
- Modificar la idea de que la violencia está determinada biológicamente
- Analizar cómo se adquieren los modelos culturales que contribuyen a normalizar y legitimizar la violencia
- Revisar los daños y el impacto de la violencia en la familia
- Analizar cómo se crean expectativas falsas de la pareja
- Examinar cómo se articula la dependencia emocional con la pareja y como se construyen los vínculos posesivos
- Analizar las deficiencias de la comunicación en la pareja
- Establecimiento y respeto de los límites
- Examinar cómo es que se da el desplazamiento de la culpa hacia otros
- Revisar la calidad de las relaciones de pareja
- Dar el valor y el reconocimiento a la pareja
- Solución de conflictos sin el uso de la violencia
- Sexualidad sin violencia
- Uso y abuso del poder

MODELO ECOLOGICO



Aportaciones

Se conoce a la violencia familiar como un problema de salud pública mundial y también es tipificado legalmente como un delito, en sus diferentes versiones, violencia hacia la pareja, hacia los menores y a los grupos vulnerables, por lo que profesionales a nivel multidisciplinario, tenemos la obligación de contribuir con nuestro conocimiento para desarrollar programas de intervención en la sociedad para víctimas y agresores, con la finalidad de disminuir, y/o erradicar los niveles de violencia, sus efectos a nivel emocional, físico y de salud, así como el impacto económico que trae como consecuencia en salud pública, en un estudio de la OMS, sobre la violencia infligida por la pareja y la salud pública, encontraron que era más probable que las mujeres que habían sido víctimas de violencia infligida por su pareja afirmaran tener mala o muy mala salud, en comparación con mujeres que nunca habían sufrido maltrato por parte de su pareja, así como, que los problemas de salud recientes estaban relacionados con experiencias de violencia a lo largo de la vida. Ello sugiere que los efectos físicos de la violencia pueden persistir mucho después de que se haya vivido la experiencia violenta. Por eso la importancia del diagnóstico de las tres áreas conductual, cognitiva y afectiva es fundamental, como base del éxito terapéutico y disminuir y/o erradicar la violencia.

BIBLIOGRAFIA

Arrollo, R y Olson, G. (2002) Manual del Generador de Violencia, Perfil del hombres que agreden a su pareja, PGJ, DF

Berger, L. y Luckman, T. (1979), La Sociedad como realidad subjetiva", La construcción social de la realidad, Buenos Aires, Amorrortu.

Borjon, J. (2000), Migración, Industria maquiladora. Derechos Humanos y Cooperacion Binacional en Homicidios y desapariciones, de Mujeres en ciudad Juárez, Análisis, críticas y perspectivas. México, INACIPE.

Bourdieu, P. (2007), La dominación masculina, Anagrama, Barcelona.

Burin, M. y Meler, I. Varones género y subjetividad masculina, Anagrama, Barcelona.

Cazés, D. (2005), La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas civiles, México, CONAPO.

Corsi, J. (1999), Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social, Ed. Paidós, México.

Connell, R. (1995), Masculinities, Allen y Unwin, Australia.

Dobash, R y Dobash P. (1979), Violena against wives, Free Press, Nueva York

Dolan, R. (2004), B- adrenergic modulation of emotional memory- evoked human amígdala and hippocampal response. Rev. PNAS, vol. 101.

Echeburúa, E. y Del Corral, P. (1998), Manual de Violencia Familiar, Siglo XXI, España.

García, E. (2002) Las víctimas invisibles de la violencia familiar, Ed. Paidos España

Garda, R. y Huerta, R. Coords. (s/f.) Estudios sobre la violencia masculina, México, Indesol/Hombres por la equidad.

Giddens, A. (1993), Sociología, Madrid, Edit Alianza

Gilmore, D. (1994), Hacerse Hombre, concepciones culturales de la masculinidad, Paídos, Barcelona.

Glosario de Género, (2007), Instituto Nacional de las Mujeres, México,

Henry, K. (1962), El Síndrome del niño maltratado, The Battered Child Syndrome, Journal of The American Medical Association, 181, pag 17-24

Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática. (2007). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003-2006. Tabulados básicos. México,

Jacobson, N. y Gottman, J. (2006), Hombres que agreden a sus mujeres, como poner fin a las relaciones abusivas. Paidós, Barcelona.

Kenneth, L. (1996), "Prospective Prediction of Husband Marital Aggression within Newlywed Couples", *Journal of Abnormal Psychology* 105, 1996, págs, 369-380.

Koop, E. (1989), *Violencia Against Women Ginebra, Determinants of Violence in the family, Toward a Theoretical Integration, Contemporary Theories about The Family (vol. 1)*, Nueva York free press

Ley a Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia, (2008) LAMVLV.

López, A. (1990), *Anatomía Funcional del Sistema Nervioso*, México, Ed. Limusa

Lorenz, K. (2003), *Sobre la agresión el pretendido mal*, México, Edit Siglo XXI

Lorente, A. (2001), *Mi marido me pega lo normal*, Ares y Mares, Barcelona.

Lutzker, J. (2008). *Prevención de Violencia: Investigación y estrategia de intervención basada en evidencia*, Ad. Manual Moderno y American Psychological Association, México.

Manual de los Centros de Atención a Víctimas, PGJ.DF (1999) México.

Montesinos, R. (2005), *Coord. Masculinidades emergentes*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Olvera, H. (2001), *La violencia Invisible*, México, Grupo Infinito

Organización Mundial de la Salud, (OMS) (2002). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud, sinopsis*, Ginebra.

Ostrosky, F. (2008), *Mentes Asesinas*, México, Ed. Quo libros

Ramírez, S. M. (2006), *Hombres Violentos. Un Estudio Antropológico de la Violencia Masculina*, Instituto Jalisciense de las Mujeres/Plaza y Valdés, México.

Ridley, M. (2003), *Que nos hace humanos*, España, Ed. Taurus

Rojas, L. (2004), *La Semilla de la Violencia*, Ed. Espasa, España.

Carbonnell, R. (2007), *La violencia familiar y los Derechos Humanos*, CNDH, México.

Sánchez, E. (2008), Psicología Clínica, México, Manual Moderno

Sanmartín, J. (2004), El laberinto de la violencia, causas, tipos y efectos. Ariel, España.

Seidler, V. (2000), La sinrazón masculina. Masculinidad y Teoría Social, Paidós- UNAM, México, 334p.

Torres, M. (2001), La violencia en casa, México, Paidós.

Valadez, J. (2004), Neuroanatomía Funcional, México, Ed. Neurociencias

ANEXOS



**SUBPROCURADORIA DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO Y
SERVICIOS A LA COMUNIDAD**



DIRECCION GENERAL DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO

**EXPEDIENTE PSICOLOGICO DE GENERADORES/AS DE
VIOLENCIA FAMILIAR**

No. EXPEDIENTE _____ FECHA DE ENTREVISTA: _____	
NOMBRE: _____ _____	
NOMBRE Y FIRMA DEL PSICOLOGO/A RESPONSABLE DE ENTREVISTA: _____	
PROCESO TERAPEUTICO	
MODALIDAD DE ATENCION	INDIVIDUAL ()
GRUPAL ()	
DERIVADO AL GRUPO: _____	HORARIO DEL GRUPO: _____
FECHA DE INCORPORACION: _____	
RESPONSABLE DE GRUPO: _____	

EGRESO	
FECHA: _____	
MOTIVO:	
1. ALTA TERAPEUTICA ()	
2. CANALIZACION () A: _____	
3. BAJA () SOLO ACUDIO A ENTREVISTA: _____	
EN GRUPO: _____	NUMERO DE SESIONES



**DIRECCION GENERAL DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO
CENTRO DE INVESTIGACION VICTIMOLOGICA
Y DE APOYO OPERATIVO CIVA**



GEDULA UNICA DE TRABAJO SOCIAL

No de Expediente:	Fecha	Hora:
Referencia:		

Av. Previa : _____

2da. Av Previa	Causa Penal:
Delegación de los hechos:	Otro:
Delito	Otro:

DATOS GENERALES DEL USUARIO

TIPO DE USUARIO:	EN CALIDAD DE:	
*APELLIDO PATERNO	*APELLIDO MATERNO	*NOMBRES

OBLIGATORIO

OBLIGATORIO

OBLIGATORIO

*AÑOS	*SEXO	¿CONTRA QUIEN EJERCE LA VIOLENCIA?
-------	-------	------------------------------------

OBLIGATORIO

OBLIGATORIO

OBLIGATORIO

*Estado civil	*Régimen conyugal	Otro tipo de unión
*Escolaridad:	Especificar:	Situación:

OBLIGATORIO

Nacionalidad	Capacidades diferentes:	Grupo étnico
*Domicilio calle		
Numero exterior	Numero interior	
Delegación	Colonia	CP

Obligatorio

Especificar otro:	
Tipo de teléfono	teléfono

Obligatorio

SITUACION LABORAL

*Ocupación:	Especificar:
-------------	--------------

ESTRUCTURA FAMILIAR ACTUAL

Nombre del cónyuge		Años:
Escolaridad:	Situación:	Otro:
Actualmente Trabaja	Ocupación	Especificar

SITUACION FAMILIAR

Fecha de separación	Total de integrantes
Motivo Generador:	

Nombre	Edad	Sexo	Edo. Civil	Escolaridad	Ocupación	Relación con el Usuario (A)

DATOS GENERALES DEL PROBABLE RESPONSABLE

Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre
Años	Sexo	Relación Respecto a la Víctima	
Otra Relación			



No EXPEDIENTE _____ FECHA DE ENTREVISTA ____/____/____
 ENTREVISTO: _____ DI M AÑ
 No DE GRUPO: _____ /____/____
 DI M AÑ
 TERAPEUTA: _____
 SUPERVISO: _____
 No DE A. V. PREVIA: _____



() DE PAREJA () VOLUNTARIO () SENTENCIADO () VIOLENCIA FAMILIAR () VOLUNTARIO () SENTENCIADO

NOMBRE: _____ GENERO (H) (M)

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

EDAD ____ AÑOS ____ () ESTADO CIVIL () TIEMPO DE SEPARACION TIEMPO DE SEPARACION ____ No DE HIJOS ____

() OCUPACION ESCOLARIDAD () ANALFABETA () PRIMARIA () SECUNDARIA () TECNICA O BACHILLERATO

() LICENCIATURA () OTRO ESPECIFICAR _____

() SERVIDOR UBLICO ESPECIFICAR _____

DOMICILIO: _____

CALLE NUMERO EXT. NUMERO INT. COLONIA

() _____

DELEGACION C.P TELEFONO DE CASA TELEFONO DE TRABAJO OTRO

() REFERIDO POR _____

ESTA EN TRATAMIENTO: () MEDICO () PSICOLOGICO () PSIQUIATRIA () OTRO

ESPECIFICAR _____ DESDE HACE TIEMPO _____ LUGAR _____

MOTIVO DE LA CONSULTA

ASPECTOS COMPORTAMENTALES

- () DISOCIA SU CONDUCTA PUBLICA DE LA PRIVADA DE IMPULSOS () ESPECIFIQUE CONTROL
- () TENDENCIAS A AISLARSE DE LOS DEMAS AMENAZA () HOSTIGA, INSULTA Y
- () CONDUCTAS DEPENDIENTES
- () CONDUCTAS DEPENDIENTES ESPECIFICAR:

- () EXPRESA SUS EMOCIONES Y NECESIDADES DE FORMA INADECUADA CONTROLAR Y DOMINAR () TENDENCIA A
- () SE COMPORTA RIGIDO Y FLEXIBLE EN CUENTA A SU PAREJA () TOMA DECISIONES SIN TOMAR
- () CONDUCTAS AUTO DESTRUCTIVAS ESPECIFICA:

- () CONDUCTAS POSESIVA ESPECIFICA:

- () ARROJA Y ROMPE OBJETOS ESPECIFICA:

- () UTILIZA ARMAS U OBJETOS PARA AGREDIR FRECUENCIA _____ ESPECIFICA: _____
- () CONSUME ALCOHOL () FRECUENTEMENTE _____ () OCACIONALMENTE
- () CONSUME DROGAS () FRECUENTEMENTE _____ () OCACIONALMENTE

ASPECTOS COGNITIVOS

- () MINIMIZA LAS CONSECUENCIAS DE SUS ACTOS POCO REALISTAS DE SU PAREJA () TIENE ASPECTOS
- () NO DEFINE SU CONDUCTA COMO VIOLENTA
- () JUSTIFICA SU CONDUCTA CON LA INTENCION DE CORREGIR O EDUCAR LA MUJER PROVOCA SU RELACION () PIENZA QUE LA
- () CREE QUE EL HOMBRE DEBE EJERCER LA JEFATURA DEL HOGAR
- () CREE QUE LA MUJER Y LOS HIJOS DEBEN OBEDECER
- () ATRIBUYE LAS CAUSAS DE SU CONDUCTA A FACTORES EXTERNOS ESPECIFICA:

() SE PERCIBE ASÍ MISMO COMO PERJUDICADO
ESPECIFICA: _____

() MISOGINIA VIOLENTO () SE DESARROLLO EN UN CONTEXTO FAMILIAR

() OTRO ESPECIFICA: _____

ASPECTOS AFECTIVOS

() BAJA AUTOESTIMA ACUMULA ESTADOS AFECTIVOS () RESTRICCIÓN EMOCIONAL ()

() FRUSTRACION ESPECIFICA: _____ DESDE HACE CUANTO

() SINTOMAS DEPRESIVOS ESPECIFICA: _____ DESDE HACE CUANTO

() AUTO EVALUACION () SENSACION DE IMPOTECIA ESPECIFICA:

() INDEFENCION TEMOR AL ABANDONO () CELOS () NECESIDAD DE VENGANZA ()

() SENTIMIENTOS DE CULPA IRRITABILIDAD () IRA () INSEGURIDAD ()

() OTRO ESPECIFICA: _____

ASPECTOS SEXUALES

() DISMINUCION DEL DESEO SEXUAL () AUMENTO DEL DESEO SEXUAL

() OTRO ESPECIFICA:

() DISFUNCION ERECTIL () INSATISFACION SEXUAL () EYECULACION PRECOZ ()
FUE AGREDIDO SEXUAL MENTE

() PADECE ENFERMEDADES SEXUALES TRANSMISIBLES ESPECIFICA:

() OTRO ESPECIFICA: _____

EJERCICIO VIOLENCIA EN CONTRA DE

(_____) PAREJA

—
NOMBRE(S) APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

() OTRO ESPECIFICA: _____

—
NOMBRE(S) APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

TIPO DE MALTRATO QUE REALIZA

() MALTRATO FISICO ESPECIFICAR: _____

() MALTRATO SEXUAL

() NIEGA RELACIONES SEXOAFECTIVAS A SU PAREJA

() INDUCE A PRACTICAS SEXUALES NO DESEADAS FRECUENCIA: _____

() INFLIGE DOLOR DURANTE LAS RELACIONES SEXUALES

() BUSO SEXUAL CONYUGAL FRECUENCIA: _____

() FORZA ATENER RELACIONES SEXUALES FRECUENCIA: _____

() MANTIENE RELACIONES EXTRAMARITALES () UTILIZA LAS RELACIONES SEXUALES COMO MEDIO DE CONTROL

() OTRO ESPECIFICAR: _____ FRECUENCIA: _____

() MALTRATO PSICO EMOCIONAL

() INSULTOS () PROHIBICIONES () ACTITUDES DEVALUATORIAS
() COACCIONES

() CONDIOCIONAMIENTOS () AMENAZAS () BURLAS
() HUMILLACIONES

() OTRO ESPECIFICAR: _____

FACTORES DESENCADENANTES DEL MALTRATO

() PROBLEMAS ECONOMICOS () EMBARAZO O NACIMIENTO DE HIJOS
() ESPECIFIQUE

ESPECIFIQUE:

-

DINAMICA FAMILIAR

() TIPO DE FAMILIA () JERARQUIAS () ROLES () LIMITES () COALICIONES
() COMUNICACIÓN

DIAGNOSTICO FINAL

MODALIDAD DE ATENCION

() INDIVIDUAL PROGRAMADA _____ () GRUPAL No. DE SESIONES

() POSIBLE TERAPIA ESPECIFICAR _____

¿QUIEN RECOMIENDÓ LA TERAPIA COMPLEMENTARIA?

PLAN REEDUCATIVO INDIVIDUAL Y ASPECTOS A TRABAJAR

() RECONOCIMIENTO DE SU PROBLEMA () INCREMENTO DE ASERTIVIDAD

() SENSIBILIZACION SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR () RECONOCIMIENTO Y MANEJO DE LA MANIPULACION

() RECONOCIMIENTO Y EXPRESION DE EMOCIONES () DISMINUCION Y MANEJO DE IRRITABILIDAD

INCREMENTO DE AUTOESTIMA
COMUNICACIÓN DE LA PAREJA

MEJORAMIENTO DE LA

MANEJO DE ESPECTATIVAS SOBRE LA PAREJA
ALTERNATIVAS ANTE SITUACIONES VIOLENTAS

BUSQUEDA DE

RECONOCIMIENTO DE LIMITES
CONCRETAS

TOMA DE DECISIONES

CONTROL DE IMPULSOS
CON SU PAREJA

ASUMIR RESPONSABILIDADES

MANEJO DE RESENTIMIENTOS

ALTA

TIPO DE ALTA _____ AUTORIZO: _____
FECHA ____/____/____

SE CUMPLIERON OBJETIVOS ¿Por qué? _____
SEGUIMIENTO

¿CONTO CON SUPERVICION CLINICA?

(_____) DERIVACION
AUTORIZO _____

(_____) CANALIZACION
AUTORIZO _____

OBSERVACIONES: _____

